

# RSUMH 2018/19



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

### COORDINADORES DEL PROYECTO

M<sup>a</sup> Teresa Pérez Vazquez.  
Sergio Hernández Sánchez.

### EQUIPO DE TRABAJO

Pilar Balaguer González.  
David León Espi.  
Javier Rodrigo Sempere.

### DISEÑO



<b>1. COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1 PRESENTACIÓN DEL RECTOR.....	4
1.2 PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL .....	6
1.3 GRI G4 .....	7
<b>2. CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES</b>	<b>8</b>
2.1 ESTRATEGIA Y ANÁLISIS .....	9
2.2 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN .....	10
2.3 ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA .....	30
2.4 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERES.....	33
2.5 PERFIL DE LA MEMORIA.....	36
2.6 GOBIERNO .....	37
2.7 ÉTICA E INTEGRIDAD.....	38
<b>3. CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS</b>	<b>40</b>
3.1 CATEGORÍA ECONÓMICA .....	41
3.1.1 ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4 .....	41
3.1.1.1 ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO .....	41
3.1.2 MATERIALIDAD UMH .....	42
3.1.2.1 EFICACIA EN LA GESTIÓN .....	42
3.1.2.2 TRANSFERENCIA RESULTADOS I+D+i:.....	46
3.2 CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE .....	52
3.2.1 ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4.....	52
3.2.1.1 ASPECTO: ENERGÍA.....	52
3.2.1.2 ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS.....	54
3.2.1.3 ASPECTO: AGUA .....	54
3.2.2 MATERIALIDAD UMH .....	55
3.2.2.1 SOSTENIBILIDAD .....	55
3.2.3 HITOS MEDIOAMBIENTALES, BIENIO 2018-2019 .....	65
3.3 CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL.....	67
3.3.1 ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4 .....	67
3.3.1.1 ASPECTO: EMPLEO.....	67
3.3.1.2 ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO .....	82
3.3.1.3 ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN.....	83
3.3.1.4 ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES .....	85
3.3.1.5 ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES.....	86
3.3.1.6 ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO .....	86
3.3.1.7 ASPECTO: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES .....	87
3.3.2 MATERIALIDAD UMH .....	87
3.3.2.1 VOZ DEL CLIENTE .....	87
3.3.2.2 INNOVACIÓN .....	90
3.3.2.3 POTENCIAR ACTIVIDAD I+D+i .....	95
3.3.2.4 ALIANZAS EMPRESAS.....	103
3.3.2.5 SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCENTE.....	105
3.3.2.6 INSERCIÓN LABORAL .....	107
3.3.2.7 FORMACIÓN INTEGRAL .....	115
3.3.2.8 REDES DE COOPERACIÓN .....	142
3.3.2.9 TRANSPARENCIA.....	154
3.3.2.10 ACCIÓN SOCIAL .....	163
<b>4. PACTO MUNDIAL</b>	<b>171</b>

# 1. COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

## 1.1. PRESENTACIÓN DEL RECTOR



**E**s un placer presentar esta nueva edición de la memoria de Responsabilidad Social Universitaria de la UMH, que abarca el bienio 2018-19. Nuestra Universidad, desde su misma creación, asumió con decisión e ilusión la preocupación por contribuir a la mejora en los ámbitos económico, social y medioambiental, a través de acciones relacionadas con la actividad universitaria, incluyendo sus aspectos más solidarios. Como universidad pública, trabajamos siempre con el objetivo principal de contribuir a asegurar una vida digna a todos los ciudadanos. Promover el progreso de la cultura y de la economía es sin duda la más importante misión de la Universidad, para lo cual trabajamos estrechamente con nuestro entorno social y económico.

Al igual que en anteriores ediciones, hemos seguido optando por elaborar esta edición de la memoria bajo el marco de referencia GRI G4 (Global Reporting Initiative). Para la próxima edición de esta memoria se realizará una transición, adaptándola a los nuevos GRI Standards, que hacen un mayor énfasis en los enfoques de gestión.

En la presente memoria explicamos nuestros compromisos adquiridos y las consiguientes actuaciones derivadas, para así rendir cuentas ante nuestros grupos de interés internos (estudiantes, PDI, PAS y Consejo Social) y externos (proveedores, administraciones, centros de enseñanza secundaria, tejido empresarial...). Todos estos colectivos deben y pueden tener acceso a esta información, la cual se facilita y compendia en este documento. Si bien toda la información se encuentra muy detallada en la memoria, me gustaría destacar algunos aspectos.

Por ejemplo, en el marco del Programa de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda, en el Hospital de Nemba, se han llevado a cabo convocatorias de plazas de voluntariado para participar en el mismo. En este bienio han participado un total de 42 voluntarios elegidos de entre la comunidad universitaria. La UMH también colabora a través de la mejora de las instalaciones y la impartición de formación al personal sanitario del hospital. Durante 2018 y 2019 hemos invertido fondos propios en las infraestructuras, por ejemplo construyendo una sala de espera en el Hospital de Nemba, que ayudará a proteger de la climatología a los familiares de los pacientes del hospital, los cuales suelen pasar horas esperando a entrar a las instalaciones hospitalarias para llevar alimentos a sus familiares hospitalizados.

En general, en el ámbito de la internacionalización de la UMH, los planes desarrollados desde cada centro están facilitando un despliegue de las actuaciones desarrolladas logrando un crecimiento no sólo en el número de convenios con universidades, sino también ampliando y especializando el tipo de actividades de intercambio y de internacionalización de las enseñanzas en la UMH.

Por otra parte, el Parque Científico de la UMH se ha constituido en un importante ecosistema para la innovación empresarial y el crecimiento de start-ups, un lugar privilegiado para el impulso de proyectos empresariales y emprendedores innovadores que favorezcan el desarrollo del tejido industrial de la provincia de Alicante. Durante 2018 y 2019 la Fundación UMH ha continuado realizando proyectos y actividades dirigidas a impulsar la formación en idiomas, la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica de la zona. Asimismo, ha hecho hincapié en promover la interacción entre la Universidad y el mundo empresarial.

Durante 2018 se comenzó la puesta en marcha del Laboratorio de Prototipado del Parque Científico UMH, así como la Plataforma de innovación abierta CONNECTA, una plataforma de interconexión entre grupos de investigación, start-ups y spin-offs con las empresas tractoras, donde se fomenta el intercambio de conocimiento, y se identifican retos innovadores de las empresas tractoras para trasladarlos a la comunidad investigadora de la universidad. Conscientes de las dificultades actuales de financiación para start-ups y spin-offs en etapas tempranas, el Parque Científico ha puesto en marcha una iniciativa para la Coinversión y desarrollo empresarial (CINDES), se trata de un club de inversores para compartir información y co-invertir en oportunidades de negocio, compuesto por inversores profesionales.

El Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión. La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2015 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos. Esta oficina es una unidad administrativa de la Universidad Miguel Hernández que se creó como servicio consultivo y de asesoramiento en materia ambiental. Desarrolla un importantísimo trabajo, impulsando y colaborando en numerosas iniciativas que se detallan en la memoria, sensibilizando, a su vez, a la comunidad universitaria y asegurando su participación mediante la aportación de ideas o sugerencias sobre dicha materia.

En materia de energía, la UMH ha desarrollado una política de eficiencia energética para la reducción del consumo y el aumento del ahorro. Se lleva a cabo una gestión energética que garantiza la mejora de los niveles de eficiencia. Hemos visto en estos dos años una muy meritoria disminución de la energía consumida, tanto global como por persona o por superficie construida. Los valores de consumo se monitorizan continuamente para asegurar una correcta gestión de los recursos. Recientemente, estos consumos se visualizan en circuito de televisión interno en los edificios UMH con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia del ahorro energético y de la huella ecológica de sus actividades.

En noviembre de 2018 inauguramos el Punt d'atenció i visibilitat d'Igualtat i Diversitat per a la Comunitat Universitària UMH bajo el lema "En la igualtat està la diferència". Este nuevo espacio, ubicado en el vestíbulo del edificio Altabix del campus de Elche, tiene como finalidad educar y sensibilizar en cuestiones de igualdad y diversidad de género, afectivo-sexual, étnica y funcional. Su objetivo no es sólo la prevención de actitudes discriminatorias en el ámbito universitario a través de la información, sino que, también, ofrece orientación para superar estas situaciones mediante una atención personalizada y cercana. Para la puesta en marcha de este centro se contó con la colaboración de la Vicepresidencia y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana.

El papel de las universidades es vital en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ello la UMH se ha comprometido a colaborar en la puesta en marcha de múltiples acciones dirigidas a cumplir los ODS. Entre estas líneas de acción se encuentra el Convenio de Cooperación Universitaria firmado entre la Universidad y la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat. Dicho acuerdo establece una serie de proyectos y actuaciones cuyos objetivos se orientan a la consecución de la Agenda 2030. Ejemplo de ello son los proyectos de cooperación al desarrollo desarrollados en el curso académico 2018/19. Los objetivos de estas actuaciones han estado estrechamente ligados a conseguir el fin de la pobreza (ODS 1), el hambre cero y la seguridad alimentaria (ODS 2), la igualdad de género (ODS 5) o la acción por el clima (ODS 13).

Es importante destacar también las numerosas actividades desarrolladas en el programa transversal "UMH SALUDABLE", que ha sido coordinado por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, en el que están implicados distintos servicios/unidades de la UMH (Delegación de Estudiantes, Oficina Ambiental, Unidad de Gestión Deportiva, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria).

Quiero felicitar a los miembros tanto del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y del Servicio de Calidad que han participado en la redacción de esta memoria, así como a todos aquellos miembros de la UMH que han trabajado junto a ellos. Mi felicitación y agradecimiento también al resto de integrantes de la Comunidad Universitaria que, con su trabajo diario están consiguiendo que nuestra joven universidad alcance valores muy destacados en los distintos

indicadores universitarios nacionales, tanto a nivel de productividad investigadora, creación de empresas, presencia en Internet, preocupación por la mejora medioambiental, etc. Finalmente, quiero agradecer muy expresamente la inestimable colaboración en estas temáticas y el buen trabajo que desarrolla el Consejo Social, el órgano colegiado de participación de la sociedad en el gobierno de la Universidad con una clara perspectiva social.

Juan José Ruiz  
Rector UMH

## 1.2. PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

**C**elebramos y felicitamos desde el Consejo Social esta nueva edición de la Memoria de Responsabilidad Universitaria, al demostrar el liderazgo y seguimiento que la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) tiene en un objetivo tan loable como necesario y actual; todavía más desde una institución pública comprometida especialmente con la sociedad y con el desarrollo sostenible de su entorno.

Además de su finalidad e idoneidad para dar a conocer lo que se ha hecho en el período, particularmente, estas memorias a su vez vienen significando unas guías de referencia para estimular la voluntad de toda la comunidad universitaria y facilitar la propagación de los especiales valores que implica la cultura de la responsabilidad social, teniendo en cuenta sus diversas acepciones y facetas como: solidaridad, eficiencia, eficacia, equidad, sostenibilidad, igualdad, inclusión, innovación social...



Tras mi incorporación como vocal del Consejo Social, ya pude comprobar la importancia que los sucesivos equipos directivos de la UMH le daban a la dimensión social de la institución, priorizando en este sentido las actuaciones propias del concepto de responsabilidad social, tanto en materias formativas y de inserción laboral por cuenta propia o ajena, como de investigación y de transferencia, o de difusión y de rendición de cuentas a la sociedad. En definitiva, esta variedad de aspiraciones ha contribuido a fortalecer la misión y visión de nuestra universidad y su impacto a favor de la cooperación al desarrollo, económico y social, especialmente, para los colectivos más desfavorecidos de la sociedad. Y, ciertamente, como pone de manifiesto la presente memoria, han sido muchas las acciones e intervenciones diversas desplegadas con determinación y en las que también nuestro Consejo Social ha decidido aportar su apoyo concreto e institucional.

Desde que soy Presidente del Consejo Social un órgano colegiado de participación de la sociedad en el gobierno de la Universidad con una clara perspectiva social y, también, por mi trayectoria empresarial en éste crucial ámbito de la responsabilidad social, he apoyado esta notable causa y he tratado de contribuir a que se

difundieran sus propósitos e ideales, para una mayor generalización de sus bondades en la ciudadanía e instituciones.

Así, como ejemplo, quiero recordar ahora nuestra activa participación junto a la Conferencia de Consejos Sociales, impulsando el estudio sobre buenas prácticas de nuestras actividades en la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que próximamente verá la luz como publicación. He querido resaltar esta iniciativa, porque se cumplen en 2020 ya 5 años desde que los representantes de 193 países consensuaron los 17 ODS junto a las 169 metas que los desarrollaban, comprometiéndose a iniciar una nueva etapa de la responsabilidad social; en la cual cualquier ayuda es poca y, todavía más, en estos momentos al ser más necesaria que nunca por la pandemia.

Finalmente, por ello, destacar que, en las bases de la presente edición de los Premios de nuestro Consejo Social, por unanimidad de su Pleno, se ha introducido en todos los criterios de concesión de sus actuales 10 categorías de reconocimiento, una referencia expresa a la implicación particular a favorecer la consecución de cualquiera de los ODS.

Joaquín Pérez Vázquez  
Presidente del Consejo Social

## 1.3. GRI G4

Al igual que en anteriores ediciones, hemos seguido optando por elaborar esta edición de la memoria RSU de la UMH bajo el marco de referencia GRI G4. Aunque se estuvo planteando la posibilidad de realizar la memoria adaptándola a los nuevos GRI Standards, que tienen una orientación más hacia enfoques de gestión.

Se valoró esta transición a los GRI Standards, dada la mayor importancia que se da a los enfoques de gestión, requiriendo una explicación más detallada del tema material y su cobertura, sin embargo finalmente se optó por mantener el marco referencial del GRI G4 y establecer la transición a GRI Standards en la siguiente memoria.



# 2.

## CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

### 2.1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

**G4.1-** Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia.

#### DECLARACIÓN DE RELEVANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

El equipo de gobierno de la UMH, encabezado por el Rector, quiere manifestar expresamente la RELEVANCIA que posee la RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA (RSU) en la comunidad universitaria.

Desde la propia creación de la UMH ha existido una orientación hacia la Responsabilidad Social, esto se evidencia claramente en su mapa de procesos, aprobado por Comité de Calidad, donde la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), es considerada como un proceso estratégico de la universidad, que a su vez este se despliega en cuatro procesos clave: Sostenibilidad, Redes de Cooperación, Transparencia y Acción Social.



En virtud de la transparencia informativa con nuestros grupos de interés publicamos la VI Memoria de RSU con los datos relativos al bienio 2018-2019, conforme a los requisitos de la guía G4 del Global Reporting Initiative (GRI).

#### MAPA DE PROCESOS Y MATERIALIDAD UMH



## 2.2. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

### G4.3- Nombre de la Organización.

Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH).

### G4.4- Principales marcas, productos y/o servicios.

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) es una Universidad Pública dotada de personalidad Jurídica y patrimonio para la prestación del servicio público de la enseñanza superior universitaria y la investigación científica.

Tras su creación en 1996 y comienzo de sus actividades en 1997, ha recorrido un largo camino guiada por el principio de la excelencia en tres ámbitos concretos que forman parte de su finalidad, la docencia, la investigación y la gestión.

La Universidad Miguel Hernández, se encuentra ubicada al sureste de España en la Comunidad Valenciana. Con sede central en la Ciudad de Elche, la Universidad Miguel Hernández se estructura en cuatro campus: Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant. Posee 9 centros docentes (7 facultades y 2 escuelas), 5 institutos universitarios de investigación, 11 centros de investigación y 27 departamentos, ofertándose un total de 28 grados, 49 másteres y 13 doctorados.

En cuanto a gestión la UMH cuenta con 35 servicios y unidades administrativas.

### FACULTADES Y TITULACIONES

CAMPUS DE ELCHE	
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ingeniería Eléctrica</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ingeniería Mecánica</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Derecho (Presencial- Semipresencial)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Comunicación Audiovisual</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Estadística Empresarial</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Periodismo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas (DADE)</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Seguridad Pública y Privada</li> </ul>
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Biotecnología</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ciencias Ambientales</li> </ul>

CAMPUS DE ELCHE	
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOSSANITARIAS	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Psicología</li> </ul>

CAMPUS DE ORIHUELA	
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública</li> </ul>
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental</li> </ul>

CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT	
FACULTAD DE MEDICINA	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Fisioterapia</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Medicina</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Podología</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Terapia Ocupacional</li> </ul>
FACULTAD DE FARMACIA	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Farmacia</li> </ul>

CAMPUS DE ALTEA	
FACULTAD DE BELLAS ARTES	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Facultad de Bellas Artes</li> </ul>

CENTROS ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	
ESCUELA SUPERIOR DE GESTIÓN COMERCIAL Y MARKETING (ESIC VALENCIA)	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Administración y Dirección de Empresas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Comunicación y Relaciones Públicas</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Gestión Comercial y Marketing</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Negocios Internacionales / International Business</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Grado en Dirección de Empresas en el Ámbito Digital / Digital Business</li> </ul>

**CENTROS ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO

☑ Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales

**MÁSTERES OFICIALES****MÁSTERES OFICIALES OFERTADOS**

1. ABOGACÍA
2. ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. MBA
3. AGROECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL Y AGROTURISMO
4. AUDITORÍA DE CUENTAS
5. ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DEL CRIMEN
6. ANTROPOLOGÍA SOCIAL PRÁCTICA
7. ASESORÍA FISCAL
8. AUTOMATIZACIÓN Y TELECONTROL PARA LA GESTIÓN DE RR HÍDRICOS Y ENERGÉTICOS
9. BIOTECNOLOGÍA Y BIOINGENIERÍA
10. CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS
11. COOPERACIÓN AL DESARROLLO
12. ENERGÍA SOLAR Y RENOVABLES
13. ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y SALUD INTERNACIONAL
14. FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
15. GERONTOLOGÍA Y SALUD
16. GESTIÓN DE RRHH, TRABAJO Y ORGANIZACIONES
17. GESTIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS E INSTALACIONES
18. GESTIÓN, TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS
19. GESTIÓN SANITARIA
20. Hª DE LA CIENCIA Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA
21. INNOVACIÓN EN PERIODISMO
22. IGUALDAD Y GENERO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y PRIVADO
23. INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS. EFICIENCIA ENERGÉTICA

**MÁSTERES OFICIALES OFERTADOS**

24. INGENIERÍA AGRONÓMICA
25. INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN
26. INGENIERÍA ELECTRÓNICA
27. INGENIERÍA INDUSTRIAL
28. INTERVENCIÓN CRIMINOLÓGICA Y VICTIMOLÓGICA
29. INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA
30. TECNOLOGÍA Y CALIDAD ALIMENTARIA
31. INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y QUIRÚRGICA
32. INVESTIGACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA
33. MEDICINA DE URGENCIAS-EMERGENCIAS
34. NEUROCIENCIA: DE LA INVESTIGACIÓN A LA CLÍNICA
35. NEUROPSICOFARMACOLOGÍA TRASLACIONAL
36. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
37. PROYECTO E INVESTIGACIÓN EN ARTE
38. PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
39. RENDIMIENTO DEPORTIVO Y SALUD
40. SALUD PÚBLICA.
41. ROBÓTICA
42. TÉCNICAS AVANZADAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN EN FRUTICULTURA
43. TERAPIA PSICOLÓGICA CON NIÑOS Y ADOLESCENTES
44. TERAPIA OCUPACIONAL EN NEUROLOGÍA
45. VALORACIÓN, CATASTRO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL
46. VITICULTURA Y ENOLOGÍA
47. ESTUDIOS CULTURALES Y ARTES VISUALES (PERSPECTIVAS FEMINISTAS Y CUIR/QUEER)
48. NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA MOLECULAR
49. ERASMUS MUNDUS EN COSMÉTICA TRASLACIONAL Y CIENCIAS DERMATOLÓGICAS

### MÁSTERES DE CENTROS ADSCRITOS:

INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO	1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.
CENTRO UNIVERSITARIO ESIC	2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE MARKETING Y VENTAS 3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE PERSONAS Y DESARROLLO ORGANIZATIVO 4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DIGITAL

### PROGRAMAS DE DOCTORADO

PROGRAMA
BIOINGENIERÍA
BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CRIMINOLOGÍA
DEPORTE Y SALUD
ECONOMÍA
ESTADÍSTICA, OPTIMIZACIÓN Y MATEMÁTICA APLICADA
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
NEUROCIENCIAS
RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS
SALUD PÚBLICA
TECN. INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN

### INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
	INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA

### INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

	INSTITUTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA
	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGIA SANITARIA DE ELCHE
	INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO LÓPEZ PIÑERO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES

### CENTROS DE INVESTIGACIÓN

	CENTRO CRIMINA DE ELCHE PARA EL ESTUDIO Y PREVENCIÓN DE LA DELICUENCIA
	CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ESTUDIOS DE GÉNERO
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL DEPORTE
	CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA
	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA DEL TRABAJO
	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL EN FISIOTERAPIA



CENTROS DE INVESTIGACIÓN	
	INSTITUTO UNIVERSITARIO CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL MEDITERRANEO
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE ELCHE
	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ARTES

DEPARTAMENTOS
1. AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE
2. ARTE
3. BIOLOGÍA APLICADA
4. BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
5. CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
6. CIENCIA JURÍDICA
7. CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y SALUD
8. CIENCIAS DEL DEPORTE
9. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
10. ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, ING. CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA
11. ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA
12. ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
13. FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA
14. FÍSICA APLICADA
15. FISIOLÓGICA
16. HISTOLOGÍA Y ANATOMÍA
17. INGENIERÍA
18. INGENIERÍA DE COMPUTADORES
19. INGENIERÍA DE COMUNICACIONES
20. INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA

DEPARTAMENTOS
21. INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA
22. MEDICINA CLÍNICA
23. PATOLOGÍA Y CIRUGÍA
24. PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA
25. PSICOLOGÍA DE LA SALUD
26. DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA
27. TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA

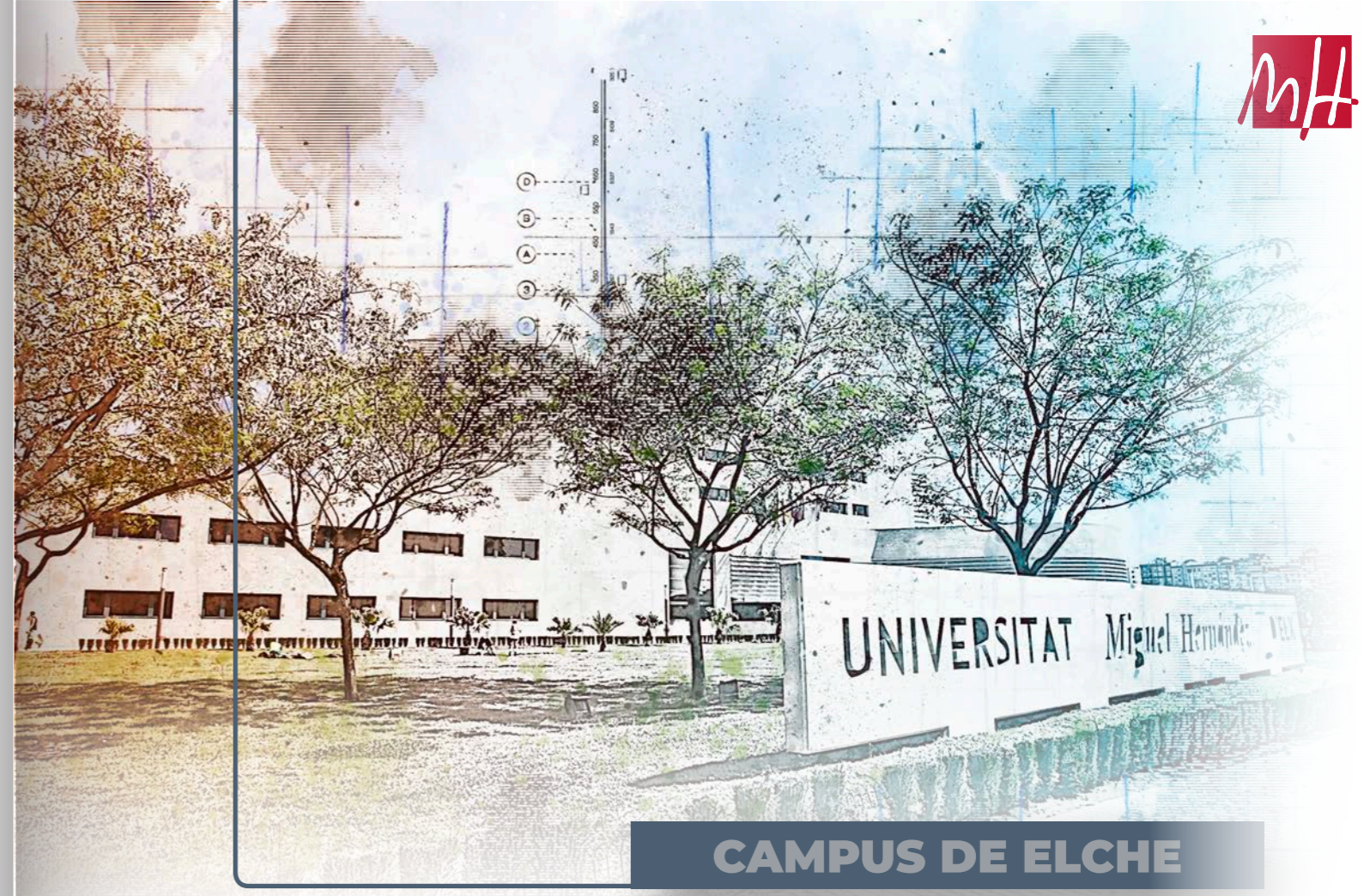
SERVICIOS
1. BIBLIOTECAS
2. CEGECA ALTEA
3. CEGECA ELCHE
4. CEGECA ORIHUELA
5. CEGECA SANT JOAN D'ALACANT
6. OBSERVATORIO OCUPACIONAL
7. OFICINA DE CAMPUS SALUDABLES Y DEPORTES
8. OFICINA DE CULTURA E IGUALDAD
9. OFICINA DE DATOS
10. OFICINA DE INVESTIGACIÓN RESPONSABLE
11. OFICINA DE LENGÜES
12. OFICINA DEL RECTOR
13. PROTOCOLO
14. SECRETARIA GENERAL
15. SERVICIO CYBORG
16. SERVICIO DE ABOGACIA
17. SERVICIO DE APOYO TÉCNICO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN
18. SERVICIO DE CALIDAD
19. SERVICIO DE COMUNICACIÓN
20. SERVICIO DE CONTRATACIÓN

## SERVICIOS

- 21. SERVICIO DE CONTROL INTERNO
- 22. SERVICIO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL
- 23. SERVICIO DE GESTIÓN DE ESTUDIOS
- 24. SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN. OTRI
- 25. SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y PATRIMONIAL
- 26. SERVICIO DE INFORMACIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
- 27. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA
- 28. SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS
- 29. SERVICIO DE INNOVACIÓN ANATÓMICA
- 30. SERVICIO DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA
- 31. SERVICIO DE MODERNIZACIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
- 32. SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
- 33. SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO
- 34. SERVICIO JURÍDICO
- 35. SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS HUMANOS

### G4-5 Localización de la sede de la organización.

La sede principal de la Universidad Miguel Hernández de Elche se encuentra situada en la ciudad de Elche. Se estructura en cuatro campus: Elche, Altea, Orihuela y Sant Joan d'Alacant. Los campus están localizados en un radio de 50 km alrededor de la ciudad de Alicante. El aeropuerto internacional de Alicante-Elche (código de aeropuerto ALC), ofrece vuelos directos hacia y desde muchas ciudades europeas. Se encuentra a 10 km de Elche y Alicante, a 80 km de Altea y 30 km de Orihuela.



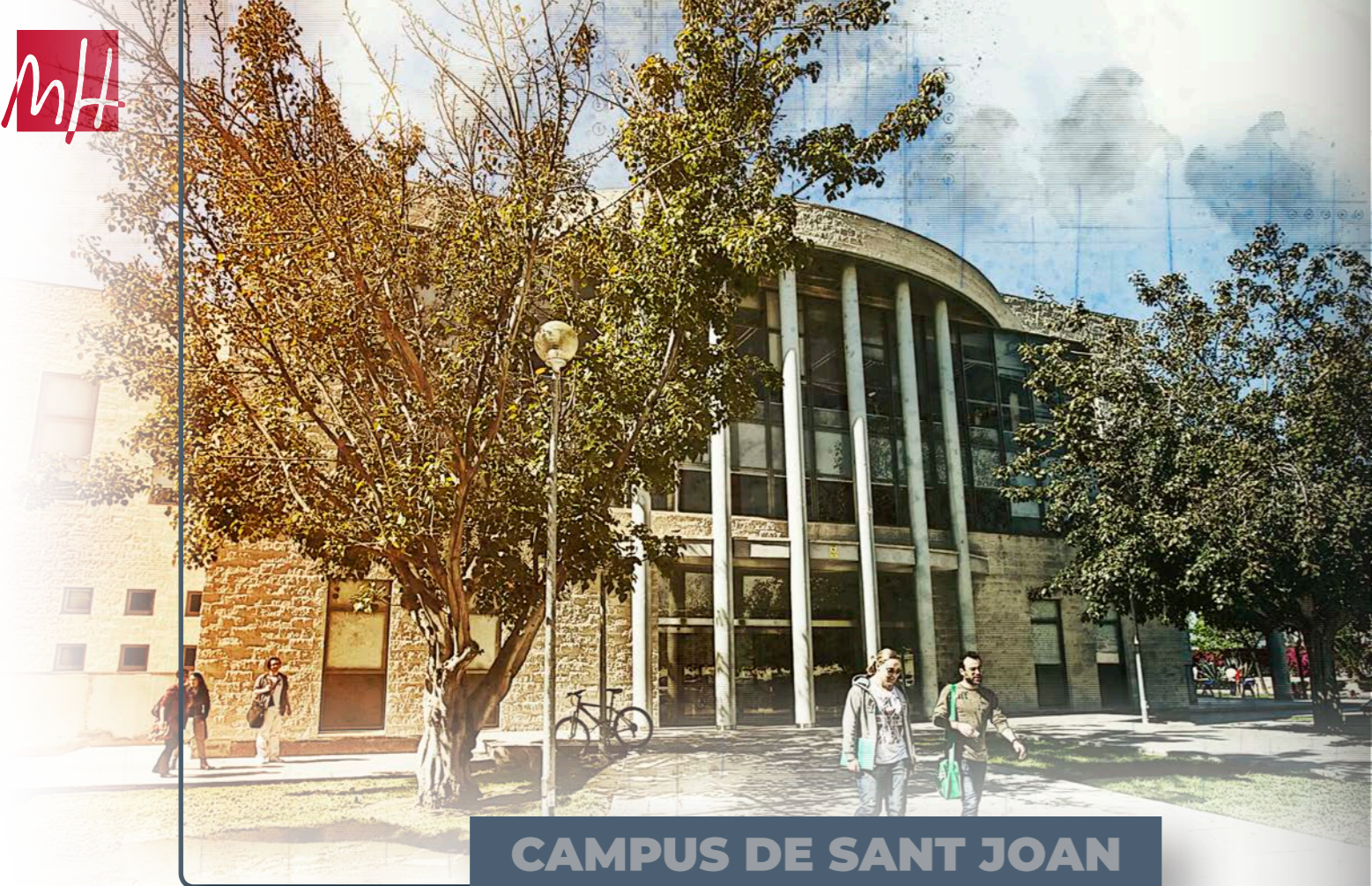
### CAMPUS DE ELCHE



### CAMPUS DE ALTEA

Contenidos Básicos Generales

Contenidos Básicos Generales



**CAMPUS DE SANT JOAN**

**G4-6** Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.

La UMH tiene su ámbito de actuación principal en la provincia de Alicante y en la Comunidad Valenciana. Sin embargo, también posee actividad en Rwanda, donde se desarrolla una importante labor de cooperación al desarrollo.

**G4-7** Naturaleza de la propiedad y forma jurídica

La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) es una Universidad Pública dotada de personalidad Jurídica y patrimonio para la prestación del servicio público de la enseñanza superior universitaria y la investigación científica.

La UMH fue creada mediante la Ley 2/1996, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, aprobada por las Cortes Valencianas y publicada en el DOGV de 30 de diciembre de 1996.

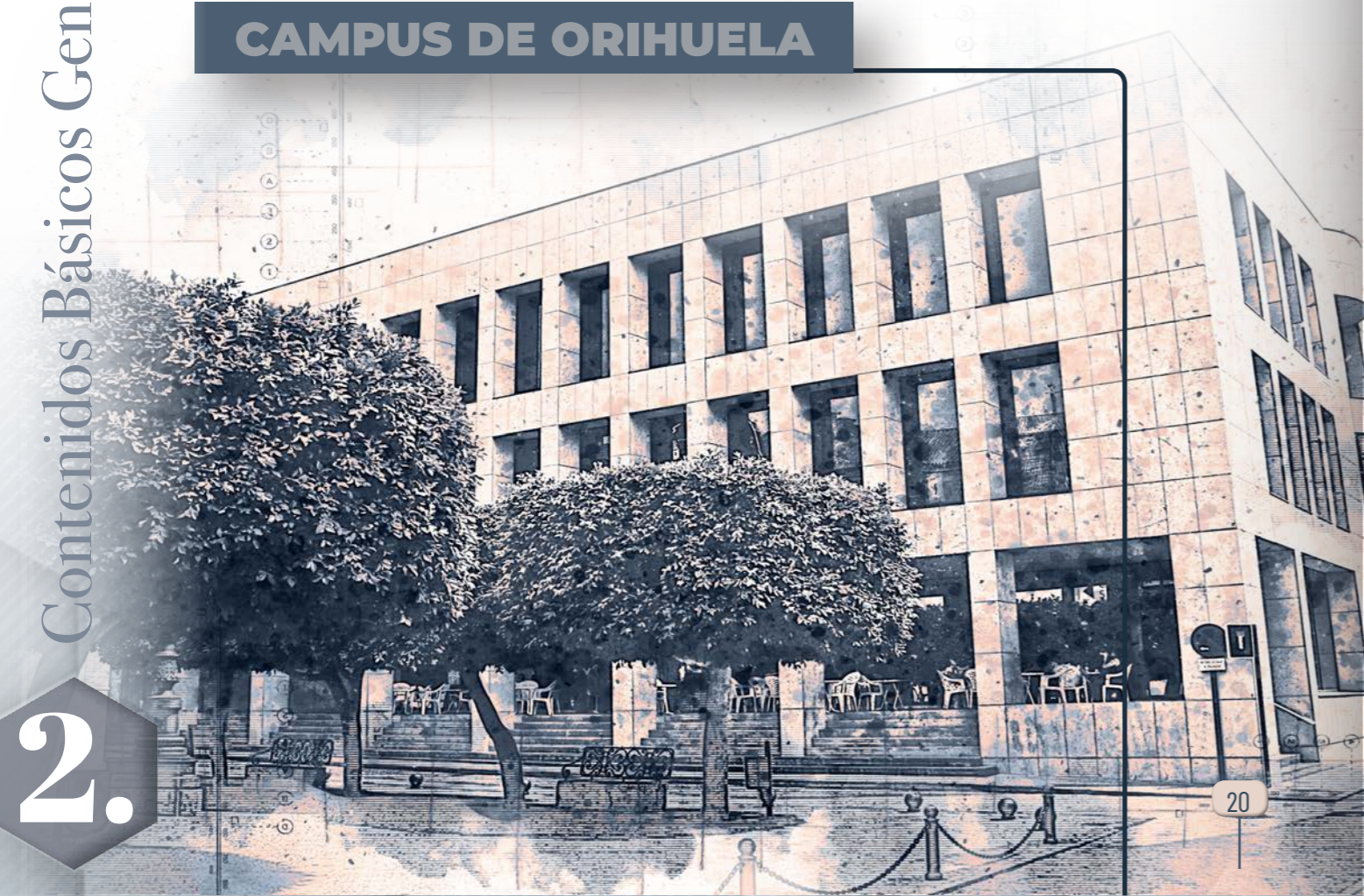
El código de identificación fiscal de la Universidad Miguel Hernández de Elche es Q5350015C

**G4-8** Mercados servidos

La UMH trabaja en los sectores de docencia e investigación, así como la innovación y la transferencia tecnológica.

**G4-9** Dimensiones de la organización informante, incluyendo el número total de trabajadores/as, las ventas netas, la capitalización total y la cantidad de productos o servicios prestados.

La Universidad Miguel Hernández, con sede central en la ciudad de Elche, tiene 4 campus: Elche, Sant Joan d'Alacant, Orihuela y Altea). La UMH en 2019 contaba con 73 edificios distribuidos en una superficie total de 972.815 m<sup>2</sup> y una superficie construida de 216.969 m<sup>2</sup>.



**CAMPUS DE ORIHUELA**

	SUPERFICIE TOTAL DEL CAMPUS (M <sup>2</sup> )	SUPERFICIE OCUPADA POR EDIFICIOS (M <sup>2</sup> )	% DE SUPERFICIE OCUPADA POR EDIFICIOS	SUPERFICIE CONSTRUIDA (TODAS LAS PLANTAS) M <sup>2</sup>
ALTEA	29.449	5.852	19,87%	12.877
ELCHE	693.869	68.353	9,85%	121.650
ORIHUELA	158.935	22.591	14,21%	36.234
SANT JOAN	90.562	17.165	18,95%	46.208
<b>TOTAL UMH</b>	<b>972.815</b>	<b>113.961</b>	<b>11,71%</b>	<b>216.969</b>

Actualmente en la UMH hay 20.957 estudiantes, y más de 39.961 egresados en total desde la creación de la universidad. Su presupuesto anual fue en 2018 de 109.626.641,00 € y de 106.191.255,52 € en 2019.

En el curso 2018/2019 el nº total de trabajadores de la plantilla de PAS y PDI ascendió a 1.710.

La Universidad Miguel Hernández cuenta con 7 facultades (Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela, Facultad de Ciencias Sociosanitarias, Facultad de Farmacia y Facultad de Medicina) y 2 escuelas (Escuela Politécnica Superior de Elche y Escuela Politécnica Superior de Orihuela).

En cuanto a la oferta académica, la Universidad Miguel Hernández ofrece 28 Grados, 49 Másteres oficiales y 13 Programas de Doctorado.

La matrícula por curso oscila entre los 831,60 € (Titulación de Grado con nivel de experimentalidad 1) y los 1493,40 € (Titulación de Grado con nivel de experimentalidad).

### ✓ INVESTIGACIÓN

En cuanto a publicaciones en revistas científicas, durante 2018 y 2019, se publicaron un total de 2.639 artículos, de los que 1.951 fueron indexados en ISI Web of Science.

AÑO	Nº ARTÍCULOS
2018	1.226 (869 ARTÍCULOS WOS)
2019	1.413 (1.082 ARTÍCULOS WOS)
TOTAL	2.639

### ✓ INTERNACIONALIZACIÓN

La Universidad Miguel Hernández ha fomentado la formalización de convenios con otras universidades e instituciones extranjeras y mediante la participación en foros y reuniones nacionales e internacionales. El porcentaje de incremento en 2018 respecto al 2015 es de un 38% dentro del programa Erasmus y un 85% fuera del espacio europeo.

CONVENIOS	2015-16		2016-17		2017-18		2018-19	
	C	U	C	U	C	U	C	U
ERASMUS+	371	216	433	216	462	255	335	259
SICUE	353	40	355	49	360	49	300	49
CON UNIVERSIDADES FUERA DEL ESPACIO EUROPEO	97	81	124	102	131	131	141	141

C: número de convenios / U: número de universidades

### ✓ AYUDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

Siguiendo las recomendaciones de la "Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-20" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con el objetivo de potenciar aquellas acciones dirigidas a aumentar la presencia y proyección internacionales de los centros de la UMH, por cuarto año consecutivo, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha financiado actividades planificadas y consensuadas desde la dirección de los distintos centros. En 2018 y en 2019 ha sido por una cuantía de 100.000€ en cada anualidad.

CENTRO	ASIGNACIÓN 2016	ASIGNACIÓN 2017	ASIGNACIÓN 2018	ASIGNACIÓN 2019
EPSE	15.000 €	12.120,60€	12.120,60€	10.659€
EPSO	15.000 €	11.037,20€	11.037,20€	8.628€
FACULTAD DE BELLAS ARTES	15.000 €	9.410,80€	9.410,80€	8.026€
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	10.000 €	9.407,90€	9.407,90€	8.851€
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE	15.000 €	12.728,70€	12.728,70€	11.272€
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA	15.000 €	9.427,70€	9.427,70€	8.843€
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	15.000 €	9.409,30€	9.409,30€	8.972€
FACULTAD DE FARMACIA	15.000 €	8.053,00€	8.053,00€	7.850€
FACULTAD DE MEDICINA	15.000 €	11.266,30€	11.266,30€	11.042€
INST. BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR (IDIBE)	10.000 €	7.133,70€	7.133,70€	7.692€
INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA	10.000 €	-----	-----	6.508€
INSTITUTO NEUROCIENCIAS		-----	-----	1.630€

Estas ayudas suponen un enfoque diferente en la internacionalización, dotando a los centros de financiación para lograr objetivos estratégicos. Entre las actuaciones desarrolladas destacan la invitación a profesores extranjeros a impartir en grado, máster y doctorado, la realización de actuaciones específicas (jornadas de internacionalización, festival de cortos, encuentro de escuelas de fisioterapia, seminarios internacionales en el marco de programas de doctorado), visita a universidades en América y Europa para la firma de convenios de intercambio, organización de visitas en la UMH y participación en eventos internacionales para la promoción de los estudios de la UMH.

Los planes desarrollados desde cada centro dentro de este programa están facilitando un despliegue de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la internacionalización de la UMH, logrando un crecimiento no sólo en el número de convenios con universidades, sino también ampliando y especializando el tipo de actividades de intercambio y de internacionalización de las enseñanzas en la UMH.

### ✓ DOCENCIA EN INGLÉS EN LA UMH

Continuando con su labor de internacionalización, la UMH ha impartido en inglés un total de 24 asignaturas durante los cursos académicos 2017/18 y 2018/19, tanto de Grado como de Máster.

### ✓ ACCIONES DE MOVILIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

En términos globales, en la UMH se ha invertido 1.015.544 € en acciones de movilidad y proyección internacional en la UMH durante el curso 2017/2018, de los cuales el 58% procede de subvenciones y ayudas de entidades públicas y privadas.

La aportación propia es de 209.050 € en movilidad de estudiantes, 62.000 € en movilidad de personal docente e investigador y PAS y 159.200 € en acciones de internacionalización.

Por otra parte, se ha recibido financiación externa de diversas entidades (SEPIE, Banco de Santander) dirigidas a la movilidad de estudiantes (497.169 €) y la movilidad de PDI y PAS (13.095 €).

En términos globales, en la UMH en 2019 se ha invertido 1.100.061 € en acciones de movilidad y proyección internacional en la UMH durante el curso 2018/2019: los fondos propios ascendieron a 465.500 €, mientras que los fondos captados se elevaron a 634.561€. Este curso hemos conseguido un incremento en la financiación recibida (8%). La aportación propia es de 209.050 € en movilidad de estudiantes, 62.000 € en movilidad de personal docente e investigador y PAS y 159.200 € en acciones de internacionalización. Por otra parte, se ha recibido financiación externa de diversas entidades (SEPIE, Banco de Santander) dirigidas a la movilidad de estudiantes (497.169 €) y la movilidad de PDI y PAS (13.095 €).

### FONDOS UMH PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

CONCEPTO	2018	2019
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA SICUE	35.000,00	35.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS	84.000,00	84.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA DESTINO	36.000,00	36.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES DOBLES TÍTULOS INTERNACIONALES	25.000,00	25.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES MASTER Y DOCTORADO INTERNACIONAL FUNDACIÓN CAROLINA	20.000,00	20.000,00
AYUDAS STA Y STT (PARA LA DOCENCIA Y FORMACIÓN) PROGRAMA ERASMUS	17.000,00	17.000,00
CLUB ERASMUS	3.500,00	3.500,00
PROGRAMA PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN DESTINO PDI Y PAS (DOCENCIA Y FORMACIÓN)	45.000,00	45.000,00
PROGRAMA PROPIO DE AYUDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS	100.000,00	100.000,00
<b>TOTAL APORTACIÓN UMH</b>	<b>430.550,00</b>	<b>430.550,00</b>

### FONDOS PROCEDENTES DE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA MOVILIDAD

CONCEPTO	2018	2019
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS (APORTACIÓN SEPIE)	31.525,00	31.500,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS ESTUDIOS (APORTACIÓN SEPIE)	397.876,00	364.242,00

CONCEPTO	2018	2019
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS (APORTACIÓN GENERALITAT VALENCIANA)	25.768,10	25.884,18
AYUDA ESTUDIANTES PROGRAMA DESTINO (APORTACIÓN BANCO SANTANDER)	42.000,00	42.000,00
AYUDAS STA Y STT (DOCENCIA Y FORMACIÓN) PROGRAMA ERASMUS (SEPIE)	13.095,00	37.635,00
ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (APORTACIÓN SEPIE)	61.000,00	72.800,00
AYUDAS PARA EL PROGRAMA ERASMUS+ CON PAÍSES ASOCIADOS		55.500,00
<b>TOTAL APORTACIÓN OTRAS ENTIDADES</b>	<b>571.264,10</b>	<b>584.994,00</b>

### FONDOS PROCEDENTES DE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CONCEPTO	2018	2019
PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO. CONVENIO GENERALITAT VALENCIANA 2018. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	130.000,00	130.000,00

### FONDOS UMH PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

CONCEPTO	2018	2019
PROGRAMA DE COOPERACIÓN DE LA UMH EN RUANDA	30.000,00	25.800,00
AYUDAS COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELAS DE NEMBA	10.000,00	10.000,00
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE ÁMBITO SOLIDARIO	9.000,00	30.000,00
IMPULSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	20.000,00	20.000,00
SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE VOLUNTARIADO Y ODS	4.000,00	2.000,00
<b>TOTAL APORTACIÓN</b>	<b>73.000,00</b>	<b>89.800,00</b>

**Nº PDI SEGMENTADO POR SEXO**

	2018	2019
HOMBRES	690	698
MUJERES	419	445

**2018 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)**

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AYUDANTE	8	12	20
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	9	3	12
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	94	24	118
PROFESOR ASOCIADO	221	143	364
PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	98	59	157
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	34	22	56
PROFESOR COLABORADOR	16	16	32
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	43	41	84
PROFESOR EMÉRITO	7		7
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	12	5	17
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	148	94	242
<b>TOTAL</b>	<b>690</b>	<b>419</b>	<b>1.109</b>

**2019-PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)**

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL GENERAL
AYUDANTE	6	8	14
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	9	3	12
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	98	25	123
PROFESOR ASOCIADO	224	155	379
PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	99	62	161
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	42	33	75
PROFESOR COLABORADOR	14	11	25
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	36	44	80
PROFESOR EMÉRITO	3		3
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	11	5	16
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	156	99	255
<b>TOTAL</b>	<b>698</b>	<b>445</b>	<b>1.143</b>

**Nº DE PAS SEGMENTADO POR SEXO**

	2018	2019
HOMBRES	208	221
MUJERES	314	338

**2018 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)**

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
FUNCIONARIO DE CARRERA	147	95	242
FUNCIONARIO INTERINO	82	33	115

### 2018 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LABORAL EVENTUAL	85	78	163
LABORAL INDEFINIDO	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>314</b>	<b>208</b>	<b>522</b>

### 2019 - PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
FUNCIONARIO DE CARRERA	162	106	268
FUNCIONARIO INTERINO	121	61	182
LABORAL EVENTUAL	55	52	107
LABORAL INDEFINIDO	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>221</b>	<b>559</b>

#### G4-11 Porcentaje total de empleados cubiertos por un convenio colectivo.

El personal de administración y servicios (PAS) de la UMH se rige por:

- Calendario laboral de la anualidad correspondiente.
- Normativa que regula los permisos y licencias, aprobado por consejo de gobierno, reunido en sesión de 14 de diciembre de 2016, y sus modificaciones de fecha 26 de septiembre de 2018, y 30 de enero de 2019.

Y supletoriamente por:

- Ley 10/2010 de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El resto de trabajadores están amparados bajo las normas:

- Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.

#### G4-12 Describir la cadena de suministro de la organización.

La cadena de suministros de los servicios prestados por la UMH es:

- Contratación de personal
  - PAS
  - PDI
- Empresas de servicio
  - Limpieza

- Mantenimiento
- Seguridad
- Jardinería
- Reprografía

- Empresas de consultoría y auditoría
- Proveedores de material de oficina
- Proveedores de material informático
- Proveedores de material y equipos de investigación

#### G4-13 Cambios significativos durante el periodo de referencia en el tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.

No se han producido cambios significativos de mención en el periodo de referencia respecto al tamaño de la organización, estructura y propiedad de la organización o su cadena de suministro.

#### G4-14 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.

La UMH garantiza el principio de precaución a través del Comité de Política Medioambiental y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

#### G4-15 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.

Desde 2011, la UMH está adherida al PACTO MUNDIAL de Naciones Unidas (Global Compact United Nations). En 2012 se publicó su primer informe de progreso, referido a la anualidad 2011, y desde entonces ha ido reportando sus progresos en sucesivos informes hasta la actualidad.

#### G4-16 Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.

- ✓ Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact United Nations).
- ✓ Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).
- ✓ Club de Excelencia en Gestión.
- ✓ Red Española de Universidades Saludables (REUS).
- ✓ Xarxa Valenciana d'Universitats Públiques Saludables.
- ✓ Xarxa d'Universitats Joan Vives.
- ✓ Conferencia de Consejos Sociales.
- ✓ Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
- ✓ Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA).
- ✓ Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN).
- ✓ Red de Universidades Valencianas (RUVID).
- ✓ Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU).



## 2.3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

64-17 Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (jointventures)



Contenidos Básicos Generales

Contenidos Básicos Generales



**G4-18** Proceso de definición del contenido de la memoria, incluido:

El proceso de definición del contenido de este informe ha seguido las directrices del G4 del Global Reporting Initiative para la elaboración de memorias y los intereses de los principales grupos de interés.

Para priorizar los aspectos materiales se ha elaborado una matriz en la que se puntúan los siguientes parámetros:

1. Interés para la UMH (adecuación a la misión, visión y valores de la UMH)
2. Significancia para los distintos grupos de interés.
3. Impulso del desempeño económico.
4. Impulso del desempeño social.
5. Impulso del desempeño medioambiental.

Cada criterio es valorado de 1 a 5 puntos. Los aspectos materiales son los que obtienen una puntuación superior o igual a 15.

**G4-19** Lista de todos los aspectos materiales identificados en el proceso de definición del contenido del informe.

El listado de los aspectos materiales surge de los objetivos alineados con cada una de las líneas estratégicas que componen el Plan Estratégico de la UMH. Solo se han reflejado aquellos aspectos que han obtenido una puntuación superior o igual a 15 en la matriz.

INDICADORES MATERIALES PROPIOS UMH	INTERÉS PARA LA UMH	SIGNIFICANCIA GRUPOS DE INTERES	DESEMPEÑO ECONÓMICO	DESEMPEÑO SOCIAL	DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	TOTAL
POTENCIAR LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE INICIATIVAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE	5	5	4	4	1	19
FOMENTAR MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR LA CONCILIACIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIOS	5	5	3	4	1	18
PROMOVER LA EMPLEABILIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES	5	5	4	4	1	19
MEJORAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS PARA I+D+I	5	4	5	3	1	18
CONSOLIDAR ESTRATEGIAS DE APOYO AL EMPREDIMIENTO	4	3	3	4	1	15
MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS	4	3	2	3	3	15

INDICADORES MATERIALES PROPIOS UMH	INTERÉS PARA LA UMH	SIGNIFICANCIA GRUPOS DE INTERES	DESEMPEÑO ECONÓMICO	DESEMPEÑO SOCIAL	DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	TOTAL
INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	4	3	4	4	2	17
MEJORAR LOS INCENTIVOS, RETRIBUCIONES Y MEDIDAS DE CONCILIACIÓN LABORAL	3	4	3	5	1	16
APLICAR ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LA IMPLICACIÓN Y RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES	4	3	2	2	1	10
FACILITAR LA ADOPCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ENTORNO UMH	4	3	1	5	2	15
IMPULSAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA UNIVERSIDAD	4	3	1	5	2	15
POTENCIAR LA VISIBILIDAD INTERNACIONAL	4	4	3	4	1	16

**G4-20** Limitación de los aspectos

La información alcanza a todas las actividades desarrolladas por la UMH durante las anualidades 2018 y 2019.

**G4-21** Para cada aspecto material, indicar la cobertura del aspecto fuera de la organización si:

La UMH considera que ninguno de los aspectos materiales está fuera de la organización.

**G4-22** Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión

No se evidencia en esta edición de la memoria la existencia de reexpresiones respecto a las cuatro anteriores memorias de responsabilidad social universitaria.

**G4-23** Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.

En cuanto al alcance, este continúa siendo el mismo que en las anteriores memorias. No hay aspectos significativos que señalar en la estructura de la memoria.

## 2.4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE INTERÉS

**G4-24** Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.

La UMH contempla en su Misión y Visión mediante la definición de una estrategia en la que están centrados sus grupos de interés y de los cuales necesita conocer sus necesidades y expectativas con el fin de poder prestar un mejor servicio y establecer una política acorde a las mismas.

A continuación se muestran los principales grupos de interés identificados:

GRUPOS DE INTERÉS
ESTUDIANTES
IES (INSTITUTOS SECUNDARIA)
EMPRESAS E INSTITUCIONES
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PROVEEDORES
SOCIEDAD
PDI/PAS
CONSEJO SOCIAL
EQUIPO DE GOBIERNO

**G4-25** Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.

Para priorizar la identificación y selección de grupos de interés se ha elaborado una matriz en la que se puntúan los siguientes parámetros:

1. Influencia desempeño Económico
2. Influencia desempeño Social
3. Influencia desempeño Ambiental
4. Influencia Aspectos Materiales

Cada criterio es valorado de 1 a 5 puntos. Los grupos de interés son los que obtienen una puntuación superior a 10.

GRUPOS DE INTERÉS	INFLUENCIA DESEMPEÑO ECONÓMICO	INFLUENCIA DESEMPEÑO SOCIAL	INFLUENCIA DESEMPEÑO AMBIENTAL	INFLUENCIA ASPECTOS MATERIALES	TOTAL
ESTUDIANTES	5	5	4	5	19
IES (INSTITUTOS SECUNDARIA)	2	5	1	4	12
EMPRESAS E INSTITUCIONES	5	4	3	3	15
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	3	4	1	4	12

GRUPOS DE INTERÉS	INFLUENCIA DESEMPEÑO ECONÓMICO	INFLUENCIA DESEMPEÑO SOCIAL	INFLUENCIA DESEMPEÑO AMBIENTAL	INFLUENCIA ASPECTOS MATERIALES	TOTAL
PROVEEDORES	4	2	3	1	10
SOCIEDAD	2	5	3	3	13
PDI/PAS	3	2	2	3	10
CONSEJO SOCIAL	5	5	1	2	13
EQUIPO DE GOBIERNO	5	4	3	5	17

**G4-26** Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
ESTUDIANTES	ENCUESTAS	ANUAL
	REUNIONES	PERIÓDICO
	DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	CONTINUA
IES (INSTITUTOS SECUNDARIA)	VISITAS, CHARLAS	CONTINUA
EMPRESAS E INSTITUCIONES	TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA	CONTINUA
	PRÁCTICAS	CONTINUA
	ENCUESTAS	ANUAL
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	BENCHMARKING	CONTINUA
	FOROS, REUNIONES, JORNADAS, ETC.	CONTINUA
PROVEEDORES	CONVENIOS/PLIEGOS TÉCNICOS	ANUAL
	ENCUESTA PROVEEDORES	ANUAL
SOCIEDAD	VISITAS	A REQUERIMIENTO
	PÁGINA WEB	CONTINUA

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD
PDI/PAS	ENCUESTAS	VARIAS A LO LARGO DEL CURSO
	GRUPOS DE TRABAJO	A REQUERIMIENTO
CONSEJO SOCIAL	REUNIONES-ACTA DE REUNIÓN	AL MENOS UNA VEZ AL TRIMESTRE
EQUIPO DE GOBIERNO	REUNIONES-INFORME DE ASUNTOS TRATADOS	SEMANAL

**G4-27** Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.

GRUPOS DE INTERÉS	PRINCIPALES PREOCUPACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS UMH
ESTUDIANTES	COMUNICACIÓN	INCREMENTO DE CANALES DE COMUNICACIÓN AUMENTO DEL NUMERO DE REUNIONES
	INSERCIÓN LABORAL	JORNADAS Y TALLERES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
	MOVILIDAD / IDIOMAS	CURSOS DE IDIOMAS INCREMENTO DE CONVENIOS Y ACUERDOS CON OTRAS UNIVERSIDADES
IES	COMUNICACIÓN	INCREMENTO DE CANALES DE COMUNICACIÓN AUMENTO DEL NUMERO DE REUNIONES
EMPRESAS E INSTITUCIONES	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	FOMENTO DE ACTUACIONES DE LA OTRI
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	FORMACIÓN ESPECÍFICA
PROVEEDORES	FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS	ADAPTACIÓN A LA NUEVA LEY DE CONTRATOS
SOCIEDAD	TRANSPARENCIA	POTENCIAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA
PDI/PAS	ACREDITACIÓN DEL PROFESORADO	FORMACIÓN ESPECÍFICA
	MEJORA DE PLAZAS PAS	AUMENTO DEL NÚMERO DE CONVOCATORIAS DE MEJORAS DE EMPLEO Y PROMOCIONES
CONSEJO SOCIAL	RELACIÓN CON LA SOCIEDAD	MANTENIMIENTO E IMPULSO DE LOS PREMIOS DEL CONSEJO SOCIAL
EQUIPO DE GOBIERNO	CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO	SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

## 2.5. PERFIL DE LA MEMORIA

**G4-28** Período cubierto por la Información contenida en la memoria

El contenido de esta memoria hace referencia a los años naturales 2018y 2019.

**G4-29** Fecha de la memoria anterior más reciente

Anteriormente la UMH ha publicado tres memorias de RSU:

- 1<sup>a</sup>** Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2007-2009)  
<http://vdo.reinst.umh.es/rsu/memoria-2007-2009/>
- 2<sup>a</sup>** Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2010-2011)  
<http://rsu.umh.es/2010-2011/index.html>
- 3<sup>a</sup>** Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2012-2013)  
<http://vdo.reinst.umh.es/rsu/memoria-2012-2013/>
- 4<sup>a</sup>** Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2014-2015)  
<http://vdo.reinst.umh.es/rsu/memoria-2014-2015/>
- 5<sup>a</sup>** Memoria de Responsabilidad Social Universitaria. (Anualidades 2016-2017)  
<https://vdo.reinst.umh.es/files/2019/03/RSUMH2016-2017.pdf>

**G4-30** Ciclo de presentación de memorias.

Bienal.

**G4-31** Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o a su contenido.

D. Sergio Hernández Sánchez  
Vicerrector Adjunto de Relaciones Institucionales para la Responsabilidad Social.  
sehesa@goumh.es; vradj.rsu@umh.es

**G4-32** Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria.

La memoria sigue el índice de contenidos G4 GRI.

**G4-33** Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.

No se ha realizado el proceso de verificación externa de la memoria.

## 2.6. GOBIERNO

**G4-34** La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.

Los órganos colegiados de gobierno de la UMH son:

- Claustro de la Universidad
- Consejo de Gobierno
- Consejo Social

Estos tres órganos son los principales responsables de la definición de la estrategia y la supervisión de la universidad.

A nivel específico de calidad la UMH cuenta con dos órganos básicos que le permiten marcar las directrices y la estrategia de calidad: la Comisión Plenaria de Calidad, órgano responsable de la transparencia y garantía

de participación del conjunto de estructuras y colectivos profesionales en el Sistema de Calidad de la UMH y el Consejo de Calidad, órgano responsable de fomentar y controlar las actividades que afectan a la calidad de nuestros servicios y productos.

## 2.7. ÉTICA E INTEGRIDAD

**G4-56** Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.

### MISIÓN UMH

La UMH pretende servir a la sociedad realizando formación superior, investigación y transferencia de tecnología, prestando servicios de calidad, que satisfagan las expectativas y demandas de la comunidad, y colaborando activamente en el desarrollo socioeconómico de la región. Por ello, está comprometida con la formación integral de sus estudiantes, al tiempo que permite y estimula el desarrollo profesional de los miembros de su comunidad universitaria.

### VISIÓN UMH

La UMH quiere:

- Ser una universidad de calidad y excelencia reconocida en el ámbito de la formación, investigación y contribución al desarrollo, económico, social y cultural.
- Ser una universidad socialmente responsable, que fomente la promoción de estilos de vida saludables, la igualdad de oportunidades, y el respeto por el medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Ser una universidad investigadora: potente en investigación de excelencia acreditada, tanto en el campo básico como en el aplicado al desarrollo tecnológico y socioeconómico, reconocida a nivel internacional, y que genere un elevado impacto en el ámbito socioeconómico, mediante la innovación y la transferencia tecnológica.

### VALORES UMH

Los valores son los principios, creencias y maneras de actuar que deben regular el comportamiento de la universidad y las relaciones con el resto de personas. Como institución pública y democrática nuestros valores básicos son los que proclama la Constitución Española, pero a ellos se suman los valores que creemos que específicamente deben diferenciar a nuestra institución educativa.

Esos valores fundamentales de la Universidad Miguel Hernández de Elche son:

- La calidad y la excelencia, en todos los ámbitos y procesos de la universidad.
- La responsabilidad social, y la sostenibilidad económica, ambiental y social.
- El emprendimiento de sus miembros y estudiantes para la mejora continua.
- La orientación práctica en su oferta formativa.
- La solidaridad y cooperación nacional e internacional.
- La internacionalización de sus actividades.
- La innovación en la gestión, la docencia y la investigación.
- La transparencia en la información, la gestión y la rendición de cuentas.

Por otro lado, la UMH tiene declarado explícitamente un "Decálogo de Responsabilidad Social":

## DECÁLOGO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



# 3.

## CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

### 3.1. CATEGORÍA ECONÓMICA

#### 3.1.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

##### 3.1.1.1. ASPECTO: DESEMPEÑO ECONÓMICO

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La estrategia económico – financiera de la UMH, se despliega a través de los Presupuestos Anuales. La UMH, como institución de la Administración Pública, financia sus actividades mediante fondos dispuestos en las siguientes partidas presupuestarias:

- ✔ Personal
- ✔ Compra de Bienes y Gastos de Funcionamiento
- ✔ Gastos Financieros
- ✔ Transferencias Corrientes
- ✔ Inversiones Reales
- ✔ Amortización del Capital de Préstamos

Se tiene asignado un programa dividido en conceptos presupuestarios que, a su vez, se agrupan en diversos capítulos, artículos y partidas.

El desarrollo de estos planes presupuestarios posee diferentes auditorías, tanto internas (Servicio de Control Interno), como externas (Intervención General Generalitat Valenciana).

#### INDICADORES

G4-EC1

#### VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
EVOLUCIÓN PRESUPUESTO UMH (EN MILLONES DE EUROS)	91,01	88,58	87,20	90,82	97,47	101,04	109,62	106,19

### VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO: GASTOS OPERATIVOS:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
COMPRA DE BIENES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (EN MILLONES DE EUROS)	21,77	22,17	23,05	24,06	22	24,17	37,17	37,17

### SUELDOS Y PRESTACIONES DE LOS EMPLEADOS:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERSONAL (EN MILLONES DE EUROS)	40,84	42,10	42,36	44,93	52,09	53,56	58,75	61,43

### PAGOS A LOS PROVEEDORES DE CAPITAL:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
GASTOS FINANCIEROS (EN MILLONES DE EUROS)	2,5	1,99	2,22	1,47	1,20	0,94	0,53	0,43
AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL DE PRÉSTAMOS (EN MILLONES DE EUROS)	7,53	7,53	7,53	7,36	8,03	7,38	6,98	4,41

### 3.1.2. MATERIALIDAD UMH

Aquellos aspectos específicos del ámbito universitario, y del contexto de la universidad Miguel Hernández, serán registrados y desarrollados en este apartado.

#### 3.1.2.1. EFICACIA EN LA GESTIÓN

La UMH, como institución de la Administración Pública, financia sus actividades mediante fondos dispuestos en partidas presupuestarias. Se tiene asignado un programa dividido en conceptos presupuestarios que, a su vez, se agrupan en diversos capítulos, artículos y partidas, tal y como se muestra en la tabla, en la que podemos ver su evolución desde 2012 a 2019:

#### PRINCIPALES PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERSONAL	40,84	42,10	42,36	44,93	52,09	53,56	58,75	61,43

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
COMPRA DE BIENES Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	21,77	22,17	23,05	24,06	22	24,17	37,17	37,17
GASTOS FINANCIEROS	2,5	1,99	2,22	1,4	1,20	0,94	0,53	0,43
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,3	2,71	2,84	2,85	7,11	4,42	5,50	5,78
INVERSIONES REALES	17,60	19,01	20,42	18,62	6,98	10,49	38,74	43,92
AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL DE PRÉSTAMOS	7,53	7,53	7,53	7,36	8,03	7,38	6,98	4,41

Cabe destacar que la partida de gastos financieros continúa disminuyendo progresivamente a lo largo de los años.

La elaboración del presupuesto de la UMH recoge unos criterios claramente marcados en el Plan Estratégico UMH:

- ✔ Una política de incentivación de la calidad,
- ✔ Una apuesta por la I+D+i con elevadas dotaciones,
- ✔ Atiende a las necesidades de los estudiantes prestándoles apoyo y asesoramiento,
- ✔ Amplia las infraestructuras,
- ✔ Tiene contenidos en cooperación y desarrollo,
- ✔ Atiende en sus dotaciones a las previsiones de gasto de RRHH
- ✔ Profundiza la gestión por competencias.

En el apartado de gasto corriente participan con sus propuestas todos los propietarios de las unidades, es decir, se descentraliza la previsión de gasto. Así, cada unidad (Departamento, Escuela, Facultad, Instituto o Centro de Investigación) dispone de presupuesto que facilita su funcionamiento y genera recursos financieros en virtud de sus acciones de I+D+i, que se suman a las que han sido asignadas para estas unidades por la UMH.

A este respecto, con el fin de facilitar las acciones de I+D+i, la UMH cuenta con un procedimiento para el adelanto de cantidades económicas, a cuenta de subvenciones y proyectos financiados por entidades públicas, que hagan posible dichas acciones mientras llega la ayuda aprobada.

Otro de los objetivos vinculados con la gestión financiera de la UMH, es el deseo de incrementar la capacidad de autofinanciación, así como generar ahorros presupuestarios para hacer viable la institución.

Teniendo en cuenta el modelo de gestión descentralizada en torno a las unidades, el despliegue presupuestario se realiza en dos niveles mediante:

- La aplicación informática para la gestión del presupuesto UNIVERSITAS XXI- ECONÓMICO, que es un sistema informático modular e integrado orientado a facilitar la gestión que se realiza en los centros gestores (unidades) del gasto de la universidad.
- El presupuesto descentralizado establecido en función de los criterios establecidos, que se revisan anualmente con la participación de los líderes implicados.

Al objeto de agilizar la gestión de los créditos anuales y no acumular operaciones en el último trimestre del ejercicio, los gastos que, como máximo, pueden efectuarse en este periodo no pueden ser superiores al 40% del crédito definitivo asignado a cada Unidad Orgánica, procediendo el día 1 de octubre a la retención de crédito disponible que exceda del citado porcentaje sobre el crédito definitivo.

El cierre de los ejercicios contables se ha venido realizando en los meses de marzo de cada año, sustancialmente antes que otras administraciones públicas.

**LA EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA UMH DESDE 1998 HASTA LA ACTUALIDAD PUEDE VERSE EN LA SIGUIENTE TABLA (EN MILLONES DE EUROS):**

ANUALIDAD	EVOLUCIÓN PRESUPUESTO UMH (EN MILLONES DE EUROS)
1998	78,89
1999	47,69
2000	54,94
2001	70,25
2002	68,59
2003	69,16
2004	60,43
2005	65,16
2006	93,44
2007	105,9
2008	86,79
2009	99,31
2010	98,17
2011	95,46
2012	91,01
2013	88,58
2014	87,2
2015	90,82
2016	97,47
2017	101,04
2018	109,62
2019	106,19

A continuación se describe de forma resumida la asignación del presupuesto anual a través de las partidas más importantes por estudiante. Los datos provienen del área de asuntos económicos y de los informes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

**APLICACIÓN DE RECURSOS - MEDIA UNIVERSIDADES.**

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2108	2019	CV*	NAC.*
RECURSOS PROPIOS NO FINANCIEROS POR ALUMNO	1.499	1.650	1.841	1.486	1.250	1.283	1.240	1.290	1.470	1.492
RECURSOS AJENOS NO FINANCIEROS POR ALUMNO	7.068	7.133	6.070	6.767	6.375	6.660	6.866	6.903	6.977	6.808
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN POR ALUMNO	5.750	4.684	3.556	3.312	4.550	4.576	4.599	4.630	5.320	5.510
GASTO CORRIENTE POR ALUMNO	5.411	5.403	5.690	5.794	5.890	6.191	6.332	6.390	6.201	6.493
INVERSIONES POR ALUMNO	1.467	1.533	1.633	1.501	546	825	790	640	1.090	1.070
% PAS/PDI TIEMPO COMPLETO	55,1	52,5	52,5	52,5	53,1	53,4	54,2	54,1	63	65

\*CV:Comunidad Valenciana / NAC.:Nacional.

**EVOLUCIÓN RATIOS ECONÓMICO FINANCIEROS 2012 - 2019**

RATIOS DESOLVENCIA Y EQUILIBRIO FINANCIERO	RATIO	VALOR RECOMENDADO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
DISPONIBILIDAD	(FL/ECP)	0,75	1,85	2,02	2,10	1,94	2,05	1,86	2,44	3,03
GARANTÍA	(AC/ET)	0,33	1,21	1,59	-	-	-	-	-	-
SOLVENCIA	(AC/PC)	1,5	2,97	3,60	3,47	3,48	3,78	3,62	4,43	5,32
FIRMEZA	(IM/ET)	1	2,84	3,18	3,34	4,25	4,75	4,75	5,85	6,56
INMOVILIZACIÓN	(AF/PNE)	2	0,95	0,88	0,88	0,84	0,86	0,88	0,75	0,83
ESTABILIDAD	(AF/PEL)	1	6,66	7,56	10,12	12,45	16,72	23,93	23,93	30,39

OTROS RATIOS	RATIO	VALOR RECOMENDADO	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
SALUD FINANCIERA	1-(CF+OT+AP)/IC	0.75	0,98	1,04	1,07	1,01	1,02	1,09	1,10	1,12
SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA	(RL/PL)	1	0,9	0,97	0,76	0,78	0,80	0,83	0,76	0,79
POTENCIAL FINANCIERO	(RLT/EC)	1	1,31	1,34	1,63	1,00	1,12	1,13	1,14	1,16

### 3.1.2.2. TRANSFERENCIA RESULTADOS I+D+I:

La Fundación Universitat Miguel Hernández (en adelante, Fundación UMH) fundación privada del sector público, de interés general, de naturaleza permanente, y que constituye un medio propio de la UMH, según consta en el artículo 1 de sus Estatutos.

Para el cumplimiento de estos fines institucionales, la FUMH desarrolla las actividades que les son propias de acuerdo con sus Estatutos y para cuyo fin fue creada, teniendo en cuenta que la parte esencial de su actividad la desarrolla para la UMH.

Así, en el artículo 5 de sus estatutos incluye entre sus fines fundacionales:

- Promover y facilitar la utilización por parte de las empresas de la Comunitat Valenciana de los servicios científicos, técnicos y artísticos de la UMH, así como de la infraestructura del parque científico existente en la UMH.
- Formular estrategias concretas y efectivas de desarrollo empresarial y, en particular, de actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tomando como punto de partida la realidad del tejido productivo de la Comunitat Valenciana. Identificar las carencias y necesidades de investigación, así como el desarrollo e innovación en el tejido empresarial.
- Promover y orientar líneas de investigación aplicada desde el entorno empresarial, tomando como punto de partida la realidad del tejido productivo de la Comunitat Valenciana.
- Apoyar el crecimiento de las empresas participadas, y/o generadas desde resultados de la UMH, así como de las empresas innovadoras instaladas en el parque científico de la UMH, mediante la prestación de distintos servicios, entre ellos los de consultoría, gestión administrativa, búsqueda de financiación, etc.
- Apoyar el crecimiento y profesionalización del tejido industrial de la Comunitat Valenciana, y de nuestra comunidad universitaria, en particular, mediante el desarrollo e implementación de cursos de formación complementaria a la universitaria, idiomas, seminarios, etc.

Durante 2018 y 2019 la Fundación UMH ha continuado realizando proyectos y actividades dirigidas a impulsar la formación en idiomas, la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica de la zona. Asimismo, ha hecho hincapié en promover la interacción entre la Universidad y el mundo empresarial y contribuir al desarrollo económico, social y cultural del entorno.

Para poner en valor y llevar a la realidad estos principios, la Fundación UMH ha desarrollado las siguientes actividades durante los ejercicios 2018 y 2019:

#### A. RESPECTO AL EMPRENDIMIENTO.

El Parque Científico de la UMH es un ecosistema para la innovación empresarial y el crecimiento de start-ups, un lugar privilegiado el impulso de proyectos empresariales y emprendedores innovadores que favorezcan el desarrollo del tejido industrial de la provincia de Alicante.

En el año 2018 y 2019 se han desarrollado las ediciones de los siguientes programas:

• **La segunda parte de la 7ª edición, la 8ª edición y la primera parte de la 9ª edición de la Maratón de Creación de Empresas.** Se trata de un programa-concurso, de 7 meses de duración (de noviembre a mayo), patrocinado por Santander Universidades y dotado con 72.000 € en premios en metálico para nuevos proyectos empresariales. Cabe mencionar que, en el esfuerzo que realiza la Fundación intentado que los proyectos de los emprendedores crezcan de forma más rápida por hibridación con alguna de las grandes empresas del entorno, se ha conseguido que alguna de las mismas, pongan premios en nuestros concursos. Así la Fundación Levantina participa desde la 5ª Edición de la Maratón de Creación de Empresas otorgando premios en metálico por valor de 1.000€ en la primera fase y 10.000€ en la segunda fase al proyecto más innovador en el sector de la piedra natural o que genere riqueza en el área de influencia de la Fundación Levantina. Asimismo, desde la 6ª edición la Maratón cuenta con dos premios especiales que patrocinan las empresas Agilmark y Planeta Huerto. Agilmark premia en la primera fase a un proyecto con consultoría en materia de Propiedad Industrial o Intelectual, y en la segunda fase con un estudio, redacción y registro de un título de Propiedad industrial o intelectual de la marca o nombre comercial de la empresa en la en la segunda fase de la maratón. Por su parte, Planeta Huerto premia en la primera fase de la maratón con mentoring a la mejor iniciativa del ámbito del comercio electrónico y en la segunda fase premia al mejor proyecto de comercio electrónico con mentoring y acompañamiento. En la 8ª edición de la Maratón se han incorporado dos nuevos patrocinadores: la Cátedra de Industrias Culturales y Creativas Alejandro Roemmers de la UMH, dotando un premio de 1000 €, y la empresa Innofood SL, dotando con premio en especie de mentoring y asesoramiento a proyectos del sector alimentario.

• **La 6ª y 7ª edición del Sprint de Creación de Empresas:** El Sprint, al igual que la Maratón, es un programa-concurso donde los emprendedores participantes maduran y desarrollan sus modelos de negocio, pero su duración es de tan sólo dos meses. Ofrece formación, tutorización, asesoramiento y premios en metálico.

• **Explorer UMH Jóvenes con ideas:** Se trata de un programa nacional, en el que desde el área de emprendimiento se coordina el Centro de Elche. Esta iniciativa se dirige a emprendedores y ofrece formación y asesoramiento para elaborar planes de negocio, basados en ideas de base tecnológica. Los seleccionados desarrollarán su idea de negocio, entre enero y junio de 2018, y el proyecto ganador de cada centro Explorer es premiado con un viaje a Silicon Valley (EE.UU.), con becas para asistir al Fórum IMPULSA y 60.000 euros en premios para financiar sus proyectos. Además, cuenta con el premio Explorer Mujer en colaboración con Fundación EY, que premia al mejor proyecto emprendedor liderado por una mujer con 20.000€ en metálico.

En las siguientes tablas se muestran los principales indicadores cuantitativos de las ediciones realizadas de nuestros programas en 2018 y 2019:

ANUALIDAD 2018	TOTAL 2018	7ª MARATÓN (2ª ETAPA)	EXPLORER 18	6º SPRINT	8ª MARATÓN (1ª ETAPA)
PROYECTOS PRE-INSCRITOS	162		21	56	85
EMPRENDEDORES PARTICIPANTES:	174	27	25	47	75
IDEAS /PROYECTOS EMPRESARIALES ASESORADOS	93	11	15	26	41
Nº DE JORNADAS	48	13	8	16	12
Nº ASISTENTES A JORNADAS	1.316	270	221	384	441
DOTACIONES COMPROMETIDAS EN PREMIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA (€)	107.000	66.000		30.000	11.000



ANUALIDAD 2019	TOTAL 2019	8ª MARATÓN (2ª ETAPA)	EXPLORER 19	7º SPRINT	9ª MARATÓN (1ª ETAPA)
PROYECTOS PRE-INSCRITOS	256	100	30	53	73
EMPRENDEDORES PARTICIPANTES:	239	81	23	55	80
IDEAS/PROYECTOS EMPRESARIALES ASESORADOS	129	46	16	30	37
Nº DE JORNADAS	55	13	8	21	13
Nº ASISTENTES A JORNADAS	1358	269	208	368	513
DOTACIONES COMPROMETIDAS EN PREMIOS PARA LA PUESTA EN MARCHA (€)	132.500€	60.000€		60.000€	12.500€

A continuación, se relacionan las principales acciones y resultados del programa Emprende UMH, en el ejercicio 2018 y 2019.

Un programa que se ha desarrollado en 2018, principalmente, en las ciudades de Aspe y Castalla. Y en 2019, en las ciudades de Aspe, Altea, San Joan y Orihuela, en colaboración con los Ayuntamientos de dichas ciudades y con la Cámara de Comercio de Orihuela. Son programas orientados al desarrollo de proyectos innovadores y al apoyo del tejido empresarial micropyme de dichas localidades.

En la siguiente tabla se muestran los principales indicadores cuantitativos de los programas realizados en 2018:

	TOTAL EMPRENDE UMH 2018	CASTALLA EMPRENDE 2018	ASPE EMPRENDE 2018	OTRAS CIUDADES
PERSONAS INSCRITAS	96	35	61	
EMPRENDEDORES	46	12	34	
EMPRESAS	50	23	27	
Nº PROYECTOS INSCRITOS	88	33	55	
EMPRENDIMIENTO	44	12	32	
EMPRESAS	44	21	23	
Nº SEMINARIOS /TALLERES/ACCIONES	34	17	15	1
Nº ASISTENTES A SEMINARIOS Y EVENTOS	1.049	792	257	28
Nº DE TUTORÍAS	83	41	52	
Nº PROYECTOS PRESENTADOS A JURADO	13	5	8	

En la siguiente tabla se muestran los principales indicadores cuantitativos de los programas realizados en 2019:

	TOTAL EMPRENDE UMH 2019	ALTEA EMPRENDE 2019	ASPE EMPRENDE 2019	ORIHUELA EMPRENDE 2019	SAN JUAN EMPRENDE 2019
PERSONAS INSCRITAS	151	36	66	25	24
EMPRENDEDORES	101	17	55	14	15
EMPRESAS	50	19	11	11	9
Nº PROYECTOS INSCRITOS	130	28	56	20	26
EMPRENDIMIENTO	86	13	45	12	16
EMPRESAS	44	15	11	8	10
Nº SEMINARIOS /TALLERES/ACCIONES	3	11	10	10	5
Nº ASISTENTES A SEMINARIOS Y EVENTOS	556	145	188	129	94
Nº DE TUTORÍAS	197	46	91	35	25
Nº PROYECTOS PRESENTADOS A JURADO	31	11	12	8	SIN JURADO

Durante 2018 se ha comenzado la puesta en marcha del Laboratorio de Prototipado del Parque Científico UMH. Es un laboratorio dirigido al diseño y desarrollo de prototipos con componentes mecánicos, electrónicos y/o digitales destinado a emprendedores, egresados, estudiantes, PDI y PI, o profesionales del entorno. El laboratorio de Prototipado ofrece formación y soporte técnico para el desarrollo de las versiones tempranas de sus conceptos de producto o lo que es lo mismo, mínimos productos viables (MPV) con los que hacer pruebas de mercado, test de producto, pruebas funcionales, etc. con el objetivo de validarlos para su futura fabricación en serie. Asimismo, se ha puesto en marcha el programa Makers para apoyar la creación y el desarrollo de productos innovadores, a través del acceso a servicios, infraestructuras y talento del Parque Científico UMH y su ecosistema. Se dirige a profesionales, inventores, emprendedores o empresas, con ideas de productos innovadores.

### B. RESPECTO A LA CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL: APOYO AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL Y FINANCIACIÓN.

**1 Servicio de Orientación y Crecimiento Empresarial:** Servicio de Orientación y Crecimiento Empresarial: Desde el Parque Científico, damos apoyo a las empresas innovadoras a través del programa de aceleración para impulsar el crecimiento de empresas "Participadas UMH" (spin-offs y start-ups en las que la UMH participa en su capital social) que cuenten con un equipo motivado y comprometido. Durante los años 2018 y 2019 se ha prestado el servicio a una media de 10 empresas anualmente.

Entre los servicios que se ofrecen está la formación en gestión de empresa, mentoring personalizado, apoyo a la comercialización, identificación y gestión de ayudas, análisis de viabilidad y asesoramiento en gestión económico-financiera, soporte jurídico y legal, difusión y comunicación, servicios digitales (web, herramientas de marketing digital, etcétera) soporte en la intermediación en rondas de financiación privada, Networking

y acceso a redes de investigación e innovación, interconexión entre empresas, expertos sectoriales, start-ups y spin-offs, investigadores, becarios, egresados, etc.

📌 **Organización de actividades formativas y networking empresarial:** Las actividades formativas desarrolladas son abiertas al público y tienen como objetivo fomentar el conocimiento en áreas de negocio esenciales, evolución tecnológica y científica y promover el Networking entre la comunidad universitaria y las empresas del entorno.

Durante 2018 se realizaron hasta 24 actividades formativas en los campus de Elche y Desamparados de Orihuela, y durante 2019, hasta 27 actividades en los campus de Elche, Desamparados de Orihuela, San Juan y Altea. La media de asistentes osciló entre los 25 asistentes y se ofreció la posibilidad de mantener reuniones bilaterales con los ponentes y la promoción del networking al final de la sesión.

📌 **Apoyo en la obtención de financiación:** El servicio de apoyo a la búsqueda de financiación tanto pública como privada para la financiación de proyectos empresariales y tecnológicos. Entre los servicios prestados, se han difundido convocatorias de ayudas y concursos a más de 280 emprendedores y empresas anualmente.

Se prestó asesoramiento en la búsqueda de líneas de financiación a más de 14 empresas en 2018 y 35 en 2019. Asimismo, se prestó el servicio de solicitud de financiación pública a 8 empresas en 2018 y a 9 en 2019.

La financiación pública solicitada fue a Instituciones como IVACE, CDTI, ENISA, Cámara de Comercio, europeas, entes locales y participación en concursos como Fundeun, Business Market, Premios SUCV, Innovatia 8.3, Everis, Repsol, Ecotrophelia, etcétera, y se ha obtenido financiación de más de 700.000 euros entre 2018 y 2019 para aquellas empresas que han solicitado el servicio.

Asimismo, se ha obtenido financiación pública para las actividades del Parque Científico por importe de más de 150.000 euros en 2018 y más de 375.000 euros en 2019.

📌 **Actividad de interconexión y acompañamiento:** Se ha prestado asesoramiento y acompañamiento a más de 20 empresas del Parque que desean iniciar relaciones comerciales, obtener financiación privada, interrelacionarse con posibles partners tecnológicos o grupos de investigación para el desarrollo de proyectos de I+D+i.

📌 **Desarrollo de una red de expertos en innovación:** Puesta en marcha de una red de expertos en innovación compuesta por tanto por profesores investigadores, así como profesionales expertos en determinadas áreas de conocimiento. El objetivo es dar a conocer la oferta tecnológica de la Universidad y fomentar la interrelación Universidad - Empresa. Actualmente se han firmado 27 convenios y se han publicado los perfiles de los expertos de innovación en las distintas plataformas del Parque Científico:

<https://www.itconnecta.es/red-it-connecta>  
<https://parquecientificoumh.es/es/red-de-expertos#expertos>

A los investigadores participantes el Parque Científico podrá Certificar su papel de Experto en Innovación de cara a la obtención de los Sexenios de Transferencia, si así lo desea.

📌 **Plataforma de innovación abierta CONNECTA:** Connecta es una plataforma de interconexión entre grupos de investigación, start-ups y spin-offs con las empresas tractoras, donde se fomenta el intercambio de conocimiento, y se identifican retos innovadores de las empresas tractoras para trasladarlos a la comunidad investigadora de la universidad.

Durante 2019, se ha desarrollado una metodología para la potenciación de la innovación abierta Empresa-Universidad y se han mantenido un total de 55 reuniones entre empresas y entidades que pudieran actuar como tractoras presentado sus retos tecnológicos para y necesidades como por ejemplo FEMPA, CEDELCO, INESCOP, BALEARIA, SUVINES, CAJA RURAL CENTRAL, VEGA BAJA PACKAGING, Etcétera.

📌 **Coinversión y desarrollo empresarial (CINDES):** Conscientes de las dificultades actuales de financiación para start-ups y spin-offs en etapas tempranas, el Parque Científico ha puesto en marcha club de inversores para compartir información y co-invertir en oportunidades de negocio compuesto por inversores profesionales.

Para ello se ha puesto en marcha la plataforma de coinversión CINDES, una iniciativa en la que participan distintos agentes del sistema emprendedor e innovador de la provincia de Alicante, 6 agentes de referencia y 3 partners, de la que el Parque Científico ha ejercido la Secretaría Técnica en 2019. En octubre se lanza la primera convocatoria pública para la captación de proyectos invertibles en fases tempranas, a la que concurren 27 proyectos. Los proyectos fueron evaluados por un comité de inversión compuesto por 6 inversores profesionales para participar en el Investor Day que tuvo lugar el pasado 3 de diciembre de

2019. Fueron seleccionados 6 proyectos que hicieron una presentación ante 60 asistentes y se obtuvieron 3 manifestaciones de interés de inversión en los proyectos seleccionados.

📌 **Otras actividades:** Dentro de las funciones de difusión de la innovación se han realizado distintas actuaciones para acercar el Parque Científico a la sociedad como:

- Organización de visitas a empresas instaladas en el Parque Científico para explicar su actividad a estudiantes de la UMH y de Institutos, delegaciones de universidades extranjeras, inversores y empresas tractoras.
- Colaboración en organización de eventos y participación de empresas del Parque con otras instituciones como Focus Pyme, Business Market, evaluación de proyectos de I+D, Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos (APTE), etc.
- Proyectos en colaboración con otras entidades como Red de Parques y APTE (indicadores, informes de tecnologías, concursos, proyecto de DIH, hermanamiento con Parques Científicos, etc.) Universidad Politécnica de Valencia (Hub4.0Manuval), Parque Científico de Alicante (Innotransfer), Fundació Parc Científic de la Universitat de València (investigación e caracterización PICEI), etc.
- Participación en eventos y ferias tecnológicas para conocer tendencias y promocionar la oferta de la UMH y las empresas del Parque, como asistentes o ponentes.
- Encuestas a las empresas del Parque Científico (calidad, encuestas de indicadores APTE y Red de Parques CV, etc.).
- Apoyo en la interconexión de las empresas del Parque con los alumnos de la UMH para la elaboración de TFGi o para realizar prácticas.

### C. IMPULSANDO LA CULTURA A TRAVÉS DE LOS IDIOMAS

La Fundación UMH se encarga también de gestionar el Centro de Idiomas de la Universidad, desde donde coordina la formación en idiomas dirigida tanto a la comunidad UMH y como a la sociedad en general. El inglés y el valenciano son los dos idiomas más demandados, aunque también se ofrecen otros como japonés, italiano, alemán, etc.

Además, destacan los programas de formación gratuita IRIS UMH, para la lengua inglesa, y LLUMH, para la lengua valenciana. Ambos programas están dirigidos en exclusiva para la comunidad UMH (alumnos, PDI, PAS, PI y empresas y emprendedores del Parque Científico UMH) y combinan la formación presencial, presente en los 4 campus de la universidad, y formación online a través de las plataformas BeEnglish Lab y LLENGUA Lab. IRIS UMH arrancó en octubre de 2015, mientras que LLUMH en octubre de 2016.

En el curso 2017-2018 y el curso 2018-2019 contamos con alrededor de 2.000 y 3.000 personas de la comunidad universitaria, respectivamente, inscritas a estas innovadoras iniciativas para la formación en idiomas. IRIS UMH es el programa con mayor seguimiento en la comunidad en cuanto al número de inscritos en la plataforma, alrededor de 1.650, que practican de forma habitual los ejercicios multimedia. Por su parte, LLUMH, con alrededor de 1.355 inscritos, es la iniciativa que cuenta con un mayor grado de compromiso por parte de sus usuarios, ya que cerca del 95% de los inscritos en el programa está activo en la plataforma online y repasa de un modo frecuente los contenidos formativos.

Desde el año 2018 se ofrecen licencias online a través de las plataformas de autoaprendizaje de inglés y valenciano. Son cursos de idiomas online planificados, progresivos y adaptados a cada nivel. Las plataformas se denominan BeEnglish Lab y LLENGUA Lab y han sido desarrolladas por la Fundación. Los contenidos también son de elaboración propia. Las licencias tienen una validez de un año. Se presentan dos versiones: Standard y Premium. Los niveles de valenciano son: B1, B2, C1 y C2 y los niveles de inglés son: A1, A2, B1.1, B1.2, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2.

Datos sobre los principales cursos de idiomas ofertados en los años 2017/2018 y 2018/2019:

- **En valenciano:** una media de 1.000 estudiantes/año
- **En cursos de capacitación para el profesorado en valenciano e inglés:** media de 1.500 estudiantes/año.
- **En cursos de inglés:** una media de 500 alumnos/año

## D. OTRAS ACTIVIDADES:

**1. Campaña de recogida de alimentos:** en diciembre de 2018, por cuarto año consecutivo, el Parque Científico propuso una acción solidaria con el objetivo de ayudar a las personas más necesitadas de la zona, animando para ello a la colaboración y a la solidaridad de sus empresas y emprendedores. Al finalizar la campaña, el Parque recogió más de 150 kilos de alimentos no perecederos y productos de higiene que entregó a comedores sociales ilicitanos.

**2. Escola de Frikis UMH:** en los cursos 2017-2018 y 2018-2019 la Fundación UMH gestionó la segunda y tercera edición de Escola de Frikis UMH, una iniciativa que busca despertar las inquietudes de niños y niñas por el uso de las nuevas tecnologías y la informática. Este programa tiene también como objetivo, el que las niñas cambien su percepción sobre la tecnología, y el desarrollar vocaciones tecnológicas tempranas entre las mismas.

**a.** Durante el curso 2017-2018 fueron 11 los colegios que se adhieren al programa con unos 350 niños y niñas.

**b.** Durante el curso 2018-2019 fueron 10 los colegios en los que Escola de Frikis ha estado presente con 318 estudiantes. Además, organizó el taller "Escola de Frikis en ruta" en el Centro Comercial L'Aljub de Elche, reuniendo más de 120 niños y niñas de entre 7 y 12 años.

## 3.2. CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE

### 3.2.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

El Medioambiente juega un papel clave en la formulación y desarrollo de la estrategia de la UMH, entendiéndose como una estrategia transversal y global de comportamiento y concienciación de toda la organización para el desarrollo de sus actividades de investigación, docencia y gestión.

Esta categoría, tiene un reflejo expreso en el Eje Estratégico 3 de Recursos y Gestión, en la línea 1.2 gestión de las instalaciones e infraestructuras en la UMH. Y más concretamente en su objetivo estratégico 1.2 "incrementar las actuaciones para la mejora de la sostenibilidad medioambiental".

La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2015 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos. Esta oficina es una unidad administrativa de la Universidad Miguel Hernández que se crea como servicio consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, sensibilizando, a su vez, a la comunidad universitaria y asegurando su participación mediante la aportación de ideas o sugerencias sobre dicha materia.

Por otra parte, el La Oficina Ambiental coordina la recogida de los residuos peligrosos y reciclables de la Universidad Miguel Hernández.

#### 3.2.1.1. ASPECTO: ENERGÍA

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

En materia de energía, la UMH a través del Servicio de Infraestructuras desarrolla una política de eficiencia energética para la reducción del consumo y el aumento del ahorro. El Servicio de Infraestructuras se encarga de realizar la gestión energética adecuada que garantiza los mayores niveles de eficiencia tanto con la instauración de usos adecuados y racionales de todas las instalaciones como mediante la implementación o modificación de estas para obtener un mayor ahorro.

Siguiendo lo indicado en la Política Ambiental de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno en sesión de 07 de febrero de 2007, desde la Oficina Ambiental en se promueven campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada de la energía, como es el caso del Decálogo de Buenas Prácticas de Consumo:

1. Enciende los aparatos electrónicos únicamente cuando los vayas a utilizar.
2. El consumo en espera "Stand by" provoca un desperdicio de energía considerable, asegúrate de apagarlo.
3. Desactiva el salvapantallas y activa el modo de ahorro de energía, que consiste en que el monitor se apaga cuando no lo usas (ir al baño, a tomar un café...)
4. Usa regleta de enchufes, así puedes apagar con un solo gesto los aparatos eléctricos.
5. Deja el ascensor para las personas con problemas físicos y sube por las escaleras, tu salud y el medio Ambiente te lo agradecerán.
6. No enciendas las luces si no es necesario. Aprovecha la luz y el calor del sol.
7. No abuses del aire acondicionado o del calefactor. Es recomendable una temperatura no superior en la calefacción de 20° C.
8. Cuando abras las ventanas antes apaga el aire acondicionado.
9. Utiliza el sistema de partes de mantenimiento para avisar de las averías (grifos que gotean, cisternas enganchadas, problemas de iluminación o climatización).
10. Desconecta de la red los cargadores después de usarlos, ya que siguen consumiendo.

#### INDICADORES

##### G4-EN3 Consumo de electricidad.

	ELECTRICIDAD UMH	ELECTRICIDAD /PERSONA UMH	ELECTRICIDAD/SUPERFICIE CONSTRUIDAUMH
	KWH	KWH/Nº	KWH/M2
2010	21.914.755	1.623,32	115,76
2011	21.272.638	1.493,55	98,89
2012	19.649.905	1.317,19	91,34
2013	18.436.330	1.234,93	85,70
2014	20.904.301	1.363,18	95,61
2015	21.416.873	1.407,62	92,22
2016	21.087.014	1.447,39	90,80
2017	19.894.762	1.363,50	85,66
2018	18.804.417	1.313,43	86,84
2019	18.717.925	1.284,78	86,27

### 3.2.1.2. ASPECTO: EFLUENTES Y RESIDUOS

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La Universidad Miguel Hernández (UMH) cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos de sus Laboratorios y Talleres, que se generan como consecuencia de su actividad investigadora y docente, y cuyo seguimiento se realiza por la Oficina Ambiental de la UMH bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015 certificado por AENOR.

La Oficina Ambiental de la UMH asesora a los centros productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y pone a disposición del personal encargado de la gestión intracentro de estos residuos peligrosos la "Guía de Gestión de Residuos Peligrosos en Laboratorios y Talleres de la UMH", donde se documenta el proceso de gestión intracentro de los residuos peligrosos generados. La última actualización de esta guía fue en mayo de 2016.

Además, para que todos los usuarios de los laboratorios y talleres (tanto profesores e investigadores, como estudiantes en prácticas docentes, etc.) estén informados y sensibilizados, la Oficina Ambiental ofrece una serie de recomendaciones en su "Guía de Buenas Prácticas Ambientales para Usuarios de Laboratorios y Talleres de la UMH" que aplicadas a las acciones habituales contribuirán a construir una UMH más sostenible.

#### INDICADORES

##### G4-EN23 Método de eliminación de residuos

Los residuos peligrosos se entregan al gestor autorizado SERTEGO. Los residuos con riesgo de infección se esterilizan por autoclave y Trituran, mientras que los residuos químicos, se gestionan de acuerdo a las directrices que marca la legislación vigente, favoreciendo siempre la recuperación-reutilización, el reciclado, la valorización y en último lugar el depósito en vertedero de seguridad.

### 3.2.1.3. ASPECTO: AGUA

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

Como citamos anteriormente en el aspecto Energía, uno de los objetivos que guían a la UMH en materia medioambiental es el de promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.

Además de la sensibilización, la UMH, siguiendo los principios de la xerojardinería, promueve entre en espacios ajardinados la utilización de especies autóctonas con baja exigencia de recursos hídricos.

#### INDICADORES

##### G4-EN8

El agua proviene del suministro de agua municipal, así como de la comunidad de regantes.

Consumo de agua de los dos últimos años:

	AGUA POTABLE	AGUA DE RIEGO	AGUA POTABLE POR PERSONA Y DÍA	AGUA POTABLE/SPF.
	M <sup>3</sup>	M <sup>3</sup>	LITROS/PERS. DÍA	M <sup>3</sup> /M <sup>2</sup>
2012	162.734	-	29,9	0,7681
2013	195.330	-	35,8	0,9197

	AGUA POTABLE	AGUA DE RIEGO	AGUA POTABLE POR PERSONA Y DÍA	AGUA POTABLE/SPF.
2014	172.053	11.520 *	30,7	0,7983
2015	157.412	26.713 *	28,3	0,6873
2016	194.217	20.457 *	36,5	0,849
2017	156.025	80.485 **	29,3	0,6772
2018	127.680	36.291**	24,4	0,59
2019	114.440	67.674**	21,5	0,53

(\*) Datos del campus de Elche

(\*\*) Datos del campus de Elche y campus de Orihuela

### 3.2.2. MATERIALIDAD UMH

#### 3.2.2.1. SOSTENIBILIDAD

La UMH es consciente de que sus actividades de investigación, formación y administración deben desarrollarse en un perfil de máximo respeto hacia el medioambiente; cumpliendo con la legislación vigente que es de aplicación a la actividad universitaria e incluso, yendo más allá. Para poder realizar este despliegue medioambiental la UMH ha desarrollado la siguiente estructura:

- Comité de Política Ambiental
- Vicerrectorado de Infraestructuras
- Servicio de Infraestructuras
- Oficina Ambiental

El Consejo de Gobierno de la UMH, reunido en sesión de 07 de febrero de 2007, acordó aprobar la "Política Ambiental de la Universidad Miguel Hernández". El 13 de enero de 2010, el Consejo de Gobierno aprobó su modificación, quedando establecida en los términos siguientes:

- Conocer y estudiar la problemática que genera la actividad universitaria.
- Concienciar a la comunidad universitaria y promover la reducción, reutilización y reciclaje.
- Promover campañas de sensibilización sobre la gestión adecuada del agua y las energías.
- Impulsar la participación de los estudiantes a través del Voluntariado Ambiental.
- Gestionar los residuos que se producen en la Universidad mediante su separación, recogida, transporte y tratamiento para su correcta eliminación o revalorización.
- Fomentar estudios científico-técnicos que ayuden a paliar problemas medioambientales.
- Controlar y monitorizar parámetros de calidad ambiental.
- Prevenir la contaminación, dedicando parte de su esfuerzo investigador, en mejorar y buscar las tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y su aplicación.
- Cumplir con la legislación vigente y otros requisitos en materia ambiental que sean de aplicación a la actividad universitaria.

Para llevar a cabo estos compromisos la UMH creó un Comité de Política Ambiental que plantea estrategias encaminadas a alcanzar los objetivos ambientales propuestos. Este Comité realiza un seguimiento continuo de todas las acciones de mejora ambiental, revisando periódicamente esta Política para mantenerla al día y conforme a las necesidades de UMH en todo el ámbito Universitario.

La UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2015 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.

La Oficina Ambiental es una unidad administrativa de la Universidad Miguel Hernández que se crea como servicio consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, sensibilizando, a su vez, a la comunidad universitaria y asegurando su participación mediante la aportación de ideas o sugerencias sobre dicha materia.

Por otra parte, la Oficina Ambiental coordina la recogida de los residuos peligrosos y reciclables de la Universidad Miguel Hernández.

Otro de los aspectos de la Sostenibilidad en la UMH es el Portal web [www.umhsostenible.com](http://www.umhsostenible.com). Su objetivo es articular en un único espacio de comunicación todas las actividades relacionadas con la Sostenibilidad que se desarrollan en la UMH, es decir, la Semana Sostenible, cursos y jornadas, voluntariado, investigación, transporte sostenible, residuos, sistema de gestión medioambiental ISO 14001.

Otro de los recursos que la Oficina Ambiental de la UMH pone a disposición de los usuarios son los kits de mantenimiento de bicicletas, para la reparación de pequeñas averías, así como la Bolsa de Coche Compartido, donde la comunidad universitaria puede ofrecer o disponer de la opción de venir a los campus compartiendo vehículo y disminuyendo la contaminación.

En la UMH existe un Grupo de Voluntariado Ambiental UMH formado por personas preocupadas por el medio ambiente. Además de participar en diversos voluntariados, el Grupo propone actividades que les apetecería realizar y la Oficina Ambiental les apoya, orienta y ayuda. Para más información sobre actividades del Voluntariado Ambiental, visitar <http://www.umhsostenible.com/voluntariado>.

Una de las principales actividades llevadas a cabo anualmente por el grupo de voluntariado de Oficina Ambiental, es la organización de la Semana Sostenible en la UMH, en la que se realizan charlas informativas, talleres y juegos de artesanía y educación ambiental, salidas ambientales, actividades lúdicas (obras de teatro para sensibilización, comida ecológica, etc.), se proyectan películas, concursos de fotografía, etc.



A continuación, mostramos algunas de las principales actividades llevadas a cabo en el ámbito Medio Ambiental durante los cursos 2017/2018 y 2018/2019:

- ✔ ESTUDIO BIODIVERSIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL PANTANO DE ELCHE
- ✔ VOLUNTARIADO PANTANO DE ELCHE
- ✔ PREMIOS SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ✔ JORNADAS DE BIENVENIDA UMH 2017/2018
- ✔ CAMPAÑA FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
- ✔ PASACLASES BIENVENIDA UMH
- ✔ VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN LA FIESTA DE BIENVENIDA UMH
- ✔ SEMINARIO DE AVES
- ✔ CURSOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN EL HUERTO DE LA CUERNA
- ✔ VOLUNTARIADO DECATHLON 2017
- ✔ RUTA POR EL PANTANO CON ERASMUS 2017
- ✔ REPOBLACIÓN EN EL CLOT DE GALVANY

- DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL KIT DE BICICLETAS
- SEMANA UMH SOSTENIBLE
- CAMPAÑA UMH-RECICLÁNDEZ
- CAMPAÑA DE AHORRO ENERGÉTICO
- RECOGIDA DE RESIDUOS EN EL PANTANO
- RUTA BOTÁNICA: DESCUBRIENDO LA FLORA SINGULAR DEL PANTANO DE ELCHE
- DESAFÍO GREEN-FRIDAY
- JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS EN LA FERIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA DE ELCHE
- VOLUNTARIADO EN LA FONT ROJA
- BOLSA DE COCHES COMPARTIDO
- GESTIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS
- PLAN DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.
- GESTIÓN DE RESIDUOS RECICLABLES
- HUERTO URBANO ECOLÓGICO "HUERTO DE LA CUERNA"
- TRASPORTE SOSTENIBLE EN BICICLETA
- YINCANA SEMANA DE LA MOVILIDAD EUROPEA
- TALLER DE HUELLAS Y RASTROS
- SEMINARIO DE ETNOBOTÁNICA
- RECOGIDA DE RAEE
- XXX ANIVERSARIO DE EL HONDO
- VOLUNTARIADOS DE LIMPIEZA
- TALLER DE NAVIDAD
- RUTA EN BICI POR EL PALMERAL
- RUTA POR EL PANTANO CON ERASMUS.
- MURCIÉLAGOS EN EL PANTANO DE ELCHE
- GUÍA DE OBJETIVOS AMBIENTALES
- CUADRO DE INDICADORES AMBIENTALES
- AMBIENTALIZACIÓN DE MEMORIAS Y PLANES DE LA UMH
- SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO
- INFORME DE HUELLA DE CARBONO
- PROYECTO "UMH SOSTENIBLE"

Entre las medidas a tomar, una es conseguir que las unidades que formamos la UMH ayudásemos en la tarea de cuidar nuestro entorno, realizando nuestra actividad cotidiana de la manera más sostenible posible. Por ello, se incluye dentro de la Dirección por Objetivos de Calidad el cumplimiento de la "Guía de



Objetivos Ambientales", la cual incluye una serie de acciones propuestas por la Oficina Ambiental y aprobadas por el Comité de Política Ambiental agrupadas en los siguientes objetivos:

1. Minimizar el Impacto Ambiental por Consumo de Papel.
2. Minimizar el Impacto Ambiental por Consumo de Agua.
3. Minimizar el Impacto Ambiental por Consumo Energético de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
4. Minimizar el Impacto Ambiental por Consumo Energético del Transporte.
5. Maximizar la Separación Selectiva del Residuo de Papel.
6. Maximizar la Separación Selectiva del Residuo de Envases de Plástico, Latas y Briks.
7. Maximizar la Separación Selectiva del Residuo de Pilas y otros Aparatos Eléctricos o Electrónicos.
8. Maximizar la Separación Selectiva de Residuos de Medicamentos.
9. Aumentar los Conocimientos de Medio Ambiente y la Importancia de Protegerlo.
10. Aumentar los Conocimientos sobre la Gestión Ambiental de la UMH.
11. Maximizar la Separación Selectiva de los Residuos Peligrosos de Laboratorios y Talleres (solo para personal de laboratorio o taller)

### GESTIÓN DE RESIDUOS

La Universidad Miguel Hernández (UMH) cuenta con un sistema para la recogida y gestión de los Residuos Peligrosos de sus Laboratorios y Talleres, que se generan como consecuencia de su actividad investigadora y docente, cuyo seguimiento se realiza por la Oficina Ambiental de la UMH bajo un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001:2015 certificado por AENOR.

La Oficina Ambiental de la UMH asesora a los centros productores de residuos peligrosos de laboratorios y talleres de la UMH y pone a disposición del personal encargado de la gestión intracentro de estos residuos peligrosos la "Guía de Gestión de Residuos Peligrosos en Laboratorios y Talleres de la UMH", dónde se documenta el proceso de gestión intracentro de los residuos peligrosos generados.

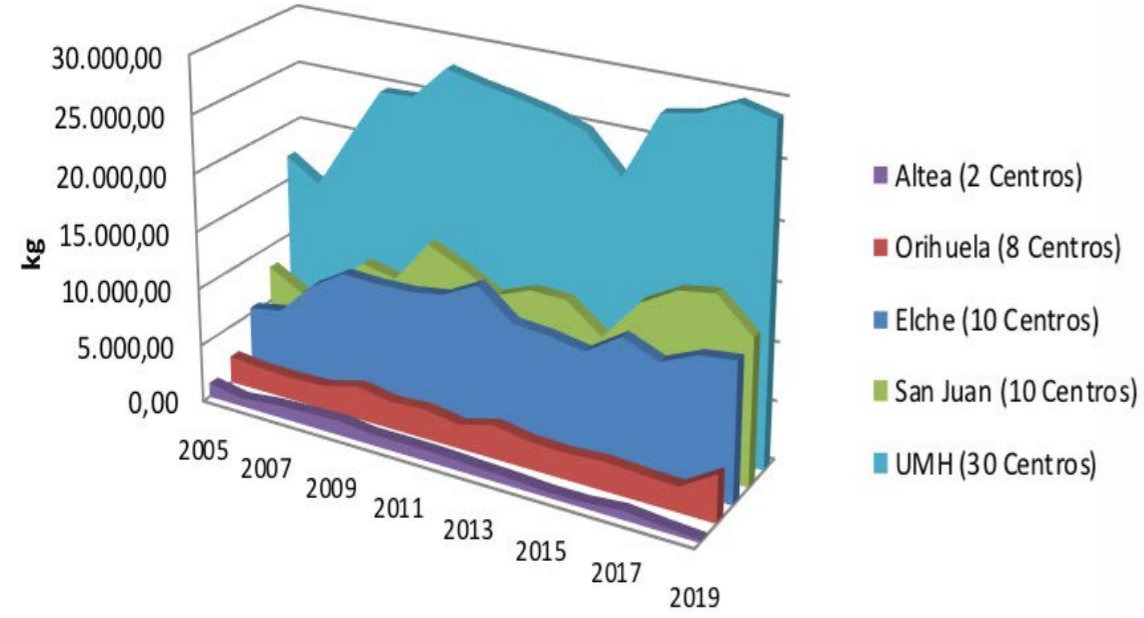
A continuación podemos ver los principales indicadores para el seguimiento, evaluación y gestión de los residuos generados en la UMH.

### KILOGRAMOS DE RESIDUOS PELIGROSOS RECOGIDOS EN LOS CENTROS PRODUCTORES DE LA UMH ENTRE 2012 Y 2019

	ELCHE (10 CENTROS)	ORIHUELA (8 CENTROS)	SAN JUAN (10 CENTROS)	ALTEA (2 CENTROS)	UMH (30 CENTROS)
2012	12.788,00	2.094,00	10.716,20	921,00	26.519,20
2013	10.298,00	2.896,00	11.894,00	770,00	25.858,00
2014	10.040,00	2.374,00	11.795,00	653,00	24.862,00
2015	9.481,00	2.272,00	9.441,25	472,00	21.666,25
2016	11.511,00	2.479,00	13.067,00	487,00	27.544,00
2017	10.223,00	2.299,00	14.852,00	760,00	28.134,00
2018	11.571,45	2.161,80	15.352,70	462,00	29.547,95

	ELCHE (10 CENTROS)	ORIHUELA (8 CENTROS)	SAN JUAN (10 CENTROS)	ALTEA (2 CENTROS)	UMH (30 CENTROS)
2019	11.935,90	4.110,35	12.490,65	252,00	28.788,90

### KG. DE RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS



GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
G-1	REACTIVOS OBSOLETOS	1,63%	2,11%	2,52%	1,66%	2,6%	1,4%
G-2	DISOLVENTES NO HALOGENADOS	18,98%	10,86%	10,07%	8,72%	8,8%	7,5%
G-3	DISOLVENTES HALOGENADOS	5,17%	5,13%	4,73%	2,76%	3,9%	3,6%
G-4	ÁCIDOS INORGÁNICOS	4,22%	3,95%	4,47%	3,57%	3,9%	3,1%
G-5	ÁCIDOS Y SALES ORGÁNICOS	3,04%	3,88%	2,73%	2,04%	1,4%	1,4%
G-6	ÁLCALIS Y SALES INORGÁNICAS	4,52%	4,56%	4,72%	3,71%	3,8%	3,6%
G-7	HIDROCARBUROS	0,76%	1,19%	0,46%	0,63%	0,5%	0,7%
G-8	FITOSANITARIOS	0,26%	0,39%	0,41%	0,48%	0,3%	0,2%

GRUPO	DESCRIPCIÓN	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
G-9	MATERIAL SÓLIDO CONTAMINADO	18,71%	19,36%	19,70%	17,71%	18,0%	19,3%
G-10	COMPUESTOS CON METALES PESADOS	4,48%	4,04%	4,88%	4,14%	3,3%	2,3%
G-11	ESPECIALES	0,41%	0,42%	0,37%	0,34%	0,4%	0,2%
G-12	VARIOS	0,73%	0,51%	0,89%	0,95%	0,3%	0,4%
G-13	DESCONOCIDOS	0,08%	0,62%	0,15%	0,27%	0,1%	0,2%
G-14	APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	0,27%	0,21%	0,04%	0,15%	0,3%	0,2%
G-15	CITOTÓXICOS	8,58%	8,16%	6,56%	7,74%	11,4%	12,8%
G-16	RIESGO BIOLÓGICO	28,16%	34,61%	37,30%	45,12%	40,9%	43,1%

### CONSUMOS

Como hemos podido ver anteriormente se llevan a cabo numerosas acciones para tratar de reducir el impacto ambiental asociado a los consumos de la UMH. Gracias al Servicio de Infraestructuras estos valores de consumo se monitorizan continuamente para asegurar una correcta gestión de los recursos. Y recientemente estos consumos se proyectan en circuito de televisión interno en los edificios UMH con el objetivo de concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria de la importancia del ahorro energético, y la huella ecológica de sus actividades.

**E05 - LA GALIA**

**CONSUMO / DÍA**

3.33 kW

L: 137 kWh  
M: 147 kWh  
X: 134 kWh  
J: 92 kWh  
V: 106 kWh  
S: 82 kWh  
D: 79 kWh

**CONSUMO ACTUAL 24 HORAS**

**147,14 kWh**

CONSUMO ÚLTIMA HORA: 3,34 kWh

CLIMATIZACIÓN

**E05 - LA GALIA**

**CONSUMO / DÍA**

31.83 kW

L: 956 kWh  
M: 960 kWh  
X: 962 kWh  
J: 927 kWh  
V: 867 kWh  
S: 693 kWh  
D: 664 kWh

**CONSUMO ACTUAL 24 HORAS**

**959,59 kWh**

CONSUMO ÚLTIMA HORA: 32,04 kWh

EDIFICIO

**E11 - ALTABIX**

**CONSUMO / DÍA**

25.78 kW

L: 1.629 kWh  
M: 1.910 kWh  
X: 1.088 kWh  
J: 1.649 kWh  
V: 1.855 kWh  
S: 844 kWh  
D: 536 kWh

**CONSUMO ACTUAL 24 HORAS**

**1.910,26 kWh**

CONSUMO ÚLTIMA HORA: 25,37 kWh

CLIMATIZACIÓN

**E12 - TORREBLANCA**

**CONSUMO / DÍA**

20.81 kW

L: 758 kWh  
M: 797 kWh  
X: 475 kWh  
J: 879 kWh  
V: 861 kWh  
S: 549 kWh  
D: 242 kWh

**CONSUMO ACTUAL 24 HORAS**

**796,89 kWh**

CONSUMO ÚLTIMA HORA: 21,46 kWh

EDIFICIO

Figura. Ejemplo de Panel de Monitorización de Consumos.

A continuación, se muestran los principales datos de consumos de las cinco últimas anualidades del Cuadro de Indicadores Ambientales para el consumo de agua potable y de electricidad por cada uno de los cinco Campus de la Universidad.

ANUALIDAD	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE PERSONA Y DÍA	AGUA POTABL/SPF.	ELECTRICIDAD	ELECT./PERSONA	ELECT./SPF.	
	M <sup>3</sup>	LITROS/PERS. DÍA	M <sup>3</sup> /M <sup>2</sup>	KWH	KWH/Nº	KWH/M2	
<b>2015</b>	ALTEA	3.893	19,4	0,29	556.244	1.013,19	40,90
	ELCHE	97.814	31,2	0,73	11.969.357	1.391,79	89,28
	ORIHUELA	24.970	28,9	0,64	1.913.212	808,29	49,31
	SANT JOAN	30.735	22,8	0,67	6.978.060	1.886,47	152,40
	<b>TOTAL</b>	<b>157.412</b>	<b>28,3</b>	<b>0,68</b>	<b>21.416.873</b>	<b>1.407,62</b>	<b>92,22</b>
<b>2016</b>	ALTEA	5.334	30,3	0,39	520.906	1.078,48	38,30
	ELCHE	132.072	43,4	0,99	11.862.769	1.423,25	88,49
	ORIHUELA	30.707	44,5	0,79	1.883.919	997,31	48,56
	SANT JOAN	26.104	18,5	0,57	6.819.420	1.765,77	148,93
	<b>TOTAL</b>	<b>194.217</b>	<b>36,5</b>	<b>0,84</b>	<b>21.087.014</b>	<b>1.447,39</b>	<b>90,80</b>
<b>2017</b>	ALTEA	2.777	15,3	0,20	591.421	1.187,59	43,49
	ELCHE	83.698	27,6	0,62	11.103.881	1.337,49	82,83
	ORIHUELA	47.051	69,5	1,21	1.808.881	975,14	46,62
	SANT JOAN	22.499	15,7	0,49	6.390.579	1.623,62	139,57
	<b>TOTAL</b>	<b>156.025</b>	<b>29,3</b>	<b>0,67</b>	<b>19.894.762</b>	<b>1.363,50</b>	<b>85,66</b>

ANUALIDAD	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE PERSONA Y DÍA	AGUA POTABL/SPF.	ELECTRICIDAD	ELECT./PERSONA	ELECT./SPF.	
<b>2018</b>	ALTEA	3.128	16,4	0,24	555.775	1.064,70	43,16
	ELCHE	76.479	25,9	0,63	10.369.095	1.280,45	85,24
	ORIHUELA	23.200	37,0	0,64	1.702.403	990,92	46,98
	SANT JOAN	24.873	17,1	0,54	6.177.144	1.552,44	134,91
	<b>TOTAL</b>	<b>127.680</b>	<b>24,4</b>	<b>0,59</b>	<b>18.804.417</b>	<b>1.313,43</b>	<b>86,84</b>

ANUALIDAD	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE PERSONA Y DÍA	AGUA POTABL/SPF.	ELECTRICIDAD	ELECT./PERSONA	ELECT./SPF.	
<b>2019</b>	ALTEA	1.668	8,5	0,13	565.403	1.052,89	43,91
	ELCHE	52.989	17,5	0,44	10.247.032	1.237,56	84,23
	ORIHUELA	27.956	45,3	0,77	1.740.694	1.029,39	48,04
	SANT JOAN	29.328	19,8	0,63	6.164.796	1.518,05	133,41
	<b>TOTAL</b>	<b>111.941</b>	<b>21,1</b>	<b>0,52</b>	<b>18.717.925</b>	<b>1.284,78</b>	<b>86,27</b>

### SELLOS

Cómo se ha indicado con anterioridad, la UMH, a través de la Oficina Ambiental, cuenta con la Certificación Internacional ISO 14001:2015 de AENOR para sus actividades de sensibilización ambiental y voluntariado, así como para el seguimiento de la gestión de los residuos peligrosos.





### 3.2.3. HITOS MEDIOAMBIENTALES, BIENIO 2018-2019

#### MEJORA DE LA EFICIENCIA AHORRO ENERGÉTICO

- Actuación de ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público mediante la colocación de farolas tipo LED en los viales interiores de paso peatonal y jardines en la conexión entre los edificios Rectorado-Arenals y Rectorado-Altet del Campus de Elche.
- Actuación de ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público mediante la colocación de farolas tipo LED en los viales interiores de paso peatonal y jardines del entorno de los edificios Torretamarit y Torrepinet del Campus de Elche.
- La UMH apuesta por el ahorro energético mediante la sustitución del sistema de producción de ACS (Agua caliente sanitaria), instalándose dos equipos acumuladores de ACS por bomba de calor incorporando un sistema de apoyo solar fotovoltaico formado por 4 módulos.
- La UMH apuesta por el ahorro energético con el cambio de iluminación del Aula Magna del edificio Altax a tipo LED.
- Reforma y ampliación de los edificios QUORUM III y IV, incluyendo las actuaciones necesarias para obtener la certificación de eficiencia energética adecuada (dotación de iluminación LED, sistemas de control y gestión de instalaciones, envolvente del edificio, etc).
- Obras de urbanización y ajardinamiento superficial de la Fase 3 Campus de Elche, incluyendo actuaciones necesarias en materia de ahorro y gestión energética (dotación y control de nuevo alumbrado público tipo LED).
- Obras de construcción de 1ª Fase de zona deportiva para el Campus de Sant Joan d'Alacant, incluyendo actuaciones necesarias en materia de ahorro y gestión energética (sistema mediante placas solares fotovoltaicas para la dotación de ACS para vestuarios, dotación y control de iluminación tipo LED).
- Obras de adecuación de aparcamiento 1 del Campus de Sant Joan d'Alacant, incluyendo la dotación y control de nuevo alumbrado público tipo LED.
- Suministro e instalación de iluminación interior tipo led en diferentes estancias del Edificio Altet.
- Instalación de puertas con cierre automático en edificios para mejora de la eficiencia de la climatización del mismo: Marie Curie, Atzavares, Clot, Torretamarit y CID.



#### PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO Y LUCHA CONTRA EL EFECTO INVERNADERO



- Instalación de nuevo equipo de producción termofrigorífica para edificio Marie Curie, cumpliendo con la reglamentación vigente en materia medioambiental de aplicación.
- Reforma del sistema de climatización del edificio Oriol del Campus de Orihuela (Sede Desamparados).
- Reforma de climatización existente en diversas zonas de planta primera y segunda del edificio Las Salesas, cumpliendo con la reglamentación en materia medioambiental de aplicación.
- Aprobación de proyecto de reforma de instalaciones existentes de climatización para Edificios Puig Campana, Albir Y Bernia del Campus de Altea, para su adecuación a normativa medioambiental de referencia (tipo de refrigerante).
- Aprobación de proyecto de reforma de instalaciones existentes de climatización para Edificio Biblioteca y Salón de Actos del Campus de Orihuela, para su adecuación a normativa medioambiental de referencia (tipo de refrigerante).
- Aprobación de proyecto de reforma de central termofrigorífica del Campus de Elche y Edificio Altet, para su adecuación a normativa medioambiental de referencia (eliminación de posibles focos de legionella y tipo de refrigerante).

#### PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y AHORRO ENERGÉTICO E HÍDRICO EN ZONAS AJARDINADAS.

- Uso de restos de poda en forma de biotriturado para acolchado o compost.
- Consumo mínimo de productos fitosanitarios, usando productos ecológicos.
- Plantación con especies resistentes a la sequía.
- No eliminación de la vegetación espontánea en grandes extensiones.
- Instalación de papeleras de reciclaje en las zonas ajardinadas
- Maquinaria eléctrica para mantenimiento jardines
- Uso de bicicletas para los operarios en lugar de vehículos
- Instalación cajas nido en Orihuela
- Suelta de depredadores naturales de determinadas plagas.
- Colocación de trampas naturales como indicadores de plagas.
- Instalación de contadores en jardines para controlar y minimizar consumos innecesarios.

- Sustitución de sistemas de riego antiguos por emisores más eficientes.
- Modificación de las instalaciones de los jardines alimentados por agua potable, conectándose a la red de depósitos con agua almacenada proveniente de otros recursos (comunidad de regantes, agua desalada, agua regenerada...)
- Eliminación de tuberías de riego en zonas sin plantas.
- Aplicación de acolchados para favorecer la humedad del suelo.

### 3.3. CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL

#### 3.3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES GRI4

En la UMH la preocupación permanente por el bienestar de las personas que la conforman es uno de los rasgos distintivos de la institución. Entendemos que su bienestar y progreso contribuyen a una gestión más eficaz, yendo más allá de la línea Estratégica 6 dirigida a la mejora de la adecuación tanto del Personal de Administración y Servicios como del Personal Docente e Investigador.

Por ello en la UMH se han implantado políticas de formación, reconocimiento, salud y seguridad en el trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral y de igualdad de oportunidades dirigidas a conseguir aumentar la satisfacción de todos los empleados.

La actuación de la Universidad se desarrolla con el máximo respeto a la legalidad vigente y las normas en que ésta se manifiesta tanto del ámbito administrativo como del civil, laboral, social y penal

##### 3.3.1.1. ASPECTO: EMPLEO

##### ENFOQUE DE GESTIÓN

La apuesta por los Recursos Humanos de la UMH se recoge en el Eje Estratégico de Recursos y Gestión, en concreto en la Línea Estratégica 6, "mejorar nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la universidad".

La UMH trabaja para fomentar el desarrollo profesional y personal constante de todos los profesionales que trabajan en la Universidad a través de la implementación de tres objetivos estratégicos:

1. Mejorar la adecuación del Personal de Administración y Servicios (PAS).
2. Mejorar la adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI).
3. Aplicar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Con el cumplimiento de estos objetivos se pretende:

- Avanzar en la generación de un marco de creación y gestión del conocimiento que aporte valor a la sociedad.
- Fomentar la generación de innovaciones que puedan ser transferidas en su conjunto a la sociedad.
- Mejorar la cualificación de los profesionales de la Universidad.
- Generar puestos de trabajo motivadores, a través del diseño e implementación de incentivos ligados al desempeño de las personas que trabajan en la Universidad, y del diseño y ordenación de puestos de trabajo con un alto contenido motivador.
- Diseño e implementación de programas formativos, de promoción y de carrera profesional.

### FORMACIÓN PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS – PAS.

Durante el periodo 2018 - 2019 se han realizado un total de 20 cursos de formación para el PAS, que han supuesto un total de 335 horas docentes, un número de personas matriculadas de 504 de las que han sido aptos 485. Además, durante este periodo se ha consolidado la utilización de la plataforma nanocursos.com. Esta plataforma está basada en el concepto de microlearning, una modalidad de aprendizaje orientada a la fragmentación de contenidos didácticos, a través de los que se adquieren determinadas competencias. Este concepto facilita el aprendizaje dentro del propio entorno laboral. Durante 2018 Se ha multiplicado por 3,5 el número de nanocursos cursados por el PAS en referencia a 2017. En 2018 se han cursado 15,000 horas de formación.

#### PLAN DE FORMACIÓN DEL PAS 2018

CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
INTELIGENCIA EMOCIONAL Y MINDFULNESS	15	4,88	19	19	285	1
COMUNICACIÓN EFICIENTE ELCHE	15	4,53	20	20	300	1
COMUNICACIÓN EFICIENTE SANT JOAN	15	4,76	17	17	255	1
PSICOBIOLOGÍA DEL ESTRÉS	15	4,48	21	18	315	2
TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EN EL RATÓN	10	4,11	29	29	290	2
MONITORIZACIÓN ANESTÉSICA	10	4,5	18	18	180	2
LOS SERVICIOS DE BIBLIOMETRÍA Y LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS	45	4,25	28	27	1.260	1

#### PLAN DE FORMACIÓN DEL PAS 2019

CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
APOYO A LA PUBLICACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA DESDE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	20	4,78	33	31	660	1
CAD MICROSTATION	7	4,78	16	16	112	1

CURSOS	HORAS	PROMEDIO	MATRICULADOS	APTOS	HORAS POR MATRICULADOS	DOCENTES
DEFINIR UN OBJETIVO Y CAMINAR HACIA EL. COMO TOMAR DECISIONES	15	4,8	16	16	240	1
DEL GENOMA A LA CONDUCTA	15	4,93	21	21	315	4
EL CONFLICTO COMO OPORTUNIDAD DE APRENDIZAJE. GESTIÓN DE EMOCIONES	15	4,2	15	15	225	1
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SANT JOAN	9	4,75	18	17	162	7
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	9	4,75	16	16	144	7
GESTIÓN EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE	15	3,92	170	163	2.550	6
MANEJO DE MS PROYECT	10,5	4,43	15	15	157,5	1
NECESIDAD DE IGUALDAD DE GENERO	40	3	1	1	40	1
TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE COOPERACION AL DESARROLLO	10	4	6	6	60	1
VIOLENCIA SEXUAL. DETECTA ACOSO SEXUAL EN TU ENTORNO	25	4,4	11	8	275	1
VISADO Y PROCEDIMIENTOS DE EXTRANJERIA	20	4,89	14	12	280	4

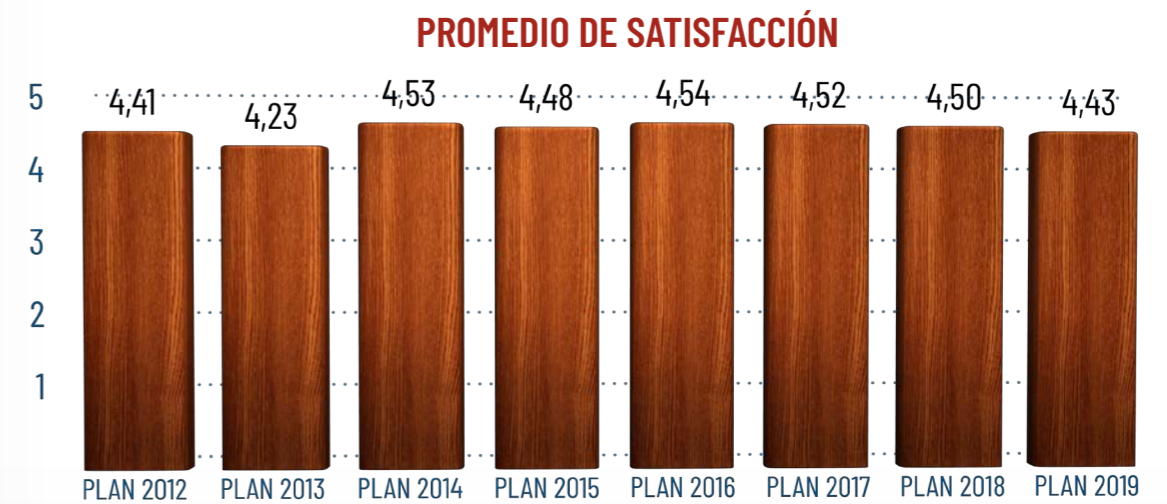
EN LA SIGUIENTE TABLA SE RECOGE LA INFORMACIÓN RELATIVA A NANOCURSOS UMH DE LAS ANUALIDADES 2018 Y 2019:

NANOCURSO	2018	2019
NÚMERO DE USUARIOS PAS	664	707
NÚMERO DE CURSOS EN EL CANAL PAS	101	125

NANOCURSO	2018	2019
NÚMERO DE RUTAS EN EL CANAL PAS	27	40
NÚMERO DE HORAS DISPONIBLES DE FORMACIÓN	300	362,5
TOTAL DE CURSOS REALIZADOS	5.016	4.747
TOTAL DE HORAS DE FORMACIÓN REALIZADAS	14.909*	13.280
NÚMERO DE CURSOS EMPEZADOS Y NO ACABADOS	1.911	1.911
NÚMERO MEDIO DE ACCESOS NECESARIOS POR USUARIO Y CURSO PARA FINALIZARLO	32,64	37,4

(\*) Existen Nanocursos de menos de 3 h. de duración

La oferta de los cursos presenciales se distribuye entre los Campus de Elche, Sant Joan d'Alacant y Orihuela. El índice de satisfacción del personal PAS acerca de los cursos a los que han asistido es bastante elevado durante todos los años estudiados. Las valoraciones se situaron por encima de 4 (escala de 1 a 5). En el periodo 2018-2019 el promedio de satisfacción ha alcanzado un 4,50 en 2018 y un 4,43 en 2019.



EVOLUCIÓN DE INDICADORES PLANES FORMATIVOS PAS.

	PLAN 2012	PLAN 2013	PLAN 2014	PLAN 2015	PLAN 2016	PLAN 2017	PLAN 2018	PLAN 2019
CURSOS	28	19	30	37	47	10	7	13
MATRICULADOS	445	406	794	956	1025	227	152	352

	PLAN 2012	PLAN 2013	PLAN 2014	PLAN 2015	PLAN 2016	PLAN 2017	PLAN 2018	PLAN 2019
APROVECHAMIENTO	422	391	761	918	860	224	148	337
ASISTENCIA	10	5	11	12	8		0	0
APTOS	432	396	722	930	868	224	148	337
NO APTOS	14	10	14	26	17		0	11
PROMEDIO DE SATISFACCIÓN	4,41	4,23	4,53	4,48	4,54	4,52	4,5	4,43
Nº DE HORAS TOTAL DE FORMACIÓN IMPARTIDAS (SUMATORIO: HORAS CURSO * TOTAL MATRICULADOS)	7392	6.970	9737	13892	23091	3.942	2.885	5.220,5
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CADA PAS	13,2	12,09	25,09	32,68	22,52	17,36	5,28	9,16
PORCENTAJE DE PAS QUE SE HA MATRICULADO EN AL MENOS UN CURSO	-	29,64%	69,00%	74,00%	58,00%	45,00%	96%	94%
PORCENTAJE DE PAS QUE SE HA MATRICULADO EN MÁS DE DOS CURSOS	-	10,40%	55,00%	56,00%	43,00%	27,00%	78%	82%

En lo referente al número de días de accidentes y enfermedades de los que ha dispuesto la plantilla del PAS, destacar que éstos han aumentado en términos generales entre el año 2018 y el año 2019, principalmente por el aumento de los días de IT por enfermedad común y las reducciones horarias por motivos de salud.

DÍAS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	2016	2019
IT POR: ENFERMEDAD COMÚN, SUBSIDIO 100% Y >12 MESES	4.837	5.215
AUSENCIA POR ENFERMEDAD SIN BAJA	354	392
PERMISO MÉDICO Y ASISTENCIAL	405	444
IT ACCIDENTE NO LABORAL	66	524
ILT ACCIDENTE DE TRABAJO O EP	245	197
REDUCCIÓN HORA DIARIA POR MOTIVOS DE SALUD	918	977
<b>TOTAL</b>	<b>5.170</b>	<b>7.772</b>

En cuanto a los permisos disfrutados por este personal, se observa una tendencia creciente en términos globales entre los años 2018 y 2019, destacando el aumento de los días correspondientes a Asuntos propios para asistencia a exámenes finales.

DÍAS RESTO PERMISOS	2018	2019
ASISTENCIA EXÁMENES FINALES	233	221
ASUNTOS PROPIOS, INCLUIDOS POR ANTIGÜEDAD	3.034	3.431
TRASLADO DE DOMICILIO	8	5
DEBER INEXCUSABLE	67	105
<b>TOTAL</b>	<b>3.342</b>	<b>3.762</b>

Como se describe en el capítulo de Política e Igualdad de la UMH, la Universidad tiene una clara Política de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, que establece una serie de permisos a disfrutar por los trabajadores de la Universidad.

En la siguiente tabla se refleja el número de días disfrutados para cada uno de estos permisos, destacando el aumento en los permisos relacionados con la maternidad, y por otro lado, el aumento en los días correspondientes a permisos por Guarda legal y los de licencias sin retribución por enfermedad grave de un familiar.

DÍAS CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL PAS	2018	2019
MATRIMONIO O UNIÓN DE HECHO	119	45
PERMISO REALIZACIÓN TÉCNICAS PRENATALES	0	6
RIESGO DURANTE EL EMBARAZO	0	63
PERMISO EN ESTADO DE GESTACIÓN	20	0
INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO	9	0
ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO DE MENORES	0	75
MATERNIDAD	363	623
PATERNIDAD	201	231
AUSENCIA POR LACTANCIA (HORA DIARIA)	59	28
PERMISO ACUMULACIÓN HORAS LACTANCIA (DÍAS COMPLETOS)	48	97
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 12,9%	35	0

DÍAS CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL PAS	2018	2019
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 13,34%	281	218
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 18%	0	20
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 20%	261	344
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 23,24%	0	10
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 26,67%	0	44
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 33,33%	0	152
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 50%	0	77
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 6,45%	261	129
GUARDA LEGAL REDUCCIÓN JORNADA 6,66%	226	326
BOLSA HORAS POR CONCILIACIÓN FAMILIAR (A RECUPERAR)	0	125
MUERTE, ACCID. ENFER. GRAVE DE FAMILIAR	388	492
LICENCIA RETRIBUIDA CUIDADO FAMILIAR ENFERMEDAD GRAVE	70	139
REDUCCIÓN 1 HORA DIARIA POR CUIDADO DE FAMILIAR ENFERMO	0	465
REDUCCIÓN DEL 40% DE LA JORNADA POR CUIDADO FAMILIAR MAYOR 65 AÑOS	0	15
REDUCCIÓN DEL 50% DE LA JORNADA POR CUIDADO FAMILIAR MAYOR 65 AÑOS	0	25
MEDIDAS DE CONCILIACIÓN	277	272
<b>TOTAL</b>	<b>2.618</b>	<b>4.021</b>

En lo referente a las Licencias y Vacaciones, el número de días disfrutados entre el año 2018 y el año 2019 ha aumentado en términos globales, produciéndose un aumento en los días de vacaciones y de licencia sin retribución por interés particular y, así como en los días correspondientes a licencia sin retribución por enfermedad grave de familiar.

LICENCIAS Y VACACIONES	2018	2019
LICENCIA SIN RETRIBUCIÓN POR INTERÉS PARTICULAR	167	820
LICENCIA SIN RETRIBUCIÓN POR ENFERMEDAD GRAVE DE FAMILIAR	116	148
VACACIONES, INCLUIDOS POR ANTIGÜEDAD	11.760	12.617
<b>TOTAL</b>	<b>12.043</b>	<b>13.585</b>

**FORMACIÓN PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR – PDI.**

Durante periodo 2018 – 2019 se han realizado un total de 54 cursos de formación para el PDI, que han supuesto un total de 795 horas docentes y un número de personas matriculadas de 899.

El índice de satisfacción del personal PDI con los cursos a los que han asistido es bastante elevado, alcanzando un promedio de 4,72 (escala de 1 a 5) en el periodo 2018-2019.

**PLAN DE FORMACIÓN PDI 2018**

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF. (DE 1 A 5)
PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	100	31	16	15	4,63
ECUACIONES ESTRUCTURALES Y ANÁLISIS FACTORIAL CONFIRMATORIO CON LAVAAN (R)	12	11	5	6	
TALLER DE GESTORES BIBLIOGRÁFICOS	18	10	7	3	
¿CÓMO INCREMENTAR EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES A LOS QUE IMPARTO DOCENCIA? CAMPUS DE ELCHE	12	8	4	4	4,73
¿CÓMO INCREMENTAR EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES A LOS QUE IMPARTO DOCENCIA? CAMPUS DE ORIHUELA	12	19	7	12	4,86
FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL AULA	25	15	8	7	4,63
GESTIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS	8	22	7	15	4,73
COACHING Y PNL PARA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ EN EL AULA	12	14	7	7	4,75
TRABAJO EN GRUPO MEDIANTE SLACK	12	28	21	7	4,76

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF. (DE 1 A 5)
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS Y FUNDAMENTOS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO	12	40	19	21	4,73
CREACIÓN DE INFOGRAFÍAS DOCENTES CON SOFTWARE LIBRE	12	27	18	9	4,68
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS Y MIXTOS. CAMPUS DE ELCHE	12	20	7	13	4,23
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS Y MIXTOS. CAMPUS DE ORIHUELA	12	14	5	9	4,41
DISEÑO, PUESTA EN MARCHA Y REALIZACIÓN DE ECOE	10	7	4	3	4,65
SIMULACIÓN CLÍNICA COMO HERRAMIENTA EN EDUCACIÓN MÉDICA	12	11	3	8	4,91
LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS DE FRANCIA, ITALIA, REINO UNIDO, ALEMANIA Y ESPAÑA	12	6	3	3	4,39
ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN EFECTIVA DE ESTUDIANTES CON CAPACIDADES DIFERENTES	12	9	3	6	4,82
RESPONSABILIDAD SOCIAL, APRENDIZAJE Y SERVICIO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	4	13	7	6	4,97
EL PODCAST COMO HERRAMIENTA DOCENTE	12	17	8	9	4,88
BASES DE DATOS CIENTÍFICAS Y SU POTENCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE	10	26	11	15	4,42
ENTRENANDO LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO	12	20	9	11	4,85
DESCARGA DE CARTOGRAFÍA DE INTERNET Y VISUALIZACIÓN DE GVSIG Y QGIS	12	17	9	8	4,88
INDICADORES DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS Y MEMORIAS DE INVESTIGACIÓN	12	10	3	7	4,55
CÓMO LLEGAR A LA EXCELENCIA DOCENTE. CAMPUS DE ELCHE	12	24	8	16	4,5

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF. (DE 1 A 5)
CÓMO LLEGAR A LA EXCELENCIA DOCENTE. CAMPUS DE ORIHUELA	12	17	6	11	4,65
TOTAL ACTIVIDADES: 25	391	436	205	231	4,67

**PLAN DE FORMACIÓN PDI 2019**

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
AVANCES EN BIOINGENIERÍA 2018/2019	7,5	10	8	2	
AVANCES EN BIOINGENIERÍA 2018/2019. DESDE LA CIENCIA BÁSICA A LA APLICACIÓN	15	8	3	5	
CURSO TEAM BASED LEARNING (TBL)	3	12	6	6	
EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS EN CIENCIAS DE LA SALUD. EVALUACIÓN 360º	12	12	4	8	
INFORMACIÓN SOBRE APLICACIONES INFORMÁTICAS BÁSICAS PARA EL TRABAJO DOCENTE E INVESTIGADOR DEL PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y CIRUGÍA	4	15	4	11	
INNOVACIÓN DOCENTE APLICADA	18	15	7	8	
MEJORA DE LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS ORALES EN INGLÉS DEL PROFESORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	40	8	3	5	
SEMINARIOS PARA MEJORA DOCENTE E INVESTIGADORA EN TERAPIA OCUPACIONAL	22,5	12	0	12	
HERRAMIENTAS DE AUTOGESTIÓN EMOCIONAL EN LA DOCENCIA: CONÓCETE, ACÉPTATE Y RELÁJATE.	9	24	7	17	4,26
LA RADIO Y LOS PODCAST COMO HERRAMIENTA DOCENTE.	12	10	6	4	4,9

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
CÓMO HACER PRESENTACIONES EN FORMATOS ÁGILES.	4	25	7	18	4,74
DISEÑO, PUESTA EN MARCHA Y REALIZACIÓN DE ECOE (4ª EDICIÓN).	10	10	5	5	4,86
EL ARTE DE LA CONVERSACIÓN. MANTENER UNA COMUNICACIÓN EFICAZ A PARTIR DEL PODER DEL LENGUAJE.	12	19	10	9	4,65
PLATAFORMAS DE FORMACIÓN A DISTANCIA EN EDUCACIÓN- CAMPUS DE ORIHUELA.	20	22	9	13	4,89
PLATAFORMAS DE FORMACIÓN A DISTANCIA EN EDUCACIÓN- CAMPUS DE ELCHE.	20	34	21	13	4,73
INCORPORAR INDICADORES DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	12	9	4	5	4,83
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y UTILIDADES EN FORMACIÓN A DISTANCIA. CAMPUS DE ORIHUELA.	20	30	15	15	4,92
HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y UTILIDADES EN FORMACIÓN A DISTANCIA. CAMPUS DE ELCHE.	20	33	20	13	4,81
ENTRENANDO LAS COMPETENCIAS EMOCIONALES DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO.	12	13	5	8	4,92
DISEÑO DE IMÁGENES Y POSTERS CIENTÍFICOS CON VENNGAGE	12	27	12	15	4,67
EDICIÓN DE TEXTOS EN LATEX	12	10	7	3	4,89
GESTIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS. ESTANCIAS, PRACTICUMS Y SIMILARES	8	10	3	7	4,93
ELABORACIÓN DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICO COMO TRABAJO FIN DE GRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD	6	18	7	11	4,57
BASES DE DATOS CIENTÍFICAS Y SU POTENCIAL PARA EL PROFESORADO UNIVERSITARIO	10	12	3	9	4,16
FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN EL AULA	25	6	2	4	4,86
LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL: EXIGENCIAS METODOLÓGICAS	6	26	11	15	4,8

NOMBRE DEL CURSO	DURACIÓN	MATRICUL	HOMBRES	MUJERES	SATISF (DE 1 A 5)
¿CÓMO INCREMENTAR EL NIVEL DE EMPLEABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES A LOS QUE IMPARTO DOCENCIA?	12	5	2	3	4,93
SOFTWARE LIBRE Y GAMIFICACIÓN EN EDUCACIÓN. CAMPUS DE ELCHE	20	17	7	10	4,9
SOFTWARE LIBRE Y GAMIFICACIÓN EN EDUCACIÓN. CAMPUS DE ORIHUELA	20	11	5	6	4,96
<b>TOTAL ACTIVIDADES: 29</b>	<b>404</b>	<b>463</b>	<b>203</b>	<b>260</b>	<b>4,77</b>

Para el reconocimiento de los esfuerzos de las personas y de los equipos, la UMH, al igual que el resto del conjunto de universidades nacionales, recompensa al PDI su labor docente mediante el reconocimiento de los quinquenios de docencia, y su labor investigadora mediante los sexenios de investigación.

Adicionalmente a este tipo de incentivos, la UMH cuenta con sistemas específicos acordados en Consejo de Gobierno. El PDI, en base a los datos recogidos en las encuestas de opinión de los estudiantes y el cumplimiento de las obligaciones docentes, medidas a través de un conjunto de indicadores, tiene contrapartidas en el plan de promoción del profesorado, tal y como se recoge en el Cuadro de Mando Integral para la Gestión del PDI, aprobado por el Consejo de Gobierno el 6 de febrero de 2008.

Existen dos convocatorias propias y anuales para generar incentivos al personal docente e investigador de la UMH:

**A. PREMIOS AL TALENTO DOCENTE.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández aprobó la puesta en marcha de los Premios UMH al Talento Docente, dotados con una asignación económica, y que se adjudicarán atendiendo a las bases aprobadas por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad en cada convocatoria anual. Estos Premios están ligados al Programa Docencia-UMH.

Con estos galardones, la UMH desea reconocer la labor del profesorado que por sus buenas prácticas docentes, su creatividad didáctica y permanente compromiso y responsabilidad con la formación integral de los estudiantes está logrando su pleno desarrollo personal y profesional. En la convocatoria de 2018 fueron 90 premios los que se entregaban, al igual que en 2019.

**B. INCENTIVOS A LA COMPETITIVIDAD INVESTIGADORA Y LA COMPETENCIA PROFESIONAL**

El consejo de Gobierno en su sesión de 28 de Octubre de 2014 aprobó el Plan de excelencia y competitividad 2014-2018, que fue ratificado posteriormente por el Consejo Social en su sesión de 5 de Noviembre de 2014. El objetivo general del plan es aumentar la capacidad formativa, mejorar el talento docente, incrementar la generación de conocimiento y la competitividad de sus recursos humanos, desarrollar la proyección internacional y acrecentar el impacto en el sector socio-económico de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En virtud de dicho plan y para reconocer e incentivar el trabajo de calidad, que realizan los profesores de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se han convocado los premios, desde 2015 hasta 2018.

Existen 4 modalidades, dirigidas a las diferentes categorías profesionales:

- Premios UMH a la productividad investigadora para profesores contratados a tiempo completo.
- Premio UMH a la competitividad investigadora para Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela Universitaria.
- Premio UMH al rendimiento investigador para Catedráticos de Universidad.
- Premios UMH a la competencia profesional para profesores asociados

Además, mediante el V Plan de Calidad se contemplan tres estrategias complementarias que vinculan una financiación extraordinaria al logro de los estándares de calidad deseados: "Premiar a los Mejores", "Pacto por la Calidad" e "Incentivos individuales en las convocatorias sobre indicadores de docencia del cuadro de mando".

1. "Premiar a los mejores" tiene como objetivo reconocer el esfuerzo que realizan los centros, departamentos e institutos de investigación. Los indicadores de docencia abarcan las actividades de los centros y departamentos (al impartir enseñanza, según los casos, en grados, másteres y doctorados), mientras que los indicadores de investigación y desarrollo tecnológico reconocen la labor de los institutos de investigación y de los departamentos.
2. El "Pacto por la Calidad" se desarrolla en dos ámbitos, por un lado en el ámbito de la formación y la investigación y desarrollo, el Pacto por la Calidad está pensado para promover la mejora de la calidad en centros, departamentos e institutos de investigación.
3. Por otro lado, en el ámbito de la gestión, y enmarcado en el Pacto por la Calidad tenemos el "Plan Director" para la calidad en la gestión. Este pacto se basa en la dirección por objetivos, que es consensuado entre responsables de unidades administrativas y gerencia, constituyendo un firme compromiso con el cliente para ofrecer un servicio de calidad y mejora continua.

En la siguiente figura se presenta el importe invertido en incentivos a la calidad desde el año 2015:

ESTRATEGIA	UNIDADES	2015	2016	2017	2018	2019
PREMIAR A LOS MEJORES	TITULACIONES	80.500	80.500	82.240	82.240	82.240
	DEPARTAMENTOS DOCENCIA	46.000	46.000	46.260	46.260	46.260
	UNIDADES DE INVESTIGACIÓN	25.300	25.300	25.700	25.700	25.700
PACTO POR LA CALIDAD	SERVICIO/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	78.200	78.200	102.800	115.452	168.820
TOTAL (€)		230.000	230.000	257.000	269.652	323.020

### INDICADORES

G4-LA1 Número e índice de contrataciones desglosados por edad y por sexo.

PAS - NUEVAS CONTRATACIONES 2018				
	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	0	44	2	46
HOMBRES	2	27	3	32
TOTAL GENERAL	2	71	5	78

### PDI - NUEVAS CONTRATACIONES 2018

	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	10	24	2	36
HOMBRES	11	20	8	39
TOTAL GENERAL	21	44	10	75

### PAS - NUEVAS CONTRATACIONES 2019

	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	1	49	10	60
HOMBRES	2	15	1	18
TOTAL GENERAL	3	64	11	78

### PDI - NUEVAS CONTRATACIONES 2019

	< 30 AÑOS	30-50 AÑOS	>50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	6	30	5	41
HOMBRES	8	31	9	48
TOTAL GENERAL	14	61	14	89

G4-LA3 Índices de reincorporación al trabajo y retención tras la baja por maternidad o paternidad

Índice de reincorporación al trabajo = (nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de la baja por maternidad o paternidad / nº de empleados que debían reincorporarse tras disfrutar de la baja) x 100.

PAS	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
2018	84,62%
2019	87,50%



PDI	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO
2018	100%
2019	95,45%

Índice de retención = (nº de empleados que conservan su puesto de trabajo 12 meses después de reincorporarse de una baja por maternidad o paternidad / nº de empleados que se reincorporan tras una baja) x 100

PAS	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE RETENCIÓN
2018	100%
2019	93,75%

PDI	
ANUALIDAD	ÍNDICE DE RETENCIÓN
2018	97,56%
2019	NO DISPONIBLE

### 3.3.1.2. ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

Entre los objetivos estratégicos de la Línea Estratégica 6, "mejorar nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad", se encuentra el de Aplicar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales

La UMH practica las políticas de previsión y cuidado de la salud y seguridad de su personal por medio de las actividades que desarrolla el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

La UMH dispone de un sistema de prevención y análisis de riesgos laborales y de un Comité de Seguridad y Salud que vela por su seguimiento y actualización. Así, en concreto, además de la normativa, se añaden planes de vigilancia de salud e inspecciones técnicas de seguridad local.

## INDICADORES

### G4-LA5 Comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados.

En la UMH se creó en 1.998 el Comité de Seguridad y Salud (CSS) que es el órgano paritario y colegiado de participación destinado a la consulta regular y periódica a los trabajadores de las actuaciones de la Universidad en materia de prevención de riesgos laborales.

El Comité de Seguridad y Salud está formado por Delegados de Prevención y un número igual de Representantes designados por la Universidad.

Los Delegados de Prevención serán designados por y entre los representantes del personal, en el ámbito de los órganos de representación de los trabajadores previstos en la Universidad, de acuerdo a lo recogido en el Capítulo V de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

El Comité de Seguridad y Salud es un órgano paritario y por lo tanto la representación de los trabajadores es de un 50%.

### G4-LA6 Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y absentismo

Accidentes sin baja:

- En el año 2018: 16 accidentes con lesiones
- En el año 2019: 27 accidentes con lesiones

Accidentes con baja:

- En el año 2018: 9 accidentes con lesiones
- En el año 2019: 9 accidentes con lesiones

### DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES POR TIPOS DE LESIÓN

DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES POR TIPOS DE LESIÓN	2018	2019
ESGUINCES Y TORCEDURAS	3	2
OTROS TIPOS DE CONMOCIÓN Y LESIONES INTERNAS	0	0
OTROS TIPOS DE FRACTURAS DE HUESOS	1	0
FRACTURAS CERRADAS	1	2
OTROS TIPOS DE DISLOCACIONES, ESGUINCES Y TORCEDURAS	0	0
HERIDAS ABIERTAS	0	1
LESIONES SUPERFICIALES	0	1
LESIONES INTERNAS	0	1
OTROS TIPOS DE HERIDAS Y LESIONES SUPERFICIALES	1	1

JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTES	2018	2019
PROMEDIO JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTES	34	33
TOTAL DE JORNADAS PERDIDAS POR ACCIDENTES	206	261

En el periodo de referencia no han ha habido víctimas mortales por accidente, ni se ha presentado ninguna enfermedad profesional.

La Universidad cuenta con un procedimiento interno que sigue las directrices de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, por el que se establecen los pasos a seguir y se pone a disposición de la Comunidad Universitaria los distintos formularios destinados a notificación, investigación y registro de accidentes. Este procedimiento fue actualizado con fecha 29/03/2010 para recoger lo establecido en el RD 2/2010, por el que se modifica el Reglamento General del Mutualismo Administrativo.

En el siguiente enlace se puede acceder al procedimiento y modelos mencionados:

<http://prevencion.umh.es/procedimientos/investigacion-de-accidentes-investigacion-de-accidentes-e-incidentes>

**G4-LA7** Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevado de enfermedad

En base a los datos recogidos en las evaluaciones de riesgos realizadas sobre las unidades, contamos con 601 personas expuestas a una posible enfermedad profesional fundamentalmente por su exposición a productos químicos, en particular a cancerígenos y mutágenos.

### 3.3.1.3. ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La mejora de nuestros recursos humanos y materiales para optimar la eficacia de la Universidad se recoge en el Eje Estratégico de Recursos y Gestión, en concreto en la Línea Estratégica 6.

Esta Línea Estratégica de despliega a través de 3 Objetivos Estratégicos, siendo los dos primeros:

- 6.1.** Mejorar la adecuación del Personal de Administración y Servicios (PAS).
- 6.2.** Mejorar la adecuación del Personal Docente e Investigador (PDI).

Esta declaración de objetivos marca una clara dirección para la UMH, fomentar la el desarrollo profesional y personal constante de todos los profesionales que trabajan en la Universidad.

#### INDICADORES

**G4-LA9** Promedio de horas de capacitación anuales por empleado

	PLAN 2018	PLAN 2019
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CADA PAS	5,28	9,16

	PLAN 2018	PLAN 2019
NÚMERO DE HORAS DE FORMACIÓN POR CADA PDI	390,34	113,47

**G4-LA11** Porcentaje de empleados cuyo desempeño y desarrollo profesional se evalúa con regularidad, desglosado por sexo y categoría profesional

El desempeño del Personal de Administración y Servicios ha sido evaluado durante el periodo 2018-2019. De 559 personas, se realizó la evaluación a 547\* personas, lo que representa un 97,85% del PAS.

(\* El número total no se corresponde con el número de PAS, puesto que se realiza en función de entrevistas, no en función del personal, ya que a lo largo del periodo una persona ha podido cambiar de servicio o de categoría.

#### DISTRIBUCION POR CATEGORIA PROFESIONAL\*

	2018-2019
GRUPO C, SUBGRUPO C1/C2: GESTORES/ ESPECIALISTAS/ADMINISTRATIVOS	819
GRUPO A, SUBGRUPOS A2/C1: TÉCNICOS MEDIOS	182
GRUPO A, SUBGRUPOS A1/A2: TÉCNICOS	101
GRUPO A, SUBGRUPO A1: JEFES DE SERVICIO -DE OFICINA- / RESPONSABLES DE CENTROS	47

(\* Hay personal con dos categorías profesionales, al haber cambiado de categoría en ese periodo

#### DISTRIBUCION POR SEXO (ENTREVISTAS REALIZADAS)

	2018-2019
HOMBRES	456
MUJERES	693

### 3.3.1.4. ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La Unidad de Igualdad de la Universidad Miguel Hernández de Elche se aprueba en el Consejo de Gobierno de 4 de febrero de 2009 con las siguientes funciones:

- Promover una cultura a favor de la equidad y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Velar por la no discriminación y la igualdad de oportunidades en el acceso y desarrollo profesional del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.

- Impulsar la participación de las mujeres en los niveles de responsabilidad, en la representación en los órganos de gobierno de la Universidad.
- Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todas las personas que trabajan en la Universidad.

El 19 de noviembre de 2018, se inauguró el Punt d'atenció i visibilitat d'Igualtat i Diversitat per a la Comunitat Universitària UMH (Punto de atención y visibilidad de igualdad y diversidad para la Comunidad Universitaria UMH), bajo el lema "En la igualtat està la diferència". Este nuevo espacio, ubicado en el vestíbulo del edificio Altavix del campus de Elche, tiene como finalidad educar y sensibilizar en cuestiones de igualdad y diversidad de género, afectivo-sexual, étnica y funcional.

El Punt d'atenció i visibilitat d'Igualtat i Diversitat per a la Comunitat Universitària UMH ofrece información, asistencia y asesoramiento a toda la comunidad universitaria de forma continuada. Su objetivo no es sólo la prevención de actitudes discriminatorias en el ámbito universitario a través de la información, sino que, también, ofrece orientación para superar estas situaciones mediante una atención personalizada y cercana, en la que se usarán todas las herramientas de las que dispone la Universidad. La vocación de este espacio, además, es funcionar como un dispositivo capaz de activarse en cualquier momento y de participar en eventos y efemérides, relacionados con sus propósitos para sensibilizar hacer visible lo invisibilizado, así como reflexionar sobre ello. Para la puesta en marcha de este centro se ha contó con la colaboración de la Vicepresidencia y la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, a través de la firma del segundo convenio de colaboración específico, con el objetivo de fomentar actividades en materia de igualdad en la diversidad en el contexto universitario durante 2018.

### INDICADORES

**G4-LA12** Composición de los Órganos de Gobierno y desglose de la plantilla por sexo

COMPOSICIÓN POR SEXO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UMH	
HOMBRES	66%
MUJERES	34%

PDI		
	2018	2019
HOMBRES	62,22%	61,07%
MUJERES	37,78%	38,93%

PAS		
	2018	2019
HOMBRES	39,85%	39,53%
MUJERES	60,15%	60,47%

### 3.3.1.5. ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La normativa emanada de la Constitución, artículo 14, que prohíbe la discriminación por razón de sexo es fuente inspiradora de la actuación de la UMH. Las retribuciones de todos sus trabajadores están ligadas a la categoría profesional, siendo el grupo de clasificación profesional en el caso del PAS y la categoría en el caso del PD, junto con la antigüedad lo que marca la percepción salarial.

#### INDICADORES

**G4-LA13** Relación entre el salario base de los hombres con respecto a las mujeres

No existen diferencias entre el salario base de los hombres y de las mujeres.

### 3.3.1.6. ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

Para supervisar y cumplir con la legalidad vigente, la UMH cuenta con el Servicio de Control Interno, que tiene como principal objetivo velar por la transparencia y la mejora de la toma de decisiones en la asignación de recursos. El Control de la gestión económico-financiera de la Universidad se realiza sobre el conjunto de su actividad financiera y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Además, dentro de los Compromisos adquiridos por la Universidad en su Política de Responsabilidad Social, nos encontramos con los siguientes:

- Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.
- Velará por unas condiciones de trabajo justas, seguras y de calidad y fomentará los canales de comunicación interna.
- Promoverá la igualdad de oportunidades sin distinción de género, origen y condición.

#### INDICADORES

**G4-S08** Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa

La UMH no ha incurrido en ningún incumplimiento de la legislación o normativa.

### 3.3.1.7. ASPECTO: PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES

#### ENFOQUE DE GESTIÓN

La Universidad Miguel Hernández, a través de su Servicio de Informática, proporciona recursos informáticos a la comunidad universitaria para el mejor desarrollo de la actividad académica y de investigación. Como gestores de información y medios de comunicación de la comunidad universitaria, los Servicios Informáticos de la Universidad deben garantizar la fiabilidad y la seguridad en sus sistemas de información y velar por que se realice un buen uso de los mismos.

Los objetivos, entre otros, de estas actuaciones son:

- Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente.
- Garantizar la disponibilidad, rendimiento, seguridad y privacidad de los sistemas de información propios y ajenos.
- Garantizar la seguridad y privacidad de los usuarios.

#### INDICADORES

**G4-PR8** Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes

La UMH no ha incurrido en ningún incumplimiento de la legislación o normativa que regula los derechos de la privacidad de los usuarios.

### 3.3.2. MATERIALIDAD UMH

#### 3.3.2.1. VOZ DEL CLIENTE

La UMH implanta su Misión y Visión mediante la definición de una estrategia centrada en sus grupos de interés, de los cuales necesita conocer sus necesidades y expectativas y sus tendencias futuras, con el fin de poder prestar un mejor servicio y establecer una política y estrategia acorde a las mismas. Para cada grupo de interés se han definido las necesidades y expectativas más relevantes, el modo de recogida, la periodicidad y el responsable.

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
ESTUDIANTES	ENCUESTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>➔ DOCENCIA</li> <li>➔ SERVICIOS</li> <li>➔ CALIDAD DEL TÍTULO</li> <li>➔ MASTER</li> <li>➔ DOCTORADO</li> </ul>	ANUAL SPC
	REUNIONES	ERASMUS	PERIÓDICO OFICINA DE MOVILIDAD
		PRÁCTICAS EN EMPRESA	ANUAL 0.0
DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES	REPRESENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	CONTINUA	DELEGADO GENERAL DE ESTUDIANTES

GRUPOS DE INTERÉS	FUENTES DE INFORMACIÓN	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
EMPRESAS E INSTITUCIONES	TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA	ACTIVIDAD INVESTIGADORA , DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS	CONTINUA OTRI
	PRÁCTICAS	INSERCIÓN PROFESIONAL Y AUTOEMPLOO	CONTINUA 0.0
	ENCUESTAS	SATISFACCIÓN CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS	TRAS CADA PRÁCTICA 0.0
SATISFACCIÓN GESTIÓN OTRI		ANUAL OTRI	
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	BENCHMARKING	CONOCER LAS MEJORES PRÁCTICAS	CONTINUA -
	FOROS, REUNIONES, JORNADAS, ETC.	INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	CONTINUA -
IES	VISITAS, CHARLAS		CONTINUA UABT
	ENCUESTAS		
PROVEEDORES	CONVENIOS/PLIEGOS TÉCNICOS	MARCO CONTRACTUAL Y ACUERDOS	ANUAL SPC
	ENCUESTA PROVEEDORES	PERCEPCIÓN DE LOS PROVEEDORES	ANUAL SPC
SOCIEDAD	VISITAS		A REQUERIMIENTO UABT
	PÁGINA WEB		CONTINUA SSII
PDI/PAS	ENCUESTAS	CURSOS DE FORMACIÓN	TRAS CADA CURSO SGE / SPAS
		CLIMA LABORAL PAS	BIENAL SC
	GRUPOS DE TRABAJO	PLAN DIRECTOR EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	A REQUERIMIENTO -
CONSEJO SOCIAL	REUNIONES-ACTA DE REUNIÓN		AL MENOS UNA VEZ AL TRIMESTRE PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL
EQUIPO DE GOBIERNO	REUNIONES-INFORME DE ASUNTOS TRATADOS		SEMANAL RECTOR

Las encuestas que se realizan son:

### ENCUESTA SOBRE LA DOCENCIA Y LOS SERVICIOS

- Encuestas de satisfacción con la Docencia y los Servicios Estudiantes
- Encuestas de satisfacción con la Docencia y los Servicios Profesores
- Encuestas de satisfacción con los Programas de Doctorado
- Encuestas de satisfacción con el Plan de Formación
- Encuestas de satisfacción de los estudiantes con la realización de prácticas en empresas
- Encuestas de satisfacción de estudiantes con la Calidad General de los Títulos
- Encuestas de opinión al Personal de Administración y Servicios sobre el funcionamiento de las enseñanzas
- Encuestas de Clima Laboral al Personal de Administración y Servicios

### BUZÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

Desde 1997 la UMH contaba con un Buzón de Sugerencias para captar oportunidades de mejora. Dicho buzón funciona conforme a un procedimiento que especifica plazos de respuesta ante cada propuesta. Este buzón se basaba en un formulario habilitado en el Portal Web de la Universidad y recibió más de 12.000 quejas, sugerencias y felicitaciones desde su creación.

En octubre de 2016, se habilitó un procedimiento en la Sede electrónica de la UMH que permite a los interesados presentar quejas, sugerencias o felicitaciones, de forma telemática y su posterior tramitación electrónica.

En la tabla siguiente se presenta el número de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones recibidas a través de la Sede Electrónica.

#### ATENCIÓN DE RECLAMACIONES

	2016*	2017	2018	2019
QUEJAS	19	28	22	76
SUGERENCIAS	4	9	14	21
FELICITACIONES	2	4	2	3

(\*) Desde octubre

El porcentaje de sugerencias, quejas y felicitaciones resueltas en un plazo de 15 días hábiles desde su recepción, que es el plazo máximo fijado, ha sido del 100% en 2018 y de un 97,6% en 2019.

### 3.3.2.2. INNOVACIÓN

El Servicio de Innovación y Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación es la unidad administrativa que hace efectiva la apuesta de la UMH por la Innovación en todos sus ámbitos. Además, realiza el apoyo técnico a la docencia y a la investigación gracias a su elevado número de profesionales de distintas especialidades y ramas de conocimiento.

Este servicio actúa con unos objetivos motivadores, ambiciosos y prometedores, destinados en gran medida, en su participación en materia de innovación, al apoyo en la promoción del conocimiento en abierto y difusión del know-how que se produce dentro de la UMH.

El objetivo principal consiste en proporcionar difusión e imagen hacia el exterior de la universidad para colaborar en hacerla más dinámica, abierta, con rigor y de excelencia, y para ello ha sido necesario crear y adaptar tecnología, conocimiento y nuevas formas de difusión para alcanzar este objetivo motivador.

Todo el equipo técnico, formado por grandes profesionales y entusiastas de su trabajo, se ha volcado durante estos años para hacer posibles estos objetivos tan ambiciosos, a través de la consecución de los siguientes proyectos:

#### PUESTA EN MARCHA Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE CLÚSTER DE COMPUTACIÓN CIENTÍFICA

Procesar millones de datos en un corto periodo de tiempo. Esa es la función del Clúster de Computación Científica (CCC). Este superordenador permite a los grupos de investigación que lo requieran desarrollar su labor investigadora en sus nodos de computación garantizando un alto nivel de disponibilidad y de rendimiento tanto a nivel de cálculo intensivo como de almacenamiento. Este supercomputador, ubicado en el Centro de Proceso de Datos de la UMH en el edificio Hélike del campus de Elche, está gestionado por el Servicio de Innovación y Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación (SIATDI).

Gracias a este CCC, los investigadores de la UMH ahorran tiempo y recursos económicos al no tener que recurrir a centros externos para hacer sus cálculos, como se hacía hasta ahora. Procesos que en una computadora externa tardaban en torno a 15 o 20 días, con el Clúster de la UMH se resolverán en apenas 12 o 14 horas, lo que supone una reducción de tiempo del 95%.

#### IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA VIVO RESEARCH

El Servicio de Innovación y Apoyo Técnico a la Docencia y a la Investigación ha implementado la web: <http://research.umh.es/vivo/>.

VIVO es una herramienta de descubrimiento centrada en la investigación que permite la colaboración entre científicos en todas las disciplinas.

Es posible navegar y buscar información sobre personas, departamentos, cursos, subvenciones y publicaciones. En la plataforma se incluyen las memorias de investigación de los últimos años realizadas por los distintos centros, institutos y departamentos de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

#### EXPORTACIÓN A CVN/CVA

El objetivo principal del proyecto es permitir a los investigadores de la UMH la exportación de sus datos introducidos en el Gestor Curricular de la UMH a formato CVN (Currículum Vitae Normalizado) / CVA (Currículum Vitae Abreviado) generando un archivo PDF en dicho formato firmado electrónicamente por FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología). Concluido con éxito el proceso de certificación tanto del CVN como del CVA por la FECYT del desarrollo realizado.

#### COLABORACIÓN TÉCNICA Y DESARROLLO DE PROYECTOS CON EL CENTRO EXPERIMENTAL CYBORG

Una de las acciones de la Universidad Miguel Hernández de Elche es proporcionar a la sociedad capital humano cualificado en el área de Ciencias de la Salud. Por ello, a través de una estructura propia quiere dinamizar e impulsar metodologías innovadoras en la formación y entrenamiento del personal tanto sanitario como no sanitario, que redunden, en una mejora tanto de la calidad asistencial como en la seguridad del paciente, con prioritario enfoque hacia la eficiencia.

La misión del CYBORG es la gestión del conocimiento en sentido amplio a través de metodologías innovadoras dirigidas a adquirir competencias profesionales específicas en forma de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y trabajo en equipo y en desarrollar tanto la investigación traslacional como estrategias preventivas sobre salud-electrónica. El SIATDI ha realizado las siguientes acciones en el centro CYBORG:

- **Simulación cadavérica** para aplicaciones docentes y perfeccionamiento de técnicas quirúrgicas de circuito sanguíneo y respiratorio en cadáveres en Thiel. Realización de un prototipo integral que permite la circulación sanguínea y respiración en un cadáver con la finalidad de recrear el escenario lo más real posible a la hora de realizar intervenciones quirúrgicas en el cadáver. El SIATDI ha desarrollado el controlador de las bombas del circuito sanguíneo y el control mediante electroválvulas de la cantidad de aire que entra y expulsa el cadáver.
- **Simulación virtual** basada en la visión con simuladores informáticos a través de software específico desarrollado por técnicos del SIATDI de imágenes normales o de procesos patológicos que actúan y controlan el simulador cadavérico de circulación sanguínea y respiratoria. La simulación va dirigida al aprendizaje en el manejo de técnicas exploratorias diagnósticas o terapéuticas de zonas concretas y al desarrollo de habilidades de exploración física y de actuación terapéutica.
- **Simulación escénica** se desarrolla en escenarios que reproducen con la mayor fidelidad posible los entornos donde se producen estas situaciones para facilitar la inmersión en cada caso. El SIATDI ha realizado la instalación de la red de cámaras IP y videograbadores que permite la grabación de la sesión en cada una de las estancias permitiendo el análisis y debriefing, basados tras la observación en diferido de las maniobras y técnicas desarrolladas en las acciones formativas, en el análisis y discusión de las mismas a través de su transmisión vía internet o wifi. Metodología que permite optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en base a la observación y valoración de la actuación realizada. El complejo sistema de cámaras y micrófonos instalados en todas las salas, ofrece la oportunidad de analizar el proceder de actuación en las sesiones de debriefing.

#### ✓ NUEVAS FUNCIONALIDADES INCLUIDAS EN LA UMHAPP

Técnicos del SIATDI han realizado la integración de una nueva funcionalidad en la UMHapp para poder registrar los fichajes del control de presencia por geolocalización del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad. Dicha aplicación está disponible tanto para Android como para iOS.

El nuevo implemento de la UMHapp se trata de un nuevo progreso tecnológico dentro de la Universidad y pretende facilitar el registro del control de presencia del PAS, ya que existen edificios que no disponen de un punto de fichaje físico y algunos de los que lo tienen, se encuentran lejos de los puestos de trabajo. Además, con esta nueva funcionalidad se evitarán incidencias por olvido de tarjeta y se eliminarán barreras geográficas entre los diferentes edificios de la UMH, ya que se puede efectuar el fichaje desde cualquier punto de los cuatro campus de la Universidad que haya sido habilitado para ello.

Otras funcionalidades incluidas:

- Aplicación GIEMO para el PDI de la UMH
- Últimas noticias en portada
- Adaptada interfaz a la nueva imagen corporativa
- Rediseño varios módulos para mejorar su usabilidad
- Descarga de archivos adjuntos en los Anuncios iniciando sesión en Universite
- Tarjeta Virtual UMH integrada en la UMHApp:

Con el fin de seguir facilitando el acceso a las ventajas comerciales y otros servicios a todos los miembros de la comunidad universitaria la Universidad ha puesto en marcha la Tarjeta Virtual UMH. Esta tarjeta tiene la misma validez que la tarjeta física a la hora de demostrar la pertenencia a la comunidad UMH, pero con un formato más portable ya que mediante el acceso a la aplicación móvil UMH App, disponible en Android e iOS, se puede mostrar a los comercios que lo precisen, pudiendo comprobar los mismos datos que hasta ahora se venía haciendo con la tarjeta física, y además siempre actualizada al momento con la última información de su relación con la UMH.

#### ✓ CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA NANOCURSOS (WWW.NANOCURSOS.COM)

La plataforma nanocursos.com está basada en el concepto de microlearning, una modalidad de aprendizaje orientada a la fragmentación de contenidos didácticos, a través de los que se adquieren determinadas competencias. Este concepto facilita el aprendizaje dentro del propio entorno laboral. Se ha diseñado Nanocursos como "Mobile First", ya que las nanoclases han sido optimizadas para su visualización en dispositivos móviles, aunque es posible visualizarlas en cualquier dispositivo de escritorio como un ordenador, tablet o una smart TV. La plataforma Nanocursos.com ha ampliado la oferta a 84 Rutas de Aprendizaje de temáticas tan diversas como "Administración Electrónica", "Creación y edición de recursos audiovisuales", "Hábitos del Rendimiento y la Felicidad" o "Conceptos y Técnicas de Uso Habitual en el estudio de Biomoléculas" y un total de 254 nanocursos.

#### ✓ CREACIÓN DE PLATAFORMA PODCAST CON CONTENIDO DOCENTE

Mediante la creación del blog <http://podcast.edu.umh.es/> pretendemos recopilar podcast docentes y de otros géneros realizados por la comunidad universitaria de la UMH, con el objetivo de poder dar a conocer todo el contenido de audio creado en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Todos los audios los podrás descargar y escuchar directamente desde el blog. También puedes acceder a las plataformas de podcast más relevantes y poder suscribirte a las colecciones mediante las aplicaciones móviles enlazadas en el blog.

#### ✓ PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ABIERTO Y DIFUSIÓN DEL KNOW-HOW A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

- Apoyo en la convocatoria de Innovación y Mejora Docente 2018 y 2019 en varias vertientes:
  - ▶ Implementación de blogs docentes a través del subdominio edu.umh.es (y su plataforma <http://ple.edu.umh.es> de apoyo) donde se integran multitud de herramientas como Twitter y Google Apps, para la gestión de los contenidos docentes de las asignaturas. Se ha conseguido el hito de más de 800 blogs docentes, junto con sus respectivas cuentas Twitter para la difusión del conocimiento a nivel global.
  - ▶ Grabación, edición y publicación de vídeos promocionales de 59 grados y másteres en los cuales han participado un nutrido número de docentes y estudiantes de la UMH.
- Creación de canales multimedia institucionales, así como labores destinadas a facilitar la generación de materiales docentes audiovisuales a los profesores de la UMH. En la convocatoria de los años 2018 y 2019 la participación de los docentes ha sido numerosa, y desde el Servicio se ha prestado apoyo técnico y optimización de la información para conseguir mayor posicionamiento SEO de la UMH en Internet. A destacar:
  - ▶ Impulso del Canal YouTube Educativo UMH: Durante 2018 y 2019 ha habido un aumento considerable del tiempo de visualización con respecto a 2017. Además, se ha conseguido difundir nuestra docencia a países latinoamericanos como México, Argentina y Perú. Además, hemos sobrepasado los 85.000 suscriptores en el canal Youtube Educativo UMH.
- Creación de blog <http://congresos.innovacionumh.es/> donde se recopila toda la información de los congresos organizados por la Universidad Miguel Hernández. Este sitio web utiliza Open Conference Systems 2.3.6.0, que es un software open source para la gestión online de Conferencias/Congresos/Conferencias creado, mantenido y distribuido gratuitamente por Public Knowledge Project con licencia GNU (General Public License).

#### ✓ APOYO EN TAREAS DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA GENERADA EN LA UMH

- Crecimiento en publicaciones de la Editorial de Libros Electrónicos de la UMH, en colaboración con el Servicio de Bibliotecas, la OTRI y el Vicerrectorado de Investigación e Innovación, donde es posible publicar en las principales plataformas de comercialización de libros electrónicos: Google Play, Amazon e iTunes.

- ❖ Apoyo Técnico a la convocatoria DIVULGA de Innovación Docente a través de la generación de contenido multimedia en abierto sobre transmisión de knowhow a través de tesis doctorales defendidas por docentes de la UMH y otras investigaciones realizadas por grupos de investigación de la UMH.
- ❖ Grabación y edición de vídeos de patentes realizadas por personal docente e investigador de la UMH, en colaboración con la OTRI, para su posterior divulgación en la web de la gva.

**✓ FORMACIÓN TECNOLÓGICA Y APUESTA POR DOCENCIA ONLINE EN MÁSTERES UMH**

- ❖ Apoyo técnico a la docencia en másteres semipresenciales u online mediante la plataforma informática integradora de servicios docentes umhX.
- ❖ En la plataforma de cursos de formación online umhx: <http://edx.umh.es/>. Disponemos en la actualidad de 17 másteres que se imparten bajo esta plataforma.

**✓ CREACIÓN DE CAMPUS VIRTUAL UMH (MOODLE) PARA IMPARTIR DOCENCIA ONLINE**

- ❖ Campus virtual UMH (<https://campus.umh.es>) es una plataforma basada en Moodle y creada por el SIATDI para cubrir las necesidades de docencia tanto on-line como presencial. Se trata de una plataforma de gestión de contenidos educativos o LMS (Learning Management System). El entorno dispone de una colección de herramientas para gestionar todo tipo de actividades y recursos útiles para el aprendizaje que posteriormente serán accesibles al alumnado a través de Internet.
- ❖ Los alumnos pueden encontrar la documentación y contenidos de las asignaturas en las que están matriculados y realizar los trabajos requeridos por los profesores. Los docentes pueden interactuar con los alumnos y evaluarlos mediante diversas herramientas.
- ❖ Esta plataforma está disponible para toda la docencia oficial de la Universidad Miguel Hernández de Elche: 30 titulaciones de grado, 50 programas de máster y más de 10 programas de doctorado tienen módulos preparados para cada una de las asignaturas que los componen.
- ❖ Se han implementado nuevos desarrollos para dar cabida a los más de 60 títulos propios dentro de la misma plataforma.

**✓ POTENCIAR LA VISIBILIDAD DE LOS MÁSTERS UMH**

- ❖ Mediante técnicos del servicio se ha implementado una estrategia integral de potenciación de la visibilidad de la actividad postgrado de la UMH, a través de la implementación, en diferentes formatos y fases en el tiempo, de posicionamiento inbound. Este posicionamiento consiste básicamente en la elaboración de contenidos de interés a los potenciales alumnos UMH de postgrado, que generan un canal profesional útil para la actualización de conocimientos tematizados, contribuyendo a un potencial aumento de matriculados en másteres UMH, mejora de la imagen general de la institución etc. En el curso 2018-19 tenemos un incremento significativo de alumnos en másteres UMH que indica que estamos en el buen camino con esta iniciativa.
- ❖ Creación de blog <http://masters.edu.umh.es/> donde se integra toda la información de los másteres oficiales de la Universidad Miguel Hernández de las distintas áreas de conocimiento.
- ❖ Creación de la herramienta Miguelenials Chatbot <http://masters.edu.umh.es/orientador/> que sirve de ayuda y orientación automática para los futuros estudiantes de másteres de la UMH. <http://masters.edu.umh.es/>

**✓ APOYO A REVISTAS Y CONGRESOS (OJS Y OCS)**

Durante 2018 y 2019 el SIATDI sigue creando nuevos canales de apoyo en la publicación y posicionamiento de revistas y congresos científicos de divulgación editadas en el formato OJS u OCS. Open Journal Systems (OJS) es un Sistema de Administración y publicación de revistas y documentos periódicos (Seriadas) en Internet. OCS es su homólogo para congresos. El sistema está diseñado para reducir el tiempo y energías dedicadas al manejo exhaustivo de las tareas que involucra la edición de una publicación seriada. Este sistema permite un manejo eficiente y unificado del proceso editorial, con esto se busca acelerar el acceso en la difusión de contenidos e investigación producido por las Universidades y centros de investigación productores del conocimiento. Así mismo, busca consolidarse como una herramienta con innovaciones que permite el acceso en texto completo de los documentos publicados. OJS es una solución de software libre que es desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP), Canadá, que está dedicado al aprovechamiento y desarrollo de las nuevas tecnologías para el uso

en investigación académica. PKP trabaja a través de sus esfuerzos, financiados con fondos federales, con el fin de expandir y mejorar el acceso a la investigación. El comité editorial se encuentra formado por profesorado UMH y este apoyo pretende tener un cariz comunitario para permitir una gestión unificada y más eficiente de las revistas OJS UMH en activo y de los congresos promovidos por la UMH.

**✓ AMPLIACIÓN DE FUNCIONALIDADES EN LA APLICACIÓN OPENECOE**

El propósito de la aplicación es ofrecer una herramienta de gestión completa para la realización de la ECOE (Evaluación Clínica Objetiva Estructurada), facilitando la organización y diseño del evaluativo al Comité de la ECOE, permitiendo la gestión y diseño de las estaciones a los Responsables de Estación, y ofreciendo a los evaluadores una plataforma para que puedan examinar al alumno de manera rápida y sencilla en la propia estación donde se desarrolla la prueba.

Una vez finalizada la ECOE, la aplicación ofrece un repositorio de datos, informes y estadísticas para que el Comité de la ECOE pueda generar los informes de notas de los alumnos y realizar un análisis del desarrollo de la prueba.

Hemos mejorado notablemente la interface del evaluador y usuario, reestructurado la gestión de archivos en la base de datos y facilitar el proceso de evaluación y estadísticas de los resultados.

El desarrollo de la aplicación ha servido para que Facultades de otras universidades de España se hayan interesado por la aplicación y la utilicen en las pruebas ECOE en sus respectivos territorios. Se organizó un curso de formación para los decanos y técnicos de las dichas Facultades. Las jornadas se emitieron en directo para que pudiesen seguirla las personas que no pudieron asistir al curso de forma presencial.

**✓ APOYO TÉCNICO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN**

La Unidad de Apoyo Técnico a la Docencia e Investigación se encuentra dividida en Especialidades atendiendo a las necesidades en materia docente y de investigación de nuestros centros. Dichas especialidades son:

- ❖ **ESPECIALIDAD I. SISTEMAS MECÁNICOS, TERMODINÁMICOS, FLUIDOS Y MATERIALES.** Los técnicos de esta especialidad se encargan del diseño, construcción y montaje de sistemas mecánicos, termodinámicos, fluidos y materiales.

De realizar tareas de mantenimiento y reparación de equipos dentro del ámbito de su competencia técnica. Colaborar en la planificación y realización de ensayos y en la verificación de funcionalidades sobre sistemas mecánicos, termodinámicos, fluidos y materiales con la finalidad de dar apoyo al personal investigador de la Universidad. Apoyar al profesorado en el diseño, preparación y realización de las prácticas en los laboratorios docentes de la Universidad. De la gestión, control y reposición de los stocks y del material a su cargo.

- ❖ **ESPECIALIDAD II. SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS E INFORMÁTICOS.** Los técnicos de esta especialidad se encargan del diseño, construcción y montaje de cables, componentes y dispositivos eléctricos, electrónicos, informáticos y de comunicaciones. De realizar tareas de mantenimiento y reparación de equipos dentro del ámbito de su competencia técnica. De la instalación de equipos de comunicaciones y conexión de equipos informáticos. Gestionar sistemas y aplicaciones dentro del ámbito de su competencia técnica. Colaborar en la planificación y realización de ensayos y en la verificación de funcionalidades sobre sistemas eléctricos, electrónicos, informáticos y de comunicaciones con la finalidad de dar apoyo al personal investigador de la Universidad. Apoyar al profesorado en el diseño, preparación y realización de las prácticas en los laboratorios docentes de la Universidad. De la gestión, control y reposición de los stocks y del material a su cargo.

- ❖ **ESPECIALIDAD III. QUÍMICA.** Los técnicos de esta especialidad se encargan de planificar, realizar y supervisar análisis y ensayos físico-químicos, así como del diseño y síntesis de sustancias químicas con la finalidad de apoyar las tareas de investigación y desarrollo en nuestros centros. Además, apoyan al profesorado en la preparación y realización de las prácticas en los laboratorios docentes de la Universidad. Para ello aplican los métodos analíticos y las técnicas instrumentales adecuadas: volumetrías, técnicas de separación (centrifugación, análisis gravimétrico, extracción, precipitación, destilación, cromatografía), técnicas de absorción/emisión (espectrofotometría UV/Visible e Infrarroja) y técnicas electroquímicas.

- ❖ **ESPECIALIDAD IV. BIOQUÍMICA, BIOLÓGICA Y BIOSANITARIA.** Los técnicos de esta especialidad se encargan de obtener, procesar y analizar muestras biológicas. Además, planifican y realizan ensayos con la finalidad de dar apoyo a la investigación en nuestros centros para lo que utilizan las técnicas y procedimientos apropiados en: Biología Molecular, Inmunohistoquímica, Cultivos celulares, Determinaciones Bioquímicas y Análisis microbiológicos entre otros. Además, apoyan al profesorado en la preparación y realización de las prácticas en los laboratorios docentes de la Universidad.

❖ **ESPECIALIDAD V. COMUNICACIÓN Y BELLAS ARTES.** El personal técnico de esta especialidad apoya de forma comprometida la formación personalizada de los estudiantes del Grado de Bellas Artes, donde se diferencian dos itinerarios: Artes Plásticas y Artes Visuales y Diseño. Los técnicos participan activamente en la actividad docente de un amplio número de prácticas y talleres específicos que se encuentran agrupados en los ámbitos del dibujo y la pintura, la escultura y la imagen audiovisual. Otra de sus funciones es el mantenimiento de los talleres, incluyendo las herramientas y materiales utilizados en ellos, para un adecuado desarrollo de la formación artística del alumnado.

❖ **PERSONAL GRANJA ORIHUELA.** El personal de la granja está especializado en realizar labores de atención y cuidado de los animales de granja (conejos, cabras, ovejas, ...), asesorando y ayudando en la alimentación, cría y mantenimiento del bienestar de este tipo de animales. También se encargan de gestionar los recursos e instalaciones de la granja para el correcto funcionamiento de la misma. Además, participan en las actividades docentes de la EPSO dando apoyo al profesorado de la escuela.

### 3.3.2.3. POTENCIAR ACTIVIDAD I+D+I

La I+D+i, junto con la generación de conocimiento, es uno de los factores estratégicos del desarrollo de las sociedades actuales en general y de la UMH en particular.

La transferibilidad de resultados de investigación a la sociedad, se convierte pues en uno de los principales objetivos de la UMH, que a través de acciones concretas promueve la producción, difusión y venta de las innovaciones científicas y tecnológicas realizadas en la UMH. Los resultados de investigación transferibles a la comunidad se canalizan a través de acciones que impulsan la transferencia tecnológica, en la máxima coordinación posible con el Parque Científico y Empresarial de la UMH al que potencian.

Los objetivos estratégicos que marcan claramente la dirección y línea a seguir:

- ❖ Mejorar los recursos humanos para la investigación.
- ❖ Mejorar los recursos dirigidos a organizar la investigación.
- ❖ Mejorar los recursos y medios técnicos para la investigación.
- ❖ Mejorar la gestión de los proyectos de investigación.
- ❖ Impulsar la transferencia tecnológica en coordinación con el Parque Científico y Empresarial de la UMH.
- ❖ Difundir los resultados de investigación.

A continuación se muestra la evolución de los fondos captados para I+D+i a través de proyectos públicos competitivos, contratos y convenios con entidades, becas de investigación y fondos estructurales para los años 2018 y 2019.

	2018	2019
I+D COMPETITIVA	4.121.679,13€	9.199.069,83€
I+ D CONTRATADA	2.745.231,81€	3.094.925,89€
FONDOS ESTRUCTURALES	2.848.299,44€	1.217.673,80€
BECAS	1.559.212,49€	1.736.061,05€
<b>TOTAL</b>	<b>11.274.422,87€</b>	<b>15.247.730,57€</b>

Otros datos de interés relacionados con la I+D+i durante los años 2016 y 2017 han sido los siguientes:

	2018	2019
NÚMERO DE PATENTES SOLICITADAS	14	10
NÚMERO DE TESIS LEÍDAS	33	59
NÚMERO DE PUBLICACIONES	1434	1564
❖ artículos	1019	1150
❖ abstracts	34	25
❖ libros	74	76
❖ capítulos	273	290
❖ documentos	34	23
NÚMERO DE COMUNICACIONES A CONGRESOS	1496	1428
NÚMERO DE ASISTENCIAS A CONGRESOS	532	514
NÚMERO DE SEXENIOS	954	1079
NÚMERO DE BECAS	141	145
❖ Públicas	93	101
❖ UMH	48	44

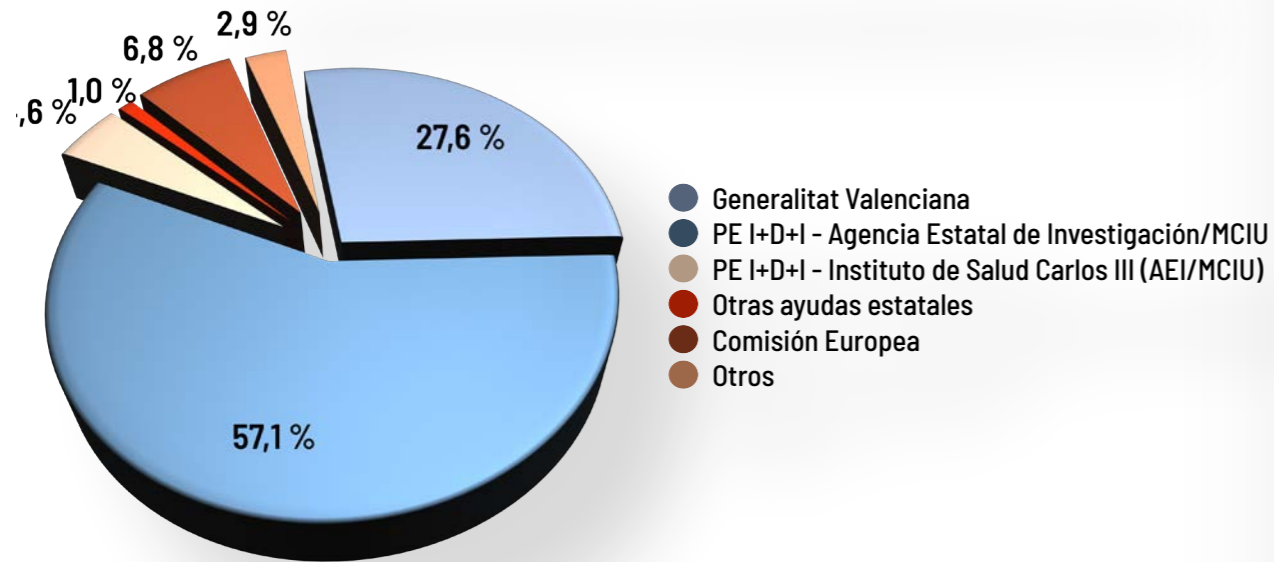


En cuanto a la evolución de resultados de investigación competitiva y contratada, estos han sido los resultados en los años 2018 y 2019:

Recursos por proyectos de investigación por entidad (porcentaje):

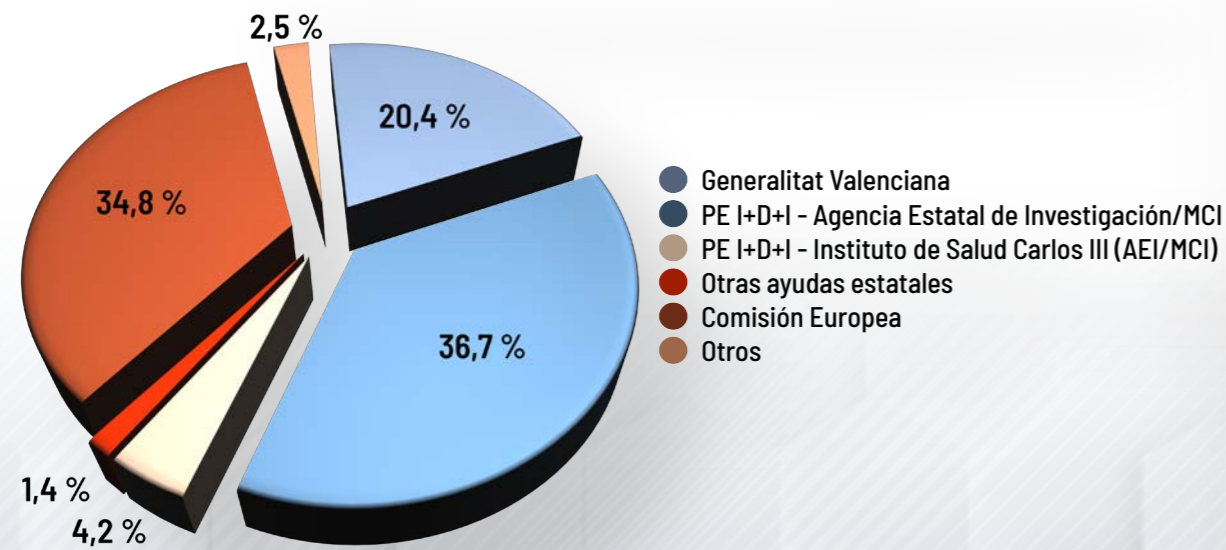
**ANUALIDAD 2018:**

**A.- RECURSOS POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2018**



**ANUALIDAD 2019:**

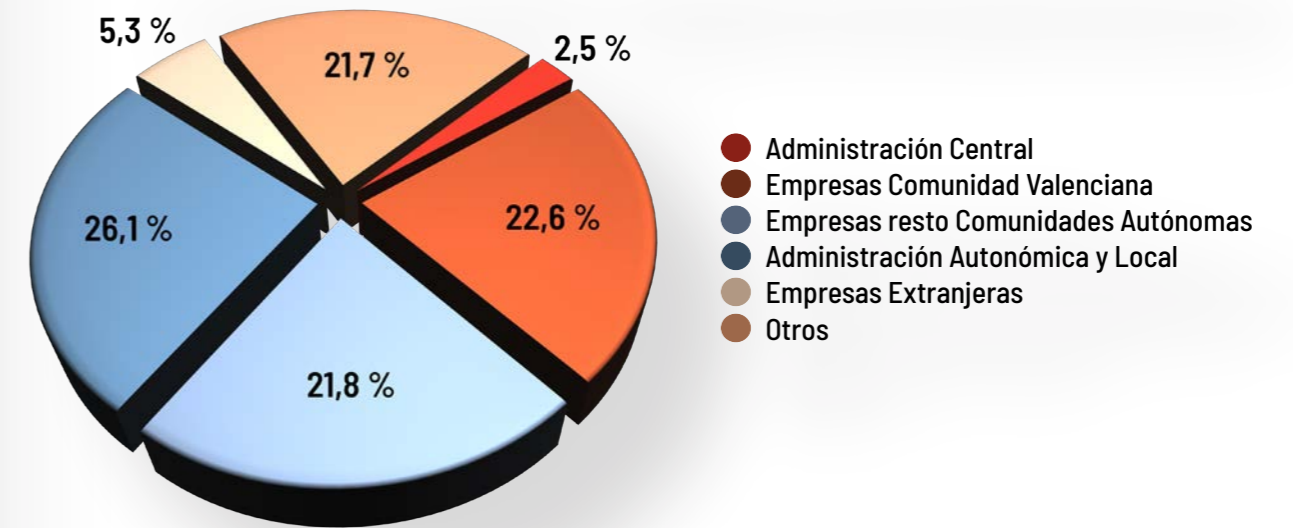
**A.- RECURSOS POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA 2019**



Recursos por contratos y convenios de investigación suscritos por entidad (porcentaje):

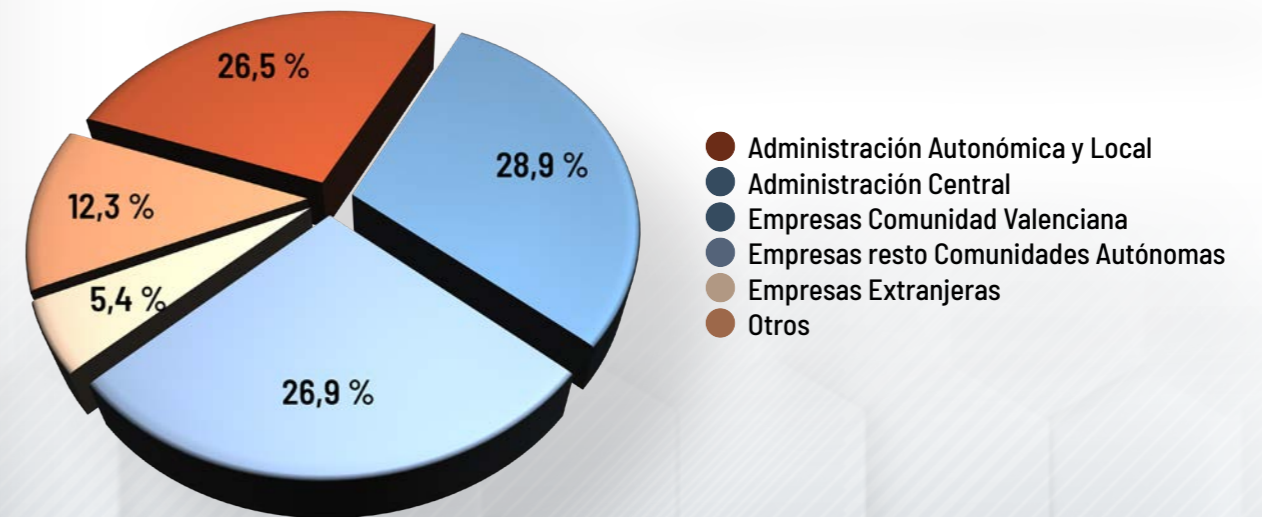
**ANUALIDAD 2018:**

**B.-RECURSOS POR CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN SUSCRITOS 2018**



**ANUALIDAD 2019:**

**B.-RECURSOS POR CONTRATOS Y CONVENIOS DE INVESTIGACIÓN SUSCRITOS 2019**



A continuación se muestra la evolución de los indicadores de investigación (IV Plan de Calidad 2008-2012) de la UMH comprendidos entre el curso académico 2012/2013 y 2018/2019.

	INDICADOR	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
14	RAZÓN DEL NÚMERO DE TESIS DOCTORALES Y LOS PROFESORES DOCTORES A TIEMPO COMPLETO	0,71	1,39	1,93	1,14	2,90	0,31	0,53
15	TASA DE RENDIMIENTO DISCENTE DE LOS ESTUDIANTES DE DOCTORADO (RELACIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES EQUIVALENTES DE TERCER CICLO MATRICULADOS HACE 5 CURSOS Y EL NÚMERO DE TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN EL CURSO ACTUAL)	16,79	30,89	26,93	25,17	68,18	3,52	5,46
65	PORCENTAJE DE PDI QUE IMPARTE DOCENCIA EN DOCTORADO CON MENCIÓN HACIA LA EXCELENCIA	6,48	6,48	0,00	13,44	0,00	0,00	0,00
67	TASA DE MOVILIDAD NACIONAL DEL PROFESORADO (RELACIÓN DE LOS MESES DE ESTANCIA DEL PROFESORADO PERMANENTE EN UNIVERSIDADES NACIONALES Y EL NÚMERO DE PROFESORES PERMANENTES)	46,84	64,42	48,06	15,91	111,39	47,67	43,15
84	NÚMERO DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA CREADAS A PARTIR DE TRANSFERENCIA RESULTADOS O PARTICIPADAS POR LA UMH	13,00	18,00	10,00	13,00	7,00	12,00	9,00
87	PORCENTAJE DE PDI QUE DIRIGE AL MENOS 1 TESIS LEÍDA EN EL CURSO ACADÉMICO	10,11	13,65	19,94	21,15	26,37	4,84	18,58
88	NÚMERO MEDIO DE CITAS DE TRABAJOS PUBLICADOS POR PROFESOR DOCTOR A TIEMPO COMPLETO	8,98	12,99	15,89	16,86	17,15	18,66	2,17
90	NÚMERO DE PROYECTOS EN CURSO FINANCIADOS POR AGENCIAS NACIONALES O INTERNACIONALES DIVIDIDO POR EL NÚMERO DE PROFESORES DOCTORES A TIEMPO COMPLETO	0,36	0,34	0,31	0,33	0,33	0,30	0,37
91	NÚMERO DE CONTRATOS O CONVENIOS EN CURSO DIVIDIDO POR EL NÚMERO DE PROFESORES A TIEMPO COMPLETO	0,44	0,51	0,55	0,60	0,65	0,61	0,65
94	TASA DE MOVILIDAD EXTRANJERA DEL PROFESORADO (RELACIÓN ENTRE EL NÚMERO DE MESES DE ESTANCIA DEL PROFESORADO EN OTROS CENTROS Y EL NÚMERO DE PROFESORES)	0,01	0,02	0,01	0,38	0,54	0,32	0,21

	INDICADOR	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
96	NÚMERO DE MESES DE CONTRATO DE BECARIOS AL AÑO POR PROFESOR DOCTOR A TIEMPO COMPLETO	3,54	3,72	5,63	5,05	4,70	5,19	4,75
97	ÍNDICE PARA EVALUAR LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE PDI A TIEMPO COMPLETO (PITT) A NIVEL DE ÁREA	16,82	16,77	17,09	18,30	18,74	19,42	20,42
99	INGRESOS ANUALES LÍQUIDOS CAPTADOS EN PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVA (PROYECTOS O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ARTÍSTICO) POR PROFESOR DOCTOR CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	16906,15	15054,34	10130,12	17602,41	15911,13	14121,14	13794,80
101	PORCENTAJE DE RECURSOS APLICADOS A INVERSIONES INVENTARIABLES EN RELACIÓN AL VOLUMEN TOTAL DE RECURSOS CAPTADOS POR INVESTIGACIÓN	26,45	47,30	84,03	21,39	22,52	29,31	33,90
102	SATISFACCIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONTRATAN SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (BIENAL)	100,00		100,00		95,45		100,00
103	SATISFACCIÓN DE LOS INVESTIGADORES RESPECTO A LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (BIENAL)		90,00		98,10		92,40	
106	PUNTOS ANUALES POR ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (PATT) POR PDI	22,01	20,14	16,74	17,95	14,48	21,44	36,18
107	PUNTOS ANUALES POR ACTIVIDAD INVESTIGADORA (PAI) POR PDI	83,65	88,53	66,05	56,32	76,81	94,51	139,81
151	NÚMERO DE PROFESORES INCOMING INTERNACIONAL	9,00	33,00	17,00	36,00	64,00	45,00	47,00
184	NÚMERO DE TRAMOS DE PRODUCTIVIDAD INVESTIGADORA (SEXENIOS) DE PROFESORES DOCTORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS	306,00	421,00	417,00	418,00	408,00	473,00	509,00
185	NÚMERO DE TRAMOS DE PRODUCTIVIDAD INVESTIGADORA (SEXENIOS) ACUMULADOS DE PROFESORES DOCTORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	776,00	836,00	840,00	902,00	942,00	1033,00	1107,00

	INDICADOR	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
186	INGRESOS ANUALES CAPTADOS EN CONTRATOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES EN PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA POR PROFESOR DOCTOR CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	3349,15	6094,65	4034,05	5156,13	4482,06	4820,11	5551,54
187	INGRESOS ANUALES LÍQUIDOS CAPTADOS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA POR PROFESOR DOCTOR CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO	7873,55	8548,13	10777,32	9838,91	11052,42	8425,59	7109,87
188	NÚMERO DE PUBLICACIONES ISI POR PROFESOR DOCTOR	0,97	1,04	1,01	0,93	1,01	1,23	1,21
189	PORCENTAJE DE PUBLICACIONES EN EL PRIMER CUARTIL ISI SOBRE EL TOTAL POR PROFESOR DOCTOR	48,75	48,25	46,84	49,79	46,57	53,66	51,64
190	PATENTES REGISTRADAS EN LA OEPM POR PROFESOR DOCTOR	0,02	0,01	0,03	0,02	0,02	0,01	0,01
191	INGRESOS CAPTADOS POR PATENTES LICENCIADAS POR PROFESOR DOCTOR	65,56	69,45	79,37	214,58	137,71	198,68	184,48

La distribución de grupos de investigación consolidados y emergentes por departamentos e institutos a 31 de diciembre 2019 por departamento ha sido la siguiente:

DEPARTAMENTO	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL
AGROQUÍMICA Y MEDIO AMBIENTE	2		2
ARTE	1		1
BIOLOGÍA APLICADA	3		3
CIENCIA DE MATERIALES, ÓPTICA Y TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	3		3
CIENCIA JURÍDICA	2	3	5
CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO Y SALUD	1		1
CIENCIAS DEL DEPORTE		2	2
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	1	2	3

DEPARTAMENTO	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL
ECONOMÍA AGROAMBIENTAL, ING. CARTOGRÁFICA Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	2		2
ESTADÍSTICA, MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA	2	1	3
ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	2	2	4
FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y QUÍMICA ORGÁNICA	1		1
FÍSICA APLICADA	2		2
INGENIERÍA		4	4
INGENIERÍA DE COMPUTADORES	1		1
INGENIERÍA DE COMUNICACIONES	3		3
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	2	2	4
INGENIERÍA MECÁNICA Y ENERGÍA	3	1	4
INSTITUTO CENTRO DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA	7	3	10
INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA	8		8
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA SANITARIA DE ELCHE	7		7
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	3	2	5
INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO LÓPEZ PIÑERO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES	1		1
MEDICINA CLÍNICA	2		2
PATOLOGÍA Y CIRUGÍA	3	1	4
PRODUCCIÓN VEGETAL Y MICROBIOLOGÍA	2	1	3
PSICOLOGÍA DE LA SALUD	3	1	4
SALUD PÚBLICA, HISTORIA DE LA CIENCIA Y GINECOLOGÍA	1		1
TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA	5		5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>73</b>	<b>25</b>	<b>98</b>

La creación de grupos nuevos de investigación desde el año 2007 se ha distribuido de la siguiente manera:

AÑO DE CREACIÓN	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL
2007	31	-	31
2008	4	-	4
2009	3	2	5
2010	6	6	12
2011	8	8	16
2012	7	1	8
2013	3	1	4
2014	4		4
2015	2	1	3
2016	1	3	4
2017	4		4
2018	2	3	5
2019	4	2	6
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>27</b>	<b>106</b>

LA EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN POR AÑOS HA SIDO LA SIGUIENTE:

AÑO	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL ACUMULADO
2007	31		31
2008	35		35
2009	38	2	40
2010	44	8	52

AÑO	CONSOLIDADO	EMERGENTE	TOTAL ACUMULADO
2011	52	16	68
2012	59	17	76
2013	62	18	80
2014	66	18	84
2015	68	19	87
2016	69	22	91
2017	73	22	95
2018	75	25	100
2019	79	27	106

Por otro lado el número de artículos publicados en revistas en 2016 y 2017 y cuántos de ellos fueron indexados en ISI Web os Science, se presenta en la siguiente tabla:

	ARTICULOS PUBLICADOS	ARTICULOS INDESADOS EN ISI WEB OS SCIENCE
2018	1226	869
2019	1413	1082

### 3.3.2.4. ALIANZAS EMPRESAS

Desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales se establecen acuerdos con todo tipo de organizaciones o empresas para que toda la comunidad universitaria pueda disfrutar de ciertos servicios y ventajas comerciales. En 2008 se creó el blog donde se recogen todos estos convenios, diferenciados por categorías. Este blog se ha convertido en una potente herramienta de comunicación para los usuarios, que encuentran en él un espacio para intercambio de ideas y valoración de los servicios ofertados. Las empresas, entidades o asociaciones con las que se ha firmado acuerdo de colaboración, están clasificadas en el Blog según las categorías siguientes:

CATEGORIAS
ALIMENTACIÓN
ARTE, FOTOGRAFÍA Y REGALOS

CATEGORIAS
AUTOESCUELAS
BELLEZA, ESTÉTICA Y PELUQUERÍA
CLUBS DEPORTIVOS Y GIMNASIOS
ENTIDADES FINANCIERAS
ESCUELAS INFANTILES
LIBRERÍA, PAPELERÍA, INFORMÁTICA Y MÚSICA
MODA Y COMPLEMENTOS
MUEBLES Y HOGAR
OCIO Y CULTURA
ÓPTICAS
RESTAURANTES, CAFETERÍAS Y PASTELERÍAS
SALUD
SALUD DENTAL
SEGUROS DE SALUD
SERVICIOS
VEHÍCULOS, TRANSPORTES Y MENSAJERÍA
VIAJES Y ALOJAMIENTO
VIVIENDAS Y REFORMA

Desde el año 2012 se han firmado los siguientes acuerdos y ventajas para la comunidad universitaria.

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ACUERDOS VENTAJAS	74	39	7	8	17	26	15	12
ACUERDOS CON ENTIDADES BENÉFICAS Y SOCIALES	72	47	13	19	46	41	42	40

### 3.3.2.5. SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD DOCENTE

El Espacio Europeo de Educación Superior y los nuevos cambios introducidos en la normativa española, como el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y posterior modificaciones (RD 861 de 2010) sientan las bases de los sistemas de Garantía de la Calidad haciendo que sean parte de los nuevos planes de estudios, y tal como se indica en el Real Decreto siendo el fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos.

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) tiene como objeto asegurar la calidad de los títulos de la Universidad Miguel Hernández, a través de herramientas que faciliten el cumplimiento de los estándares en materia de calidad, que permitan analizar puntos fuertes y posibles áreas de mejora y guíen en la toma de decisiones estratégicas en materia de calidad de las enseñanzas con el fin de cumplir con los requisitos aprobados por el Ministerio de Educación en las memorias verificadas de cada título.

El SGC tiene como herramienta de desarrollo la aplicación Acredita UMH (<http://sgc.umh.es> para grados y <http://gestionmasters.umh.es> para máster). Esta herramienta permite el seguimiento integral (inicio, desarrollo y final) de los títulos por parte del responsable de título (Vicedecano/a o Subdirector/a de Grado y/o Director/a de Máster) en cada curso académico.

Anualmente se realiza el análisis de los resultados obtenidos mediante el Informe de revisión de resultados (P07 Revisión de resultados). El Consejo de Grado/Consejo de Máster elabora el Plan de Mejoras basándose en el análisis realizado en el Informe de revisión de resultados, permitiendo realizar acciones para la mejora del título (P06 Mejora)

Anualmente el título elabora un Informe de seguimiento conforme al protocolo de la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP). Bialmente se realiza por parte de la AVAP seguimientos del título que sirven de inputs para la mejora del título.

Todos los títulos de grado, máster y doctorado de la UMH siguen el Sistema de Garantía de Calidad (SGC).

### PLANIFICACIÓN DE TÍTULOS UMH PRESENTADOS AL PROCESO DE REACREDITACIÓN DE TÍTULOS - ANUALIDAD 2018

DOCTORADO	MASTER
DOCTORADO EN BIOINGENIERÍA	MU EN INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS. EFICIENCIA ENERGÉTICA
DOCTORADO EN ESTADÍSTICA, OPTIMIZACIÓN Y MATEMÁTICA APLICADA	MU EN GESTIÓN TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS
DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD	MU EN AGROECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL Y AGROTURISMO
DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS	MU EN ASESORÍA FISCAL
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	MU EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRABAJO Y ORGANIZACIONES
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	MU EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	MU EN NEUROPSICOFARMACOLOGÍA TRASLACIONAL

DOCTORADO	MASTER
DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR	MU EN TERAPIA OCUPACIONAL EN NEUROLOGÍA
DOCTORADO EN DEPORTE Y SALUD	MU EN INVESTIGACIÓN EN MEDICINA CLÍNICA
	MU EN INVESTIGACIÓN EN CLÍNICA Y QUIRÚRGICA
	MU EN INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA

**PLANIFICACIÓN DE TÍTULOS UMH PRESENTADOS AL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS - ANUALIDAD 2018**

DOCTORADO
DOCTORADO EN BIOINGENIERÍA
DOCTORADO EN ESTADÍSTICA, OPTIMIZACIÓN Y MATEMÁTICA APLICADA
DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
DOCTORADO EN NEUROCIENCIAS
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS
DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR
DOCTORADO EN DEPORTE Y SALUD

**PLANIFICACIÓN DE TÍTULOS UMH PRESENTADOS AL PROCESO DE REACREDITACIÓN DE TÍTULOS - ANUALIDAD 2019**

MASTER
MU EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIONES
MU EN TERAPIA PSICOLÓGICA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

MASTER
MU EN SALUD PÚBLICA
MU EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
MU EN MÁRQUETING Y GESTIÓN DIGITAL (ESIC. CENTRO ADSCRITO)

**PLANIFICACIÓN DE TÍTULOS UMH PRESENTADOS AL PROCESO DE SEGUIMIENTO DE TÍTULOS - ANUALIDAD 2019**

GRADOS	MASTER	DOCTORADO
GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	MU EN VALORACIÓN, CATASTRO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL	DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
GRADO EN FISIOTERAPIA	MU EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA	
GRADO EN COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS (ESIC. CENTRO ADSCRITO)	MU EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS MBA	
GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	MU EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES (IMEP. CENTRO ADSCRITO)	

Todos los títulos presentados a los procesos de seguimiento y reacreditación establecidos por la Agencia Valenciana de Evaluación y Prospectiva (AVAP), a excepción de uno, han obtenido el reconocimiento positivo.

**3.3.2.6. INSERCIÓN LABORAL**

El Observatorio Ocupacional es el servicio de la UMH que se encarga de transmitir información sobre la dinámica del mercado laboral, promover la inserción profesional de los estudiantes y facilitar la realización de prácticas en empresas.

Este servicio tiene 2 objetivos fundamentales:

- ✓ Aumentar el nivel de empleabilidad de sus titulados a través de acciones concretas tales como información, formación, consecución de prácticas en empresas e instituciones y la colaboración/ayuda en la colocación de sus titulados en el mercado laboral.
- ✓ Elaboración de informes y estudios del entorno y mercado laboral con el fin de aproximar las enseñanzas y la institución a la realidad del mercado de trabajo.

Entre sus funciones destacan:

- Realizar informes anuales sobre las variaciones en la demanda sectorial de universitarios.

- Organizar actividades para facilitar la búsqueda de empleo en los distintos campus y asesorar a los estudiantes en la búsqueda activa de su primer empleo.
- Formar, informar y asesorar a los estudiantes para la Creación de Empresas.
- Promocionar la relación Universidad-Empresa a través de Convenios de Cooperación Universitaria y de la bolsa de trabajo.
- Facilitar una guía de servicios en empresas, con el doble propósito de promocionar las prácticas en empresas para estudiantes y contratos de trabajo para recién titulados.

El Observatorio Ocupacional cuenta con las siguientes unidades:

### A. UNIDAD DE ESTUDIOS

- **Entradas de información:** Obtención de datos e información del entorno, mercado laboral, coyuntura económica, tendencias sociales, sectores productivos, legislación, etc.
- **Procesamiento de la información:** Tratamiento y análisis de datos.
- **Salidas de información:** Elaboración de informes sobre el mercado de trabajo, perfiles ocupacionales, demanda sectorial y recomendaciones a departamentos y otros servicios de la Universidad.

### B. UNIDAD DE FORMACIÓN / INFORMACIÓN

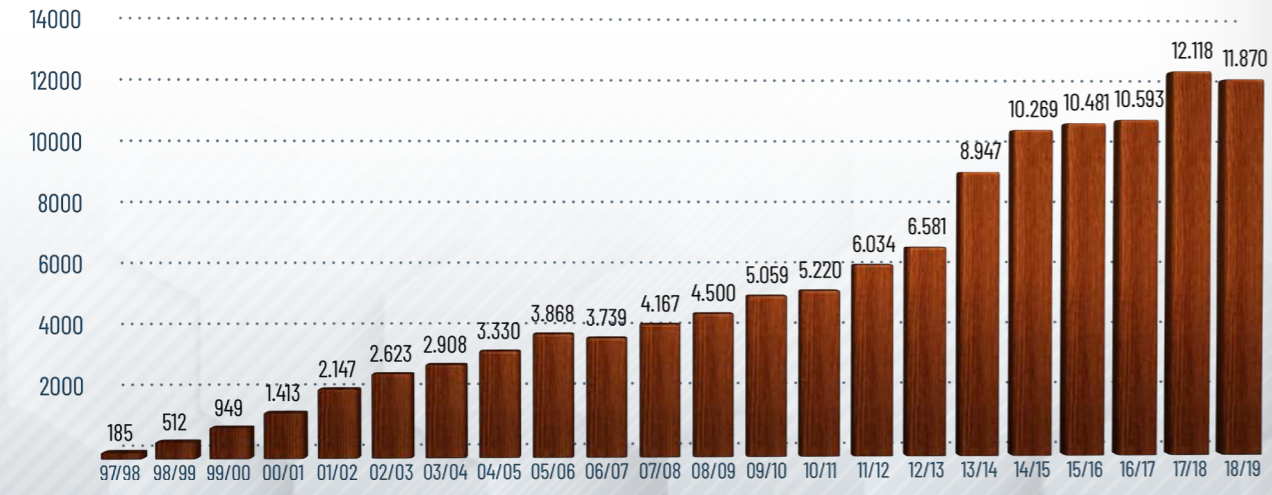
- **Mercado laboral:** Perfiles profesionales más demandados.
- **Búsqueda activa de empleo:** Confección de currículum vitae, cartas de presentación, entrevistas, proceso de selección, vías de búsqueda de empleo, etc.
- **Adquisición de habilidades sociales:** Trato al cliente, relaciones humanas, etc.
- **Autoempleo/Creación de empresas:** Trámites, cualidades, etc.

### C. UNIDAD DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

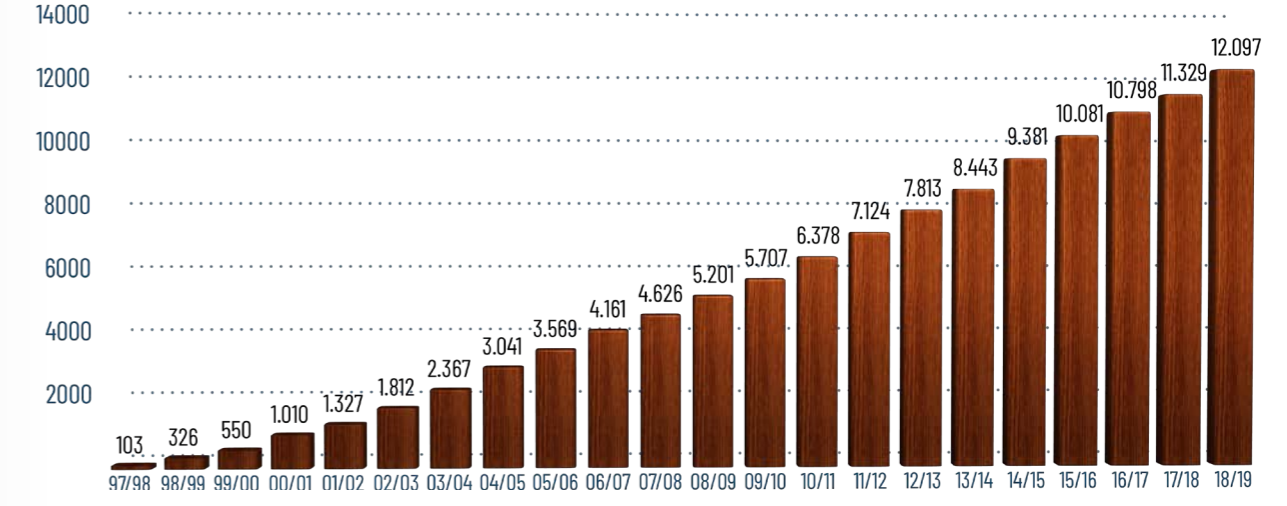
Esta unidad ha obtenido el Certificado de Registro de Empresa de AENOR, lo cual supone una garantía de calidad en el servicio, tanto a las empresas como a los estudiantes que continuamente depositan su confianza en este servicio.

Los logros más destacados alcanzados han sido los siguientes:

- **El número de estudiantes inscritos** en el Observatorio Ocupacional durante el curso 2018/2019 ha sido de 9.489.
- **Prácticas en empresas e instituciones.** Durante el curso académico 2018/19 se han realizado 11.870 prácticas en empresas e instituciones públicas, (gráfico a continuación).



- **Número de empresas e instituciones colaboradoras.** El número total de empresas e instituciones colaboradoras es de 12.097, lo que supone un incremento del 6,77% sobre las que colaboraron en el curso académico anterior (gráfico a continuación).



- **Satisfacción con las prácticas realizadas.** El 96,73% de los estudiantes ha valorado las prácticas de forma satisfactoria o muy satisfactoria. Por otro lado, un 97,98% de las empresas/entidades que han acogido estudiantes, consideran las prácticas satisfactorias o muy satisfactorias. Estos resultados se deben, en gran medida, a la buena disposición de los estudiantes y al cumplimiento de las condiciones y tareas especificadas en los correspondientes convenios de colaboración para la realización de prácticas suscritos por las empresas.

Las ventajas más importantes de la realización de prácticas son las siguientes:

1. Contribuyen a la formación práctica: la posibilidad de aplicar en contexto real los conocimientos adquiridos en las aulas
2. Conocimiento del mercado laboral: acercan la realidad de la empresa al estudiantado.
3. Incremento de las competencias técnicas y transversales: la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos en un entorno profesional con compañeros, responsables, maquinaria, tecnología, etc. hace que se desarrollen competencias.
4. Aumentan la autoestima: el hecho de enfrentarse a problema reales y solucionarlos, dan más sentido al estudio.
5. Cultura empresarial: se aprenden comportamientos en el mundo profesional distintos a los que el estudiantado realiza en el aula.
6. Conocimiento de las distintas salidas profesionales: el estudiantado descubre que área es la que más le gusta de su profesión y qué menos.
7. Contactos profesionales: generar contactos y conocer profesionales de su campo que le puedan ayudar en el futuro.
8. Inserción laboral: un porcentaje de las prácticas acaban con una oferta laboral.

### D. UNIDAD DE EMPLEO

Esta unidad es un servicio de búsqueda y consecución de empleo para titulados, mediante la puesta en contacto de los mismos con las empresas e instituciones de nuestro entorno socioeconómico. Proporciona una bolsa de trabajo y direcciones de interés.

En el curso 2018/19 se tramitaron más de 500 ofertas de trabajo.

### RESPECTO A LA INSERCIÓN LABORAL:

Anualmente se realiza un informe de inserción laboral, con encuestas realizadas a titulados UMH de la promoción correspondiente, entrevistados al año de ser titulados (encuestados entre julio-agosto y septiembre). La definición de Inserción laboral es la siguiente: preguntamos a los titulados si han buscado empleo tras sus estudios, de entre los que dicen que sí realizamos un estudio de inserción laboral. Los últimos datos disponibles de la inserción laboral de los titulados UMH es de un 96,01%, es decir, que dicho porcentaje corresponde a los titulados que han tenido al menos un empleo con respecto a los que han buscado, frente a un 2,78% que no han conseguido insertarse. Un 80,51% de los egresados encuentran trabajo en menos de tres meses.

Otro aspecto interesante a la hora de evaluar la calidad del empleo de los universitarios es la categoría profesional. En líneas generales podemos destacar que el 86,83% de los titulados ocupa puestos de responsabilidad en su empresa (categoría igual o superior a su nivel de estudios).

Las actividades más destacadas que se han llevado a cabo durante el curso 2018/19 han sido:

- 1. Prácticas en empresas e instituciones.** Se han realizado 11.870 prácticas en empresas, en cuanto a las entidades colaboradoras en materia de prácticas se ha alcanzado la cifra de más de 12.097.

	CURSO ACADÉMICO							
	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19
PRÁCTICAS	6.034	6.581	8.947	10.269	10.481	10.593	11.375	11.870
EMPRESAS COLABORADORAS	7.124	7.813	8.735	9.381	10.081	10.798	11.340	12.097

- 2. Certificación de Calidad AENOR ISO 9001:2000.** Se ha renovado la certificación del sistema de calidad implantado en la unidad de prácticas, reafirmando el compromiso con la política de Calidad de la UMH.
- 3. XXII Jornadas para el empleo.** Se organizaron las XXII Jornadas para el Empleo en los distintos campus de nuestra universidad que contaron con la participación de distintos representantes de distintas empresas e instituciones públicas. Tuvieron muy buena acogida por parte de la comunidad universitaria y contaron con la asistencia de más de 1.000 asistentes. Asimismo se realizaron diversas ponencias, por parte de las más de 100 ponentes, tratando materias relacionadas con la empleabilidad y la inserción laboral.
- 4. El Programa de Emprendedores Universitarios (PEU).** En materia de creación de empresas se han conseguido los siguientes resultados: 37.592 estudiantes se han inscrito en PEU desde sus inicios; en lo que va de año, 169 estudiantes han sido asesorados para la creación de empresas (en total 3.698 desde el inicio del programa); 13 estudiantes han participado en la creación de 8 empresas (en total son 156 desde el inicio del programa). Hasta el momento se han adherido 27 entidades para asesorar emprendedores dentro de la iniciativa "Consultores para Universitarios".
- 5. Bolsa de trabajo.** La bolsa de trabajo ha tramitado más de 500 ofertas de empleo de empresas de nuestro entorno.
- 6. El Observatorio Ocupacional difunde su actividad en las redes sociales más utilizadas,** contando con más de 8.000 fans en Facebook, y cuentas como LinkedIn, Twitter, Youtube y Flickr. De esta forma, trata de comunicar y ofrecer sus servicios a través de otros medios de comunicación.
- 7. IX Programa Mentoring.** En esta edición del 'Programa Mentoring UMH' han participado 23 estudiantes y titulados UMH con inquietudes por conocer, de primera mano, aquello que las empresas demandan a sus profesionales, la manera de prepararse mejor y las especialidades que más le convienen. Además, han recibido consejo para realizar una entrevista de trabajo, han compartido expectativas de futuro en general y su experiencia personal, y han trabajado para aumentar su confianza y autoestima en el momento de planificar su trayectoria profesional futura. Entre los meses de febrero a julio, cada mentor ha contactado con el estudiante asignado para llevar a cabo el desarrollo del programa. En la modalidad de Mentoring Emprendedor han participado 7 de estos estudiantes y titulados que piensan en crear una empresa en un futuro próximo.

Esta iniciativa se ha realizado gracias a la colaboración de profesionales de diversos sectores con gran experiencia en empresas y entidades importantes. Expertos de las empresas: Adecco, Biopina, Clavei, Cruz Roja, Gomis Ingenieros, Grupo Pikolinos, Interempleo, Tarsa, Zconsultores, y otros profesionales que han realizado las funciones de mentores de los estudiantes/titulados UMH que han participado en la iniciativa. Asimismo, profesores de la UMH han sido seleccionados por los propios alumnos para desempeñar también las funciones de mentor.

- 8. VI EmpleoWeekend.** Evento de fin de semana dentro de la Cátedra de Inserción Laboral: Título de Experto en Competencias Profesionales, empleabilidad y emprendimiento los días, este evento participaron 80 estudiantes y titulados con intención y ganas de aumentar la confianza en el proceso de selección en las ofertas de prácticas/trabajo con la ayuda de mentores con amplia experiencia de las empresas participantes. Con más de 55 responsables de Recursos Humanos y gerentes de las mejores empresas de nuestro entorno: Adecco, Aigües d'Elx, Casatmijana & Iborra, CEAR, Clavei, Centro Crea, CEPAIM, Europoolsystem, Goldcar, Grupo Marjal, Grupo Soledad, Grupo Sprinter & JD, Hidrogea, Hidraqua, Johnson Controls Autobaterías S.A, Necomplus, Rech.go, Rocas & Design, SEUR, Vitalgrana.
- 9. Realización del VII EmprndeWeekend UMH,** se organizó un evento para emprendedores en el que los participantes trabajaron en equipos para desarrollar ideas de negocio. El evento enfocado a modo de concurso reunió a 25 estudiantes/titulados UMH de emprendedores con diferentes ideas de negocio y contó con la colaboración de 5mentores, los participantes presentaron ante sus compañeros y competidores. Para la fase final se seleccionaron 5 ideas, en las que trabajaron por equipos para desarrollar los modelos de negocio, aplicaciones o páginas web que iban a necesitar en la presentación final frente al jurado.
- 10. Se ha impartido la VI Edición del Título de Experto para mejorar Competencias Profesionales, Empleabilidad y Emprendimiento.**
  - El Observatorio Ocupacional de la UMH, junto con el Vicerrectorado de Economía y Empresa, ofrece formación para saltar del mundo universitario al laboral a estudiantes y titulados durante el curso académico 2018-2019. El Título de Experto en Competencias Profesionales, Empleabilidad y Emprendimiento es un programa de formación complementaria que ofrece a sus participantes la oportunidad para aprender habilidades y capacidades útiles para la actividad profesional y amplios conocimientos sobre el mercado laboral, la búsqueda de empleo y el emprendimiento.
  - El conjunto de 25 participantes aprendieron a utilizar las redes sociales para el empleo, networking, marketing personal para la búsqueda de prácticas y trabajo, pasos y trámites para crear empresas o cómo buscar socios y colaboradores y mucho más.
  - La enseñanza fue semipresencial y oferta 230 horas de formación a lo largo del curso, consistentes en 20 seminarios y talleres teórico-prácticos y dos eventos de fin de semana (EmpleoWeekend y EmprndeWeekend). Para completar el título, el estudiante debe realizar 200 horas de formación y 200 horas de prácticas en empresas, además de un portfolio final. Asimismo, hubo sesiones grupales una vez al mes y será necesario asistir al 80% de estas.
  - Como uno de los resultados más importantes de este título ha sido la inserción laboral de la anterior promoción que fue de un 100% de los participantes.
- 11. Hemos realizado la II Edición del Título de Experto en Dirección de Equipos y Gestión del Talento** con la asistencia de 12 estudiantes y el profesorado hemos tenido el honor de contar con la participación de 18 responsables de Recursos Humanos y gerentes de las mejores empresas de la zona. El curso tiene un carácter práctico y los participantes han manifestado que han aprendido mucho y que es aplicable 100% a sus equipos. El título finalizó con una jornada práctica el pasado el 31 de mayo con la asistencia de 40 profesionales interesados en aspectos de recursos humanos.

Las empresas que han colaborado son:

Aludium, Asepeyo, Clavei, Embargos a lo bestia, Energy Sistem Technology, From de Bench, Fundación UMH, S.L., Levantina, Fundación Casaverde, Fundación Mustang, Grupo Persax, Grupo Soledad, Grupo



Sprinter & JD, Hidrogea, Hidraqua, Johnson Controls Autobaterías, Jomypsa, Planeta Huerto, SEUR, Suavinex.

**12. II Edición del Programa e2: estudiante x emprendedor.** participaron 4 equipos (unas 22 personas) con 4 emprendedores en activo y desarrollaron 4 ideas de negocio.

**13.** Participación en el proyecto **Campus Emprendedor junto con el resto de universidades públicas valencianas**, el objetivo de este proyecto es fomentar la actitud y la cultura emprendedora entre universitarios se han diseñado 4 actividades: crear 4 becas de movilidad Europea para estudiantes/recién titulados durante dos meses, formar a profesores universitarios, para incentivar la formación de emprendedores en el aula, desarrollar programas de Mentoring en las universidades valencianas y crear un informe de buenas prácticas a nivel nacional y europeo.

**14. Cursos de Formación al Profesorado en materia de Empleabilidad y Fomento del Espíritu Emprendedor:**

- ❖ **Fomento del espíritu emprendedor en el aula:** Este curso, de 25 horas de duración, tiene como finalidad el capacitar y estimular el espíritu emprendedor entre los profesores universitarios, con el objetivo de acompañar y promover valores ligados al emprendimiento entre sus alumnos. Tal y como se indica más adelante, esta acción formativa se enmarca dentro de las actividades del proyecto "Campus del Emprendimiento Innovador". Entre los contenidos, se tratan las razones para crear cultura emprendedora, el profesorado emprendedor, herramientas para la generación de ideas, o el desarrollo de modelos de negocio. Han participado 8 profesores.

- ❖ **Cómo incrementar el nivel de empleabilidad de los estudiantes a los que imparto docencia:** En este caso, el curso tiene una duración de 12 horas, y pretende formar al profesorado universitario para comprender el significado de los indicadores de empleabilidad y cómo puedan ser mejorados. También da a conocer los recursos, programas, información, etc., para el fomento de la empleabilidad. En cuanto a los contenidos, se tratan los siguientes: Qué significan los indicadores de inserción laboral y empleabilidad. Cómo se realizan los estudios de inserción laboral. Qué herramientas y recursos pueden mejorar la inserción laboral de mis estudiantes. En esta edición han participado 7 profesores.

- ❖ **Gestión de prácticas académicas externas, estancias, prácticums y similares:** Se trata del último curso puesto en marcha desde el Observatorio Ocupacional para mejorar los conocimientos del PDI de la Universidad, con una duración de 8 horas. En este caso, se trata de dotar de conocimientos básicos sobre el marco en el que se desarrollan las prácticas académicas externas, dando a conocer los distintos modelos existentes en la UMH y otras universidades españolas, así como de los servicios de apoyo y soporte que ofrece la universidad al profesorado para la organización y desarrollo de las asignaturas basadas en prácticas externas. El curso también facilita herramientas que ayudan en la elaboración de planes de mejora de los títulos oficiales en relación con las prácticas externas. Este curso ha contado con la participación de 12 docentes.

- ❖ **Proyecto Europeo ULISSE:** Se trata de un proyecto europeo en el marco del programa Erasmus KA2, denominado "Understanding, Learning and Improving Soft Skills for Employability". Su objetivo es el estudio de las competencias blandas más demandadas por las empresas, análisis de qué parte de las competencias blandas puede considerarse como "dura" y por tanto es susceptible de formación, crear e impartir cursos de formación de estas competencias a estudiantes universitarios y el desarrollo de una herramienta para facilitar la comunicación entre empleadores y candidatos universitarios a la hora de detallar las competencias requeridas para un determinado puesto de trabajo. Se inició el 01.09.2018 y finalizará el 30.06.2021, con un importe subvencionado para la UMH de 59.803,00 euros. Los socios europeos del proyecto son:

- ❖ Università di Pisa, Italia
- ❖ Instituto Politecnico do Porto, Portugal
- ❖ Universidad Miguel Hernández de Elche, España
- ❖ Latvijas Universitate, Letonia
- ❖ Erre Quadro Societa A Responsabilita Limitata, Italia

**15.** Se han recibido diversas invitaciones para la **participación en distintos foros de expertos con ponencias en materias relacionadas con la inserción laboral y con la calidad:**

- ❖ Asistencia al Día de la Persona Emprendedora en Valencia y Alicante.

- ❖ Asistencia a las Jornadas de Observatorios de Empleo Universitario en Murcia.

- ❖ Asistencia a las Jornadas de Servicios Universitarios de Empleo en Burgos.

- ❖ Continuación del Proyecto Campus del Emprendedor Innovador, promovido por la Generalitat Valenciana para fomentar el espíritu emprendedor entre la comunidad universitaria de las universidades públicas valencianas.

## EMPLEABILIDAD DE LOS TITULADOS UMH

A partir de la información contenida en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), de la Secretaría General de Universidades, puede descargarse la información de todas las universidades españolas y realizar una comparación entre distintos indicadores de la promoción de egresados del curso académico 2013/2014, después de 4 años en el mercado laboral. Concretamente los datos de la UMH para los estudios de grado son la Tasa de Afiliación a la Seguridad Social 75,01%, Porcentaje de Titulados contratados con un grupo de titulación superior 60,07%, Media de la Base de cotización de los titulados 25.138,91 euros, Porcentaje de contratados de forma indefinida 52,17%, Porcentaje de titulados en régimen de autónomos 13,23% y Porcentaje de Titulados contratados a tiempo completo 77,07%, y la posición que ocupamos en relación al resto de universidades públicas de la CV de cada uno de los indicadores es 2º, 1º, 1º, 3º, 1º y 2º. Es de destacar que también ocupamos la primera posición nacional respecto al indicador Porcentaje de titulados en régimen de autónomos.

Por otro lado los datos de la UMH para los estudios de master, también referidos a los egresados del curso académico 2013/2014 después de 4 años en el mercado laboral, son la Tasa de Afiliación a la Seguridad Social 77,11%, Porcentaje de Titulados contratados con un grupo de titulación superior 70,21%, Media de la Base de cotización de los titulados 29.854,09 euros, Porcentaje de contratados de forma indefinida 42,94%, Porcentaje de titulados en régimen de autónomos 12,05% y Porcentaje de Titulados contratados a tiempo completo 74,84%, y la posición que ocupamos en relación al resto de universidades públicas de la CV de cada uno de los indicadores es 1º, 3º, 1º, 4º, 1º y 4º. Es de destacar que también ocupamos la primera posición nacional respecto al indicador Porcentaje de titulados en régimen de autónomos, y la 3ª posición respecto al indicador Media de la Base de cotización.

Estos datos han sido obtenidos cruzando la población de titulados de universidades españolas con la base de datos de contratos del Servicio Público de Empleo Estatal, el día 23 de marzo, a los cuatro años de haber finalizado sus estudios, por tanto quedan fuera del estudio los titulados que en se encontraban en el extranjero, o las profesiones que poseen mutualidades y no tienen obligación de alta en la Seguridad Social, tales como abogados, arquitectos, y algunos ingenieros.

Fuente: Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

<http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.7eeac5cd345b4f34f09dfd1001432ea0/?vgnextoid=da79879ddb5eb610VgnVCM1000001d04140aRCRD>, recuperado el 13 de junio de 2019.

**Informe Inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad de los universitarios de 2017. Elaborado por la Fundación BBVA y el IVIE.**

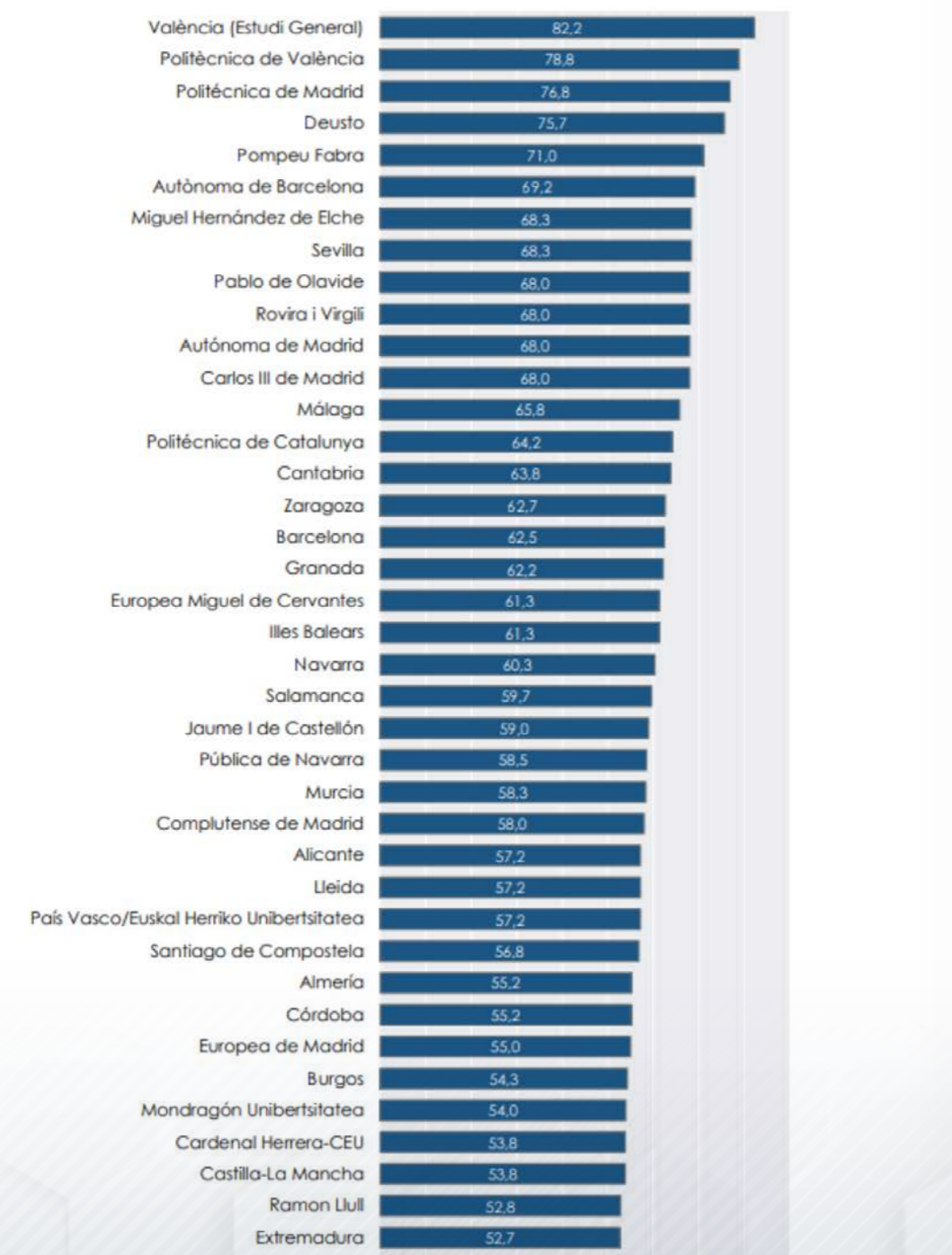
Según el último informe publicado de la Fundación BBVA y el IVIE (Inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad de los universitarios de 2017), una de las conclusiones principales es que las universidades que consideran estratégica la empleabilidad y actúan sobre ella consiguen mayores tasas de inserción de sus titulados.

La Universidad Miguel Hernández ocupa la séptima posición más activa en empleabilidad con 68.3 puntos de las 40 universidades analizadas más activas (por delante se encuentran las universidades de Valencia, la Politécnica de Valencia, la Politécnica de Madrid, Deusto, Pompeu Fabra y la Autónoma de Barcelona).

Según el citado informe, las universidades que más contribuyen a la empleabilidad de sus titulados la consideran un objetivo estratégico y diseñan su oferta formativa atendiendo a la demanda laboral de las titulaciones. Además, para favorecer la inserción laboral, cuidan la calidad y reputación de la institución y su profesorado; colaboran con las empresas e instituciones de su entorno; promueven la cultura de la movilidad entre sus estudiantes; y desarrollan múltiples actividades informativas y formativas para que sus estudiantes conozcan el mercado de trabajo y aprendan a gestionar su inserción y su carrera profesional. En 2017, se han identificado un total de 1.425 iniciativas de 63 universidades españolas destinadas a impulsar la empleabilidad.

### Las 40 universidades más activas en empleabilidad. Índice sintético del total de actuaciones

(Promedio de los índices obtenidos en los 10 ámbitos de actuación)



Fuente: Informe Inserción laboral y factores determinantes de la empleabilidad de los universitarios de 2017. Elaborado por la Fundación BBVA y el IVIE

### 3.3.2.7. FORMACIÓN INTEGRAL

La participación de la Universidad Miguel Hernández de Elche en actividades de implicación social y formación integral, queda ampliamente reflejada en las diferentes actuaciones que se llevan a cabo desde distintas áreas de la universidad:

1. Cultura, Extensión Universitaria y Promoción Lingüística.
2. Gestión Deportiva
3. Gestión de Estudios
4. Relaciones Internacionales

#### 1. CULTURA, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA.

Desde el Vicerrectorado de Cultura se estudian las necesidades de los diferentes colectivos que representan a la sociedad y se programan las acciones que son canalizadas a través de la Oficina de Cultura e Igualdad y la Oficina de Lenguas.

Son muchas las acciones y colectivos de su competencia. Además de la comunidad universitaria, los colectivos que se benefician de este trabajo abarcan desde las personas mayores de 55 años, con programas docentes y culturales; a quienes por necesidad profesional necesitan certificar un nivel de valenciano; a estudiantado recién llegado con su programa de bienvenida... A todas las personas que, sin desplazarse de sus municipios y ciudades, pueden participar de Cursos de invierno y de verano de nuestra Universidad, así como de las actuaciones culturales de nuestra Compañía de teatro UMH, de nuestro Ensemble vocal Pneuma, nuestra JOUMH, o visitar nuestras exposiciones, realizar actividades de mediación cultural y participar en diferentes premios, becas y certámenes de creación artística, musical y literaria, sin olvidar los programas de radio, redes y publicaciones.

Y por supuesto, para todo ello facilita la colaboración de los grupos más vulnerables, personas con diversidad funcional, en desempleo o sin recursos, con la intención de que todas las personas puedan participar de la oferta de la UMH a través de la tarjeta solidaria.

Los Principales Objetivos a conseguir son:

- ✓ Promover e impulsar actividades culturales en el ámbito universitario con el compromiso colaborar con otras entidades e instituciones para la formación integral del colectivo universitario y del conjunto de la sociedad.
- ✓ Transmitir e inculcar valores de solidaridad, participación, respeto y salud a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad mediante actividades culturales y de formación.
- ✓ Mejorar la sensibilidad dentro del espacio universitario en torno a nuestra lengua y cultura y dinamizar el proceso de igualdad lingüística.
- ✓ Promover en la comunidad universitaria y en el conjunto de la sociedad una concienciación cultural a favor del ejercicio efectivo del derecho constitucional a la igualdad entre hombres y mujeres y entre los diferentes colectivos de la diversidad: sexual y de género, étnica, cultural y religiosa.

Las principales funciones son:

- ✓ Informar, atender y orientar a la comunidad universitaria y al conjunto de la sociedad sobre nuestro programa de actividades culturales.
- ✓ Planificar, gestionar y colaborar con otras entidades e instituciones para el desarrollo de la cultura.
- ✓ Proponer el establecimiento de relaciones y convenios con diferentes entidades públicas y privadas para el fomento de la cultura.
- ✓ Realizar actividades culturales y de extensión universitaria que vinculen la universidad con el entorno social al que pertenece.
- ✓ Realizar programas de actividades formativas, recreativas y dinámicas al aire libre.
- ✓ Coordinar la Aulas universitarias de la Experiencia.
- ✓ Procurar programas de sensibilización en torno a la cultura y lengua propias.

- ✔ **Proponer acciones para la concienciación en torno a la igualdad y la diversidad.**
- ✔ **Promover actividades de promoción lingüística en la Comunidad Universitaria.**
- ✔ **Incentivar acciones conducentes a la utilización del valenciano como lengua vehicular.**
- ✔ **Dinamizar el proceso de igualdad lingüística en el ámbito universitario.**
- ✔ **La previsión y programación de infraestructuras, recursos materiales, equipamiento y espacios necesarios para cumplir los objetivos de la cultura y la extensión universitaria.**
- ✔ **Certificar las competencias transversales adquiridas por el estudiantado tras la realización de las actividades propuestas.**

Las actuaciones que se han desarrollado en las distintas áreas durante los cursos 2017/18 y 2018/19 han sido las siguientes:

#### ➤ **ACTIVIDADES DE BIENVENIDA**

Estas actividades se realizan a lo largo del mes de octubre para dar la bienvenida al nuevo estudiantado que nos va a acompañar durante el curso académico. Estas actividades dan a conocer el amplio espectro cultural que ofrecemos y animan al estudiantado a la participación ya que muchas de estas actividades quedarán reconocidas en su currículum complementario.

Se realizaron diferentes actividades: presentación de la Compañía de Teatro UMH, Ensemble vocal Pneuma, Joven Orquesta UMH, visitas a las exposiciones en los diferentes espacios expositivos, visitas guiadas a las poblaciones donde tenemos campus, talleres de cine y de doblaje, puertas abiertas de las actividades de Sabiex, presentación de los cursos de invierno y cierre de los cursos de verano y otras actividades divulgativas..

#### ➤ **CURSOS DE INVIERNO / CURSOS DE VERANO**

A lo largo del curso 2017/18 se han realizado 52 cursos de invierno con una matrícula de 878 personas en nuestros 4 campus y otros espacios y un total de 61 cursos de verano estructurados en 26 sedes con cerca de 1.500 asistentes.

Durante el curso 2018/19 se han realizado 49 cursos de invierno con una matrícula de 1.175 personas en nuestros cuatro campus y un total de 65 cursos de verano con 1.300 personas asistentes en 14 sedes, para los que se han firmado 4 nuevos convenios de colaboración con Ayuntamientos de la provincia de Alicante. Este último curso se puso en marcha la certificación de las competencias transversales adquiridas por el estudiantado tras la realización de los cursos con el fin de apoyar su currículum complementario.

#### ➤ **ACTIVITATS DE PROMOCIÓ LINGÜÍSTICA**

Durante el curso 2017/18 se puso en marcha entre las 7 universidades valencianas la CIEACOVA, una Comisión para la Acreditación de Conocimientos de Valenciano. En el curso 2017/18 la UMH tuvo una matrícula de 1.322 personas en los 5 niveles ofertados A2-B1-B2-C1-C2 y en el curso 2018/19 la matrícula fue de 1.374 personas.

En cuanto al Título de Experto universitario en Competència Profesional para la enseñanza del valenciano (Cursos de capacitación en valenciano), en sus tres ediciones hemos tenido una matrícula de 1.150 personas en 2017/18 y en 2018/19 la matrícula ascendió a 771 personas, este título se realizó en colaboración con el Centro de Idiomas de la Fundación Universitat Miguel Hernández.

Cabe destacar como cada curso nuestra participación en la "Trobada d'Escoles en valencià", el ciclo de "Cinema en Valencià", que se ha desarrollado en el Cine Odeón en colaboración con el Ayuntamiento de Elche y el "Cicle de cinema infantil en valencià", con la proyección de 4 películas infantiles en el Aula Magna. También destacamos el desarrollo del Concurso Scrabble en valencià y la valencianada del Sud, con la participación de diferentes IES de la comarca.

Como cada año nuestra participación en la Lliga de debat de la Xarxa Vives es muy importante ya que realizamos en nuestra sede la fase local entre los IES de la comarca, en el curso 2017/18 el IES ganador fue el Professor Manuel Broseta de Banyeres de Mariola y acudió a la final realizada en la UMH entre todos los equipos participantes. En el curso 2018/19 este mismo equipo ganó la fase local y participó en la final en la Universitat Abat Oliba de Barcelona. También participamos en el resto de actividades que se impulsan desde la Xarxa como son la Biennial de Teatre, las comisiones de Cultura y de Llengua en la que se asiste a reuniones y se ponen en común aspectos necesarios de la labor universitaria en cada campo.

#### ➤ **AULAS UNIVERSITARIAS DE LA EXPERIENCIA (AUNEX)**

Durante el curso 2017/18 las Aulas Universitarias de la Experiencia, dirigidas a personas mayores de 55 años, han contado con 6 Sedes, impartándose diferentes cursos en cada una de ellas con un total de 441 personas matriculadas, un profesorado participante que asciende a 54 y un número de actividades complementarias a

la docencia de más de 70. Las sedes en las que se imparten las clases son Elche, Orihuela, Benidorm, Altea, Ibi y El Campello.

A lo largo del curso 2018/19, las aulas de la experiencia han alcanzado un total de 493 matriculados, con un profesorado participante 61 personas, siendo las sedes las mismas que en el curso anterior. De nuevo el número de actividades por curso, más allá de las aulas, ascienden a unas 80 en este curso académico, entre las que se encuentran salidas culturales, conferencias, talleres, participación en foros, encuentros....

#### ➤ **SABIEX (GRUPO DE TRABAJO DE MAYORES)**

Durante los cursos 2017/18 y 2018/19 las personas mayores han realizado más de 100 actividades culturales entre tertulias literarias, seminarios, visitas culturales y medioambientales, charlas-coloquio, taller de lectura, representaciones teatrales, programas de radio... Se mantienen los programas "Actívate con Sabiex" y "Acompaña-TE", además del programa radiofónico, el taller de redacción periodística, el club de lectura y los desayunos-coloquio del Café Marfil, en los que han participado más de 600 personas mayores de 55 años de los colectivos Club Senior, Aulas Universitarias de la Experiencia, Asociación Cultural Caminos o el Grupo de teatro Tarántula.

#### ➤ **BECAS, PREMIOS Y CONCURSOS**

Durante los cursos 2017/18 y 2018/19, el Vicerrectorado de Cultura ha organizado 2 concursos: el Concurso de Grupos de Música de la UMH y el Premio "Atzavares" de Relato Corto. Seguimos colaborando con el premi Sambori de literatura en valencià.

Dirigidas al estudiantado UMH destacamos la Beca Puéting UMH-Art Mustang de profesionalización artística y la Beca Mordida de residencia, formación y creación en estampación gráfica en la Fundación CIEC (Betanzos, Galicia). Por otro lado, el Certamen Colección UMH se dirige a artistas nacionales e internacionales con el objetivo de redefinir e incrementar el patrimonio artístico de la UMH de acuerdo al contexto cultural contemporáneo.

Hemos mantenido como cada curso el incentivo a la realización de Tesis, Trabajos fin de carrera, Fin de Máster, Memorias de investigación o equivalentes en valenciano realizando la convocatoria anual, durante los cursos 2017/18 y 2018/19 se presentaron un total de 5 trabajos.

#### ➤ **ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**

En el curso 2017/18 se han realizado un total de 11 exposiciones en las diferentes salas de exposiciones de todos los campus de nuestra universidad (Sala de exposiciones Universitat y Sala Gris del Edificio de Rectorado y Consejo Social, Espai Cultural Obert del edificio Altavix y edificio Arenals).

A lo largo del curso 2018/19 se han realizado un total de 14 exposiciones en las diferentes salas de exposiciones de todos los campus de nuestra universidad.

#### ➤ **ARTÉS ESCÉNICAS**

Tanto en el curso 2017/18 como en el 2018/19 se ha organizado la Mostra de música en valencià y patrocinado el Concurso de grupos de música de estudiantes UMHfest.

Se ha seguido apoyando el trabajo del Ensemble vocal Pneuma de nuestra Universidad que ya cuenta con cerca de 50 participantes y ha realizado 2 conciertos en el curso 2017/18 y 3 en el 2018/19, contando además con su participación en los diferentes actos académicos de la UMH.

La Joven Orquesta UMH ofreció 6 conciertos en el curso 2017/18 y 5 durante el curso 2018/19. También hemos contado con su participación en los diferentes actos académicos de la vida universitaria. Actualmente cuenta con cerca de 60 personas participantes.

La Escuela de rock ha realizado 2 cursos para mejorar la técnica y la expresión para el músico de rock durante cada curso.

Por su parte, la Compañía de Teatro UMH cuenta con 54 participantes y ha realizado 6 montajes teatrales en el curso 2017/18 y 7 a lo largo del curso 2018/19 dentro de nuestros campus como en otras poblaciones. En cada uno de los campus se han realizado cursos de formación para improvisación, interpretación del discurso, creación poética, etc.

#### ➤ **MEDIACIÓN CULTURAL**

Destacamos la continuación de culturaLAB, un programa de mediación cultural con el objeto de fomentar y despertar el interés del conocimiento del arte contemporáneo mediante la realización de talleres didácticos y diferentes tareas formativas, tales como visitas participativas por las exposiciones o la práctica experimental en la aplicación de las técnicas propias de cada una de las exposiciones. Durante los cursos 2017/18 y 2018/19 se realizaron 3 talleres para diferentes números de grupos de diferente procedencia, IES, grupos de mayores, comunidad universitaria (estudiantes de diferentes grados y másteres, unidades de servicio, etc.).

### ► PUBLICACIONES DE ARTE Y LITERARIAS

El Vicerrectorado de Cultura ha realizado, durante los cursos 2017/18 y 2018/19, 9 publicaciones impresas incluyendo la edición del premio de Relato corto Atzavares y diferentes publicaciones de arte y catálogos de las exposiciones en torno a las muestras realizadas en la Sala Universitat del edificio Rectorado y Consejo Social.

### ► SALIDAS CULTURALES

En octubre de 2018 y 2019, se han realizado 2 salidas culturales para conocer las ciudades que albergan nuestros campus dentro de las actividades de bienvenida, concretamente las localidades de Orihuela y Elche.

### ► CONVENIOS

Los convenios firmados con diferentes entidades culturales y ayuntamientos para la realización de actividades de Cultura y de Extensión Universitaria han sido 8 en el curso 2017/18 y 10 en el 2018/19.

### ► CINE

Durante los cursos 2017/18 y 2018/19 se han seguido desarrollando los dos ciclos de cine en valenciano y también el ciclo de "Cine y Salud" en el campus de Sant Joan. Se ha iniciado también el ciclo "Básicos de Cine" en colaboración con la titulación de Comunicación Audiovisual.

Cabe destacar la colaboración anual que la UMH mantiene con los Festivales de cine de Elche, Sant Joan d'Alacant y Sax otorgando premios, aportando material humano y técnico o con asesorías especializadas para los comités de selección.

### ► COLABORACIONES

Se han realizado colaboraciones con diferentes organismos, entidades y asociaciones, gracias a las cuales se han llevado a cabo 25 actividades culturales y de extensión universitaria en el curso 2017/18 y 32 en el curso 2018/19, destacando la colaboración con el IVAJ para la realización de la Senda del Poeta, en la que participaron más de 2.000 personas, tanto en su edición de 2018 como en la de 2019.

### ► OTRAS ACTIVIDADES

#### ● Vinoclub UMH

En el curso 2017/18 se mantiene la realización del Vinoclub UMH, un punto de encuentro para la divulgación de la cultura de la vid y el vino. Se realizaron 7 catas en el restaurante Racó d'Anna y en el curso 2018/19 fueron 5 las catas realizadas.

#### ● Tarjeta Extensa y Solidaria:

Tanto la tarjeta solidaria como la tarjeta extensa permiten que la sociedad pueda acceder a determinados servicios de nuestra universidad a un coste muy reducido y en algunos casos al mismo precio que el estudiantado UMH. El número de tarjetas gestionadas a lo largo de los cursos 2017/18 y el 2018/19 ha sido de 67 y 58 respectivamente.

#### ● Programas de radio "Extiéndete" y "Pilla Uno":

En colaboración con la Radio UMH, el Vicerrectorado de Cultura ha emitido en el curso académico 2017/18 16 programas y 14 a lo largo del curso 2018/19. Los entrevistadores han sido compañeros y compañeras de la Oficina de Cultura e Igualdad y la Oficina de Llengües. Los comentarios y las entrevistas se realizaron sobre temas de nuestra actualidad cultural a diferentes personas que han intervenido en la programación cultural del Vicerrectorado

## 2. GESTIÓN DEPORTIVA.

La Oficina de Deportes se encarga de gestionar la actividad en las instalaciones deportivas de la universidad, así como la proyección deportiva de la comunidad universitaria, tanto en el plano interno, como en el ámbito exterior, en su relación con otras instituciones, entidades, colectivos sociales y universidades.

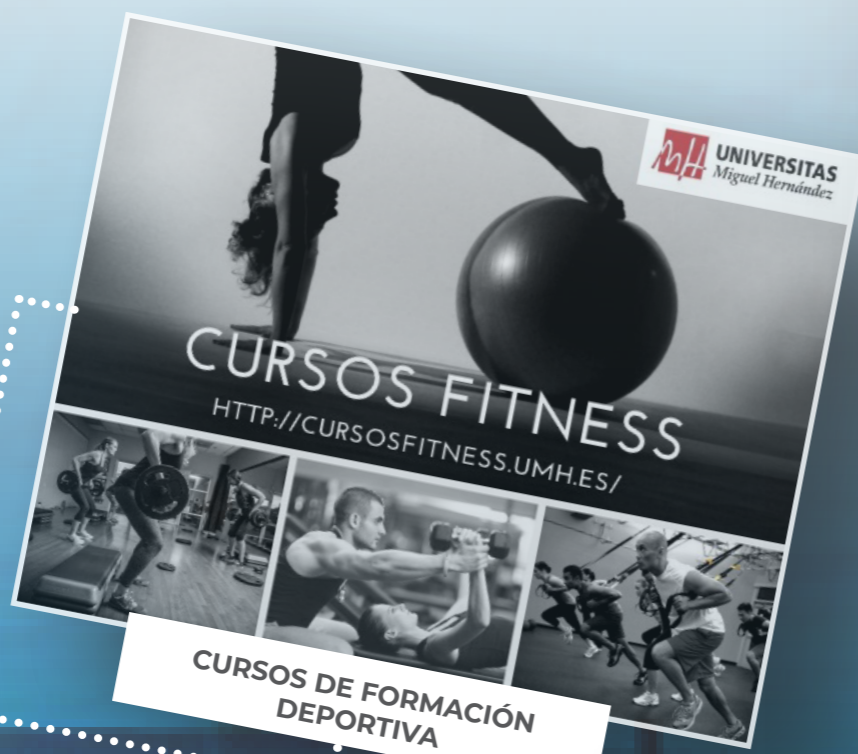
La Misión de esta oficina es promover y facilitar el acceso a una actividad deportiva sana y participativa al colectivo de la UMH y también al resto de la sociedad, mediante los siguientes procesos:

- Competiciones universitarias internas e interuniversitarias.
- Promoción de actividades multidisciplinares, programas dirigidos de actividad física y escuelas deportivas.
- Cursos de formación deportiva como créditos de libre elección curricular y para el desarrollo formativo de la sociedad en general.
- Práctica individual o colectiva en las diferentes instalaciones deportivas.

La Oficina de Deportes ha desarrollado, conjuntamente con otras instituciones, en los años 2018 y 2019 diferentes actividades y eventos, entre los que podemos destacar los siguientes:



JORNADAS NACIONALES DE DEPORTE UNIVERSITARIO



CURSOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA



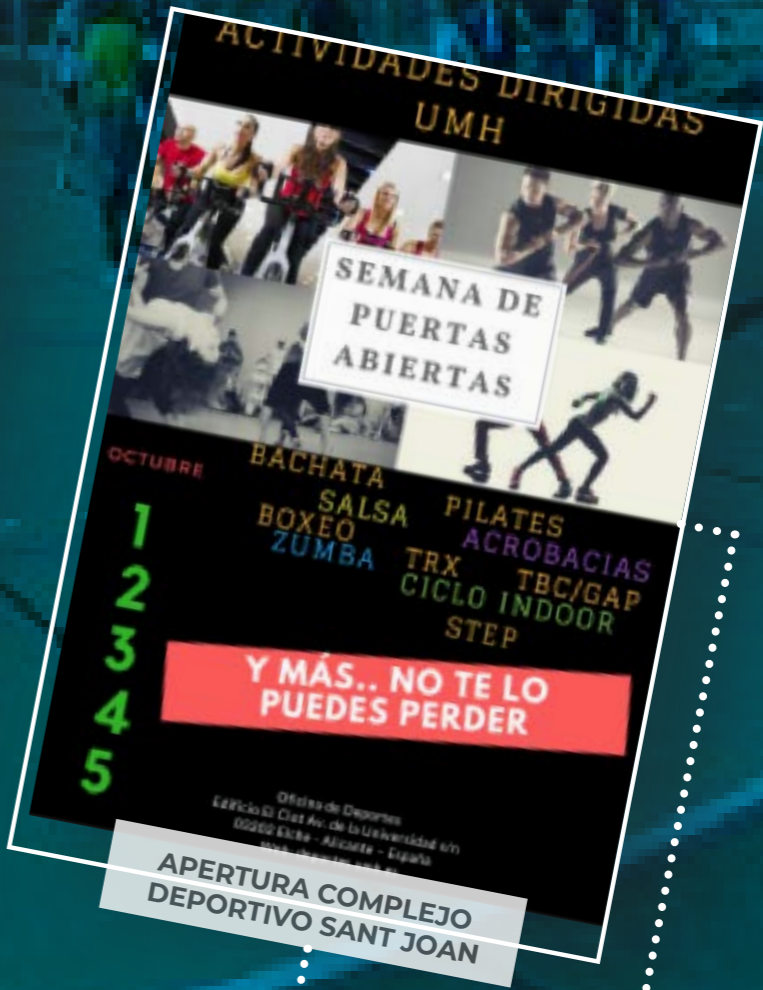
CURSOS DE NATACIÓN



ORGANIZACIÓN CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS



GALA DEL DEPORTE UMH 2018/19 JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS



APERTURA COMPLEJO DEPORTIVO SANT JOAN

Contenidos Básicos Específicos

Contenidos Básicos Específicos



En el ámbito de la competición deportiva, se organizan y se participa en distintas competiciones tanto a nivel interno (CIUMH) como autonómico (CADU) y nacional (CEU).

### ORGANIZACIÓN UMH

2017-2018		
CAMPEONATO CADU	FECHAS	LUGAR
GOLF	19 DICIEMBRE 2017	ALENDRA GOLF
ORIENTACIÓN	27 NOVIEMBRE 2017	ORREGIA SPORT CLUB ALICANTE
FRONTENIS	19 DICIEMBRE 2017	FRONTÓN CIUDAD DEPORTIVA DE ELCHE

2018-2019		
CAMPEONATO CADU	FECHAS	LUGAR
BÁDMINTON	11 DICIEMBRE 2018	CENTRO TECNIFICACIÓN DE ALICANTE
KÁRATE	3 FEBRERO 2019	PABELLÓN CENTRAL SANT JOAN
FRONTENIS	14 NOVIEMBRE 2018	
CAMPEONATO CEU	FECHAS	LUGAR
BALONCESTO	1-5 ABRIL 2019	PALAU UMH
BÁDMINTON	9-11 DE ABRIL 2019	PALAU UMH
KÁRATE	3-4 MAYO 2019	PABELLÓN CENTRAL SANT JOAN

2017-2018	CADU							CEU						
MODALIDADES	INSCRITOS	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS				
DEPORTE		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	
ATLETISMO	39	22	8	3	7	8	3º	4	3		1	3		
AJEDREZ	6	6						4						
BÁDMINTON	9	1	1	1										
BALONCESTO	73	24	16											



2017-2018	CADU							CEU						
MODALIDADES	INSCRITOS	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS				
DEPORTE		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	
BALONMANO	60	20	16	1	1			16				1		
CAMPO A TRAVÉS	21	7	3			1	3º	4						
ESCALADA	17	5	2			2	3º	3						
ESGRIMA	3	2												
FRONTENIS	2	2												
FÚTBOL 11 - 7	116	25	21											
F. SALA	110	35	24			1								
GOLF	6	4			1			1				1		
GOALBALL	7	4	3	1		1	2º							
HÍPICA														
JUDO	8	3	1	1	2			1	1					
KARATE	6	3	1	1	2			2	1					
NATACIÓN	39	20	10	14	5	8	3º	6	2					
ORIENTACIÓN	5	1	2	1				1	2					
PÁDEL	38	5	5			1		2	2					
PELOTA VALENCIANA	1													
REMO	27	8	8	2			1º							
RUGBY	12													
SQUASH														
TAEKWONDO	8	2	1	1	1	1		1	1	1				
TENIS	28	6	6		1			4	1	1				
TENIS MESA	22	3	2	1		1	2º	1	2			1		
TRAIL	13	4												

2017-2018	CADU							CEU					
MODALIDADES	INSCRITOS	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS			
DEPORTE		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS
TRIATLÓN	21	4	3			1		4	4				
VÓLEY	54	24	17			1							
VÓLEY PLAYA	22	5	3			1		2	2				
<b>TOTAL</b>	<b>796</b>	<b>260</b>	<b>154</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>28</b>		<b>59</b>	<b>28</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	

2018-2019	CADU							CEU					
MODALIDADES	INSCRITOS	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS			
DEPORTE		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS
ATLETISMO	37	25	1	4		2		5	3				
AJEDREZ	13	5						2					
BÁDMINTON	10	4	1	2	1	2	1º	3	1				2
BALONCESTO	75	22	20				5º-3º	12	122				2
BALONMANO	55	18	20		1		2º-4º						
CAMPO A TRAVÉS	43	22	6			1	2º	4	4				
ESCALADA	20	5	3				1º	3	1				
ESGRIMA	5	3		1				2					
FRONTENIS	4	4											
FÚTBOL 11 - 7	176	24	32				4º-3º						
F. SALA	95	24	16				6º-3º						
GOLF	4	2			2		2º	2					1
GOALBALL	16	5	4		2		2º						
HÍPICA	-	-	-										
JUDO	10	4	1	1	2	2		4	2				

2018-2019	CADU							CEU					
MODALIDADES	INSCRITOS	PARTICIPANTES		RESULTADOS				PARTICIPANTES		RESULTADOS			
DEPORTE		H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS	H	M	ORO	PLATA	BRONCE	EQUIPOS
KARATE	3	2		1	1			2		1			
NATACIÓN	46	20	13	3	5	1	4º	7	1	2	2		
ORIENTACIÓN	13	7	2	1			3º	4	2				7º
PÁDEL	53	11	9				4º	2	2				
PELOTA VALENCIANA	3	2			1	1	3º	3	2				3
RUGBY	3	-	-										
SQUASH	-	-	-										
TAEKWONDO	6	1	1			1							
TENIS	26	9	4	1			1º						
TENIS MESA	21	3	1		2		2º	2	2				
TIRO CON ARCO													
TRAIL	32	12	2		1		2º						
TRIATLÓN	29	10	2		1			4	2				6º
VELA	12	4	1	1			1º						
VÓLEY	98	21	16				5º-3º						
VÓLEY PLAYA	30	6	6					4	4				1
<b>TOTAL</b>	<b>959</b>	<b>283</b>	<b>182</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>10</b>		<b>66</b>	<b>41</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	

### 3. GESTIÓN DE ESTUDIOS

El Servicio de Gestión de Estudios de la Universidad Miguel Hernández de Elche es el Servicio encargado de la coordinación y gestión administrativa de los estudios que se imparten en la universidad.

El Servicio coordina y gestiona todos los procedimientos relacionados con el Acceso, la Preinscripción, la Matrícula, las Becas y la Expedición de Títulos Oficiales; la planificación de los estudios de Grado, Primer y Segundo Ciclo, Máster Universitario y Doctorado, los Estudios Propios, y todo el conjunto de actividades formativas que complementan la enseñanza universitaria.

Asimismo, este Servicio organiza diferentes acciones informativas y orientativas sobre los estudios universitarios dirigidas tanto a futuros estudiantes como a aquellos que ya están estudiando en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Los tipos de estudios propios de la UMH son: Diploma Superior, Máster propio, Especialista Universitario, Experto Universitario; así como, Cursos de Perfeccionamiento y de Especialización Profesional.

A continuación se presenta la siguiente estadística en relación a los Estudios Propios:

TIPO	NÚMERO DE CURSOS		Nº DE HORAS DE FORMACIÓN*		Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	
	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019
DIPLOMA SUPERIOR UNIVERSITARIO	3	3	1.800	1.800	340	213
MÁSTER	10	12	7.660	8.660	208	268
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO	3	3	1.400	1.100	55	38
EXPERTO UNIVERSITARIO	24	26	6.490	7.490	2005	1.990
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO	59	46	2.977	3.115	1.097	5.282
CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL	24	23	432,50	270	749	479
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>113</b>	<b>20.759,50</b>	<b>22.435</b>	<b>4.454</b>	<b>8.270</b>

A modo de resumen, se indican los datos más significativos con relación a los estudios de Máster y Doctorado:

TIPO	NÚMERO DE ESTUDIOS		Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	
	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019
MÁSTER UNIVERSITARIO	48	50	2334	2342
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 56/2005	EXTINCIÓN	EXTINCIÓN	0	0
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 1393/2007	EXTINCIÓN	EXTINCIÓN	0	0
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 778/1998	EXTINCIÓN	EXTINCIÓN	0	0
PROGRAMAS DE DOCTORADO RD 99/2011	13	13	532	619
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>63</b>	<b>2866</b>	<b>2961</b>

Algunas de las principales actividades y acciones realizadas dentro del área de Acceso y Atención al Estudiante se detallan en los siguientes puntos:

### CURSOS DE PREPARACIÓN A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS

Nº MATRICULADOS CURSOS MAYORES DE 25, 40 Y 45 AÑOS	
2017/18	160, 14, 24 RESPECTIVAMENTE
2018/19	195, 14, 22 RESPECTIVAMENTE

### PRUEBAS DE ACCESO A MAYORES DE 25 AÑOS.

	PAU 25		PAU 40		PAU 45	
	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019	2017/2018	2018/2019
MATRICULADOS	282	302	11	48	16	13
APROBADOS	150	159	9	42	11	8

En el área de becas se alcanzan las siguientes cifras:

#### ✓ CURSO 2017-2018:

En el curso 2017-2018 se solicitaron 5.726 becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de las cuales fueron concedidas 3.674, lo que supone que al 64,16% de los estudiantes que solicitaron beca les fue concedida. Además, se solicitaron 1.139 becas de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, siendo concedidas 373, un 32,75% del total de las solicitudes.

Con respecto a la beca propia de la Universidad Miguel Hernández de Elche hubo 830 solicitudes, de las que se concedieron 300, lo que supone un 36,14%.

La suma total de 4.347 becarios nos indica que, aproximadamente, un 56,49% de nuestros estudiantes solicitantes de beca fueron beneficiarios de la misma. Para interpretar estos datos, se debe considerar que las becas de Conselleria son incompatibles con las del Ministerio, ya que su único componente es la ayuda por tasas de matrícula, que es el componente mínimo de la beca del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y son complementarias, pues se exige un porcentaje menor de aprovechamiento académico y los umbrales de renta para su concesión son más elevados.

Por otra parte, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte adjudicó 25 ayudas (de un total de 33 solicitudes) de carácter especial, denominadas becas-colaboración, destinadas a facilitar que los alumnos del último curso de las titulaciones universitarias presten su colaboración en los Departamentos de la Universidad, en régimen de compatibilidad con sus estudios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas con los estudios que están cursando.

Asimismo, se han ofertado becas de colaboración de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Éstas son ayudas económicas a estudiantes de la Universidad a los efectos de que presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en centros docentes de la misma o en alguno de sus servicios, con el fin de permitir que el alumnado se inicie en tareas que están directamente vinculadas con sus estudios, sirviéndoles de aprendizaje laboral. En el curso 2017-2018 fueron beneficiarios de las mismas 149 estudiantes, sobre 344 solicitudes presentadas.



En cuanto a otras becas, la Universidad Miguel Hernández de Elche concedió 36 ayudas, sobre 39 solicitudes presentadas, para la integración de estudiantes con discapacidad, consistiendo en la aportación de una ayuda en función de su grado de discapacidad y la renta familiar per cápita.

Asimismo, se concedieron 36 ayudas, sobre 43 solicitudes presentadas, para estudiantes matriculados en la Universidad Miguel Hernández de Elche que tuvieran la condición de deportistas de élite.

### ✓ CURSO 2018-2019

En el curso 2018-2019 se solicitaron 5.669 becas del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de las cuales fueron concedidas 3.646, lo que supone que al 64,31% de los estudiantes que solicitaron beca les fue concedida. Además, se solicitaron 1020 becas de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, siendo concedidas 373, un 36,57% del total de las solicitudes.

Con respecto a la beca propia de la Universidad Miguel Hernández de Elche hubo 587 solicitudes, de las que se concedieron 248, lo que supone un 42,25%.

La suma total de 4.267 becarios nos indica que, aproximadamente, un 58,64% de nuestros estudiantes solicitantes de beca fueron beneficiarios de la misma. Para interpretar estos datos, se debe considerar que las becas de Conselleria son incompatibles con las del Ministerio, ya que su único componente es la ayuda por tasas de matrícula, que es el componente mínimo de la beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional son complementarias, pues se exige un porcentaje menor de aprovechamiento académico y los umbrales de renta para su concesión son más elevados.

Por otra parte, el Ministerio de Educación y Formación Profesional adjudicó 24 ayudas (de un total de 36 solicitudes) de carácter especial, denominadas becas-colaboración, destinadas a facilitar que los alumnos del último curso de las titulaciones universitarias presten su colaboración en los Departamentos de la Universidad, en régimen de compatibilidad con sus estudios, iniciándose así en tareas de investigación directamente vinculadas con los estudios que están cursando.

Asimismo, se han ofertado becas de colaboración de la Universidad Miguel Hernández de Elche. Éstas son ayudas económicas a estudiantes de la Universidad a los efectos de que presten su colaboración, en régimen de compatibilidad con sus estudios, en centros docentes de la misma o en alguno de sus servicios, con el fin de permitir que el alumnado se inicie en tareas que están directamente vinculadas con sus estudios, sirviéndoles de aprendizaje laboral. En el curso 2018-2019 fueron beneficiarios de las mismas 133 estudiantes, sobre 266 solicitudes presentadas.

En cuanto a otras becas, la Universidad Miguel Hernández de Elche concedió 33 ayudas, sobre 33 solicitudes presentadas, para la integración de estudiantes con discapacidad, consistiendo en la aportación de una ayuda en función de su grado de discapacidad y la renta familiar per cápita.

Asimismo, se concedieron 28 ayudas, sobre 31 solicitudes presentadas, para estudiantes matriculados en la Universidad Miguel Hernández de Elche que tuvieran la condición de deportistas de élite.

## 4. RELACIONES INTERNACIONALES.

El Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado tiene por misión el desarrollo de las políticas y la estrategia internacional marcada por la UMH desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, llevando a cabo acciones encaminadas a la proyección internacional de nuestra universidad, la movilidad de estudiantes, PDI y PAS. Asimismo, su misión incluye la sensibilización de la comunidad universitaria en cooperación al desarrollo y voluntariado. Este Servicio se compone de dos secciones, en las que se trabaja las siguientes áreas:

- ✓ Gestión de programas de movilidad
- ✓ Apoyo Lingüístico/Lingua
- ✓ Programas de internacionalización
- ✓ Proyección internacional
- ✓ Proyectos de Cooperación al Desarrollo
- ✓ Actividades de formación y sensibilización

- ✓ Voluntariado
- ✓ Cátedra Sede UMH en Ruanda

### ✓ GESTIÓN DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

#### MOVILIDAD INTERNACIONAL

En la sección de movilidad internacional se gestiona:

- ✓ Programas de intercambio, tanto de estudiantes matriculados en la UMH que realizan estancias en otras universidades (estudiantes outgoing), como estudiantes de otras universidades que desarrollan uno o dos semestres en la UMH (estudiantes incoming).
- ✓ Programas de intercambio de personal (PDI y PAS) de la UMH.
- ✓ Personal visitante en la UMH (PDI y PAS)

	ESTUDIANTES UMH	ESTUDIANTES INCOMING	PDI	PAS
PROGRAMA ERASMUS+. ESTANCIAS CON FINES DE ESTUDIOS/ PRÁCTICAS EN EMPRESAS.	✓	✓		
PROGRAMA ERASMUS+. ESTANCIAS DOCENTES Y FORMATIVAS.			✓	✓
PROGRAMA VULCANUS DE PRÁCTICAS EN JAPÓN, PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA.	✓			
PROGRAMA DESTINO PARA ESTANCIAS CON FINES DE ESTUDIO FUERA DEL MARCO EUROPEO.	✓	✓	✓	
PROGRAMA DESTINO PARA ESTANCIAS CON FINES DE FORMACIÓN O PARA IMPARTIR DOCENCIA FUERA DEL MARCO EUROPEO.			✓	✓
PROGRAMA FUNDACIÓN CAROLINA (BECAS COFINANCIADAS A ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES IBEROMERICANAS PARA CURSAR MÁSTERS O DOCTORADOS EN LA UMH).		✓	✓	

### PAÍSES DONDE SE DESARROLLAN LOS PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y PAS:



#### MOVILIDAD ENTRE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Gestión del Programa SICUE, para estancias con fines de estudios en universidades españolas.

MOVILIDAD TOTAL DE ESTUDIANTES DE TODOS LOS PROGRAMAS		2017-18	2018-19
OUTGOING (ESTUDIANTES UMH QUE REALIZAN UNA MOVILIDAD)	ERASMUS+ ESTUDIOS	166	165
	ERASMUS+ PRÁCTICAS	18	14
	DESTINO	23	17
	SICUE	74	77
INCOMING (ESTUDIANTES EXTRANJEROS QUE VISITAN LA UMH)	ERASMUS+ ESTUDIOS	174	174
	DESTINO	39	79
	SICUE	32	34

A través de estos programas de movilidad y gracias a las becas, los estudiantes de la UMH estarán presentes en más de un centenar de universidades repartidas en los países de la Unión Europea y del resto de mundo, principalmente Iberoamérica.

Durante los cursos académicos 2017-18 y 2018-2019, los países que han acogido a un mayor número de estudiantes han sido Italia, Polonia, Francia, Portugal y República Checa en Europa y Chile y México en el caso de Iberoamérica.

Contenidos Básicos Específicos

En el curso 2018-19 ampliamos el número de países con los que realizar movilidad financiada por fondos ajenos en países fuera de la Unión Europea, a través de proyectos Erasmus+KA 107 con Armenia, Perú, Bosnia y Bielorrusia. Asimismo, hemos realizado sesiones informativas en las 5 sedes de la UMH e impulsado el Programa Espejo en universidades de América Latina (Perú y República Dominicana).



Erasmus+

#### MOVILIDAD DE PAS Y PDI

En los cursos 2017-18 y 2018-19, se concedieron 56 y 42 ayudas respectivamente, a nuestros profesores y personal de administración y servicios para realizar estancias para impartir docencia en universidades extranjeras o estancias con el propósito de obtener formación y realizar acciones de benchmarking en instituciones de educación superior y organizaciones internacionales, tanto para docentes como para personal de administración y servicios.

En el curso 2017-18 se invirtió 17.000 € en acciones de movilidad y proyección internacional. En concreto, para PDI y PAS, los fondos propios ascendieron a 45.000 € y los procedentes de otras instituciones a 12.800 €.

En términos globales, en la UMH se han invertido 1.015.544 € en acciones de movilidad y proyección internacional durante el curso 2018/19. En concreto, para PDI y PAS, los fondos propios ascendieron a 45.000 € y los procedentes de otras instituciones a 37.653 €.

Los países visitados fueron, entre otros, Chile, México, Perú, Bielorrusia, Singapur, Puerto Rico, Bélgica, Chipre, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Hungría, Turquía y el Reino Unido.

Además de las acciones tradicionales de los programas de movilidad internacional Erasmus y Destino, durante los dos cursos, la UMH ha obtenido financiación dentro de la acción KA107 del programa Erasmus+ con países asociados.

Se han recibido movilidades procedentes de la Armenian National Agrarian University (Armenia) y durante el próximo curso recibiremos movilidades procedentes de las siguientes universidades peruanas: Universidad Nacional de San Agustín, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y de la Universidad Católica de Santa María. La UMH durante este curso ha puesto en marcha este proyecto con ambos países finalizando el curso que viene.

#### CLUB ERASMUS EXPERIENCE



En los cursos 2017/18 y 2018/2019 el UMH ERASMUS CLUB EXPERIENCE ha realizado diversas actividades de hermanamiento entre los estudiantes ERASMUS de la UMH organizando excursiones culturales y cenas internacionales de intercambio gastronómico. En 2018 y 2019 el presupuesto ascendió a 3.500€ por año.

Entre las actividades realizadas en las anualidades 2017-18 y 2018-2019 se encuentran las siguientes:

- Las jornadas de bienvenida a los estudiantes incoming
- El programa TANDEM de intercambio lingüístico
- Salidas y excursiones

Contenidos Básicos Específicos



### PROGRAMA BUDDY

El Programa Buddy consiste en apadrinar a los estudiantes de intercambio extranjeros (ERASMUS/DESTINO) que vienen a estudiar a la UMH. Con el apadrinamiento de estudiantes de intercambio buscamos principalmente cubrir dos necesidades: en primer lugar, la de ayudar a una mejor y más rápida integración de los estudiantes extranjeros a la vida universitaria y a las costumbres locales, y en segundo lugar, la de dar la oportunidad a todos los estudiantes de enriquecer el dominio de una lengua, conocer gente de otros países, culturas, etc.

Anualmente contamos con, alrededor, de 100 estudiantes que participaron en el Programa Buddy.

### ✓ APOYO LINGÜÍSTICO/LINGUA

#### WEB INSTITUCIONAL EN INGLÉS Y TRADUCCIONES

Actualización permanente de la información institucional publicada en la web en la versión en idioma inglés. Contamos para ello con la colaboración de Servicios, Departamentos, Institutos, Centros y Facultades.

Realización de traducciones y revisiones de documentos relacionados con la proyección internacional de la UMH.

#### CURSOS DE INMERSIÓN A LA CULTURA Y LA LENGUA ESPAÑOLA

Los estudiantes incoming, procedentes de otras universidades que participan en los programas de movilidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, cuentan con la posibilidad de realizar un curso intensivo de lengua y cultura españolas. Esta formación, subvencionada por el programa Erasmus+, se enmarca dentro de las actividades de bienvenida a los estudiantes, que organiza el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UMH.

#### CERTIFICACIÓN ACLES:

Como Centro Examinador de las pruebas CERTACLES de la Asociación de Centros de Lenguas de Enseñanza Superior, la UMH celebró las pruebas certificadoras de nivel de inglés B1 y B2 en dos convocatorias ambos cursos, con la siguiente participación:



### INSCRITOS EN PRUEBAS ACLES

CONVOCATORIAS	INSCRITOS B1 Y B2
MAYO 2017	70
NOVIEMBRE 2017	83
MAYO 2018	74
NOVIEMBRE 2018	26
MAYO 2019	27

### DIPLOMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (D.E.L.E.)



La colaboración con el Instituto Cervantes se está intensificando. En 2018 y 2019 se han realizado las pruebas DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) de los niveles A2, B1, B2 y C1.

La UMH, como Centro Oficial Examinador del Instituto Cervantes, ha participado en las convocatorias de las pruebas del DELE de noviembre 2017, febrero y mayo 2018, con un total de 73 candidatos. En el curso 2018-19 participamos en las convocatorias de noviembre 2018, febrero y mayo 2019 con un total de 60 candidatos.

### CONOCIMIENTOS CONSTITUCIONALES Y SOCIO-ECONÓMICOS DE ESPAÑA (CCSE)

Desde febrero de 2016, la UMH también es centro de examen oficial para las pruebas CCSE del Instituto Cervantes. Estas pruebas, obligatorias para todos los extranjeros que desean solicitar la nacionalidad española, se celebran cada último jueves de mes, excepto en los meses de agosto y diciembre. Durante el curso 2017/2018 un total de 278 candidatos se examinó en la UMH, realizándose 9 convocatorias en 2018.

En el curso 2018/2019 se examinaron 318 candidatos en la UMH, realizándose un total de 9 convocatorias en 2019.

### PRUEBAS DE NIVEL DE IDIOMAS

Durante el curso 2017/18 y 2018/19 se realizaron pruebas de nivel de idioma de alemán, francés, inglés e italiano a los estudiantes interesados en participar en el programa ERASMUS+ para el curso 2018/19 y 2019/20 respectivamente, a las que se matricularon un total de:

CONVOCATORIAS	Nº MATRICULADOS
2017/2018	162
2018/2019	157

## ONLINE LINGUISTIC SUPPORT FOR REFUGEES. PLATAFORMA ONLINE LINGÜÍSTICA PARA REFUGIADOS

La UMH ha participado en la iniciativa de la Comisión Europea para contribuir en la formación lingüística de los refugiados. Consiste en la gestión de los accesos a la plataforma online de la Comisión Europea y además se facilitaron el uso de 6 horas a la semana aulas de informática para que los beneficiarios pudieran acceder a la plataforma OLS y un voluntario/a para ofrecer ayudar a los beneficiarios.

### PROGRAMAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UMH

#### CONVENIOS

Fomento y formalización de convenios con otras universidades e instituciones extranjeras y mediante la participación en foros y reuniones nacionales e internacionales. El porcentaje de incremento en 2018 respecto al 2015 es de un 38% dentro del programa Erasmus y un 85% fuera del espacio europeo.

	2017-18		2018-19	
	CONVENIOS	UNIVERSIDADES	CONVENIOS	UNIVERSIDADES
ERASMUS+	462	255	335	259
SICUE	360	49	300	49
CONVENIOS CON UNIVERSIDADES FUERA DEL ESPACIO EUROPEO	131	131	141	141

#### ESTUDIANTE VISITANTE

En el curso 2017/18, recibimos un total de 20 estudiantes visitantes, 16 extranjeros (Alemania, Argentina, Brasil, EE.UU, México, Perú, R.U, Túnez y Tailandia) y 4 de nacionalidad española.

Durante el curso 2018/19, recibimos un total de 27 estudiantes visitantes, 23 extranjeros (Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, EE.UU, Francia, India, Irán, México, Tailandia y Túnez) y 4 de nacionalidad española.

#### GESTIÓN DE DOBLES TITULACIONES UMH

Desde la aprobación por Consejo de Gobierno de la normativa para el establecimiento de dobles titulaciones internacionales, la UMH ha firmado 17 acuerdos de dobles títulos. En los cursos 2017/18 y 2018/19 la UMH ha destinado anualmente un total de 25.000 € en ayudas para estudiantes UMH que estén cursando dobles títulos (Máster y Doctorado) con el objetivo de facilitar su estancia en el extranjero.

En 2017/18 recibimos 2 estudiantes de doble título en la UMH, uno de la Universidad de la Universidad de Palermo y otro de la Universidad Autónoma de Yucatán, y hemos enviado 3 estudiantes a la Universidad de Talca, uno a la Universidad Autónoma de Yucatán y 4 a la Universidad de Palermo.

En 2018-19 recibimos 7 estudiantes de doble título en la UMH, 1 de la Universidad de Palermo (Italia) y 6 de la Universidad de Talca (Chile), y hemos enviado 3 estudiantes a la Universidad Autónoma de Yucatán (México) y 1 a la Universidad de Palermo (Italia).

La UMH, como coordinadora del Colegio Doctoral Tordesillas en Salud Pública junto con las universidades de Oporto y Sao Paulo (USP), cuenta con financiación por parte de dicha red académica para dos cursos académicos. En el curso 2018/2019 se



han convocado por el citado colegio 9.000 € en ayudas para la realización de estudios durante el curso 2019/20. Como resultado de la convocatoria, han resultado beneficiarios 3 profesores de la Universidad de São Paulo (USP), 1 estudiante de la UMH y 1 estudiante de la USP que realizarán estudios en la UMH.

### LISTADO DE DOBLES TÍTULOS

DENOMINACIÓN	UNIVERSIDAD	PAÍS	TIPO
DOCTORADO EN SALUD PÚBLICA, CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	UNIVERSIDAD DE SAO PAULOUNIVERSIDAD DE PORTO	BRASIL PORTUGAL	DOCTORADO MÚLTIPLE
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTADÍSTICA, OPTIMIZACIÓN Y MATEMÁTICA APLICADA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	DOBLE DOCTORADO
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI FIRENZE	ITALIA	DOBLE DOCTORADO
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	KAUNAS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	LITUANIA	DOBLE DOCTORADO
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	UNIVERSIDAD DE SONORA	MÉXICO	DOBLE DOCTORADO
DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y DE TELECOMUNICACIÓN	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	MÉXICO	DOBLE DOCTORADO
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA LIMA (5 MODALIDADES)	PERÚ	DOBLE DOCTORADO
DOCTORADO EN RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS, AGROAMBIENTALES Y ALIMENTARIAS	WROCLAW UNIVERSITY OF ENVIRONMENTAL AND LIFE SCIENCES	POLONIA	DOBLE DOCTORADO
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRABAJO Y ORGANIZACIONES	UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI PALERMO	ITALIA	DOBLE MÁSTER
MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGROECOLOGÍA, DESARROLLO RURAL Y AGROTURISMO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	MÉXICO	DOBLE MÁSTER
MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, TRABAJO Y ORGANIZACIONES	UNIVERSIDAD DE TALCA	CHILE	DOBLE MÁSTER

## PROGRAMAS ESPECÍFICOS “STUDY ABROAD” PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES DE LA UMH

En el marco de los objetivos generales de la UMH y de los objetivos específicos de internacionalización, se considera prioritario incrementar el número de estudiantes universitarios extranjeros mediante una oferta de programas “Study Abroad” específicamente diseñada para este colectivo, que respondiendo a sus necesidades formativas, sirva para potenciar la visibilidad internacional de nuestra universidad y al mismo tiempo ofrezca a nuestros estudiantes y profesores la oportunidad de interactuar con alumnos y profesores de otras nacionalidades, favoreciendo así la internacionalización de su currículum.

Los Programas Study Abroad ofertados son los siguientes:

- Mediterranean diet and landscapes
- University Expert in Electronics for Satellite Communications
- University Expert in Wireless Sensor Network
- Mediterranean Culture (4 créditos)
- Cultura Mediterránea (2 créditos)
- Spanish Literature and Civilization
- Ergonomía y Psicología



Asimismo, ofrecemos el Programa Internacional “Internship UMH”, dirigido a estudiantes extranjeros que quieran tener una experiencia educativa en un ambiente profesional donde se les guía a través de tutores. Este programa les permite desarrollar capacidades de liderazgo y competencias profesionales de su área de estudio.

El programa se divide en prácticas internas que se desarrollan en departamentos, instituciones y servicios administrativos, y en prácticas externas las cuales se desarrollan en empresas spin-off o startups del Parque Científico de la UMH.

El programa de prácticas externas se realiza junto al título de Experto Universitario en Competencias Profesionales, Empleabilidad y Emprendimiento de la UMH.

La duración total del programa es de tres meses en los cuales los estudiantes realizan visitas a las empresas más importantes de la provincia de Alicante, un curso intensivo de español y disfrutan de diversas actividades culturales y lúdicas en múltiples localidades de la provincia.

### AYUDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS (AIEFI)

Siguiendo las recomendaciones de la “Estrategia para la Internacionalización de las Universidades Españolas 2015-20” del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y con el objetivo de potenciar aquellas acciones dirigidas a aumentar la presencia y proyección internacionales de los centros de la UMH, por cuarto año consecutivo, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha financiado actividades planificadas y consensuadas desde la dirección de los distintos centros. En 2018 y en 2019 ha sido por una cuantía de 100.000€ en cada anualidad.

## LISTADO DE CENTROS Y FINANCIACIÓN RECIBIDA

CENTRO	ASIGNACIÓN CONCEDIDA 2016	ASIGNACIÓN CONCEDIDA 2017	ASIGNACIÓN CONCEDIDA 2018	ASIGNACIÓN CONCEDIDA 2019
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE	15.000 €	12.120,60€	12.120,60€	10.659€
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ORIHUELA	15.000 €	11.037,20€	11.037,20€	8.628€
FACULTAD DE BELLAS ARTES	15.000 €	9.410,80€	9.410,80€	8.026€
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	10.000 €	9.407,90€	9.407,90€	8.851€
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ELCHE	15.000 €	12.728,70€	12.728,70€	11.272€
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS DE ORIHUELA	15.000 €	9.427,70€	9.427,70€	8.843€
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIO SANITARIAS	15.000 €	9.409,30€	9.409,30€	8.972€
FACULTAD DE FARMACIA	15.000 €	8.053,00€	8.053,00€	7.850€
FACULTAD DE MEDICINA	15.000 €	11.266,30€	11.266,30€	11.042€
INST. BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR (IDIBE)	10.000 €	7.133,70€	7.133,70€	7.692€
INSTITUTO DE BIOINGENIERÍA	10.000 €	-	-	6.508€
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	-	-	-	1.630€

Estas ayudas suponen un enfoque diferente en la internacionalización, dotando a los centros de financiación para lograr objetivos estratégicos. Entre las actuaciones desarrolladas destacan la invitación a profesores extranjeros a impartir en grado, máster y doctorado, la realización de actuaciones específicas (jornadas de internacionalización, festival de cortos, encuentro de escuelas de fisioterapia, seminarios internacionales en el marco de programas de doctorado), visita a universidades en América y Europa para la firma de convenios de intercambio, organización de visitas en la UMH y participación en eventos internacionales para la promoción de los estudios de la UMH.

Los planes desarrollados desde cada centro dentro de este programa están facilitando un despliegue de las actuaciones desarrolladas en el ámbito de la internacionalización de la UMH, logrando un crecimiento no sólo en el número de convenios con universidades, sino también ampliando y especializando el tipo de actividades de intercambio y de internacionalización de las enseñanzas en la UMH.

### DOCENCIA EN INGLÉS EN LA UMH

Continuando con su labor de internacionalización, la UMH ha impartido en inglés un total de 24 asignaturas durante los cursos académicos 2017/18 y 2018/19, tanto de Grado como de Máster.

## GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES: PROYECTOS KA2 ERASMUS+



El programa ERASMUS+ incluye las Acciones Clave 2 (K2), esto es, proyectos relacionados con la educación, la formación, la juventud y el deporte para el periodo 2014-20. Las Acciones Clave 2 apoyan:

- ✓ las asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud,
- ✓ las alianzas para el conocimiento,
- ✓ las alianzas para las competencias sectoriales,
- ✓ el desarrollo de capacidades en el ámbito de la educación superior
- ✓ el desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud

### PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO LA UMH

CURSO 2017/2018		
PROGRAMA	ORGANIZACIÓN COORDINADORA	TÍTULO DEL PROYECTO
ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y LA JUVENTUD	PRÁVĚ TEĎ! O.P.S.	MEMORY TRAINING FOR OLDER ADULTS (55+) LINKING PHYSICAL EXERCISE AND BRAIN TRAINING TO PROMOTE HEALTHY AGEING (MEMTRAIN)
DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD - CAPACITY BUILDING	KOLLEG FÜR MANAGEMENT UND GESTALTUNG NACHHALTIGER ENTWICKLUNG GGBMH	TRAVEL TRANSFORMATION - A TRANSMEDIA TRAVEL GUIDE ON SOCIAL-ECOLOGICAL CHALLENGES"
ERASMUS+: SPORT, YOUTH AND EU AID VOLUNTEERS- SMALL COLLABORATIVE PARTNERSHIPS IN SPORT	UNIVERSITY OF GLOUCESTERSHIRE LBG	REDUCING INJURY IN YOUTH SPORT THROUGH A GRASS-ROOTS COACH EDUCATION PROGRAMME (RISK)

CURSO 2018/2019		
PROGRAMA	ORGANIZACIÓN COORDINADORA	TÍTULO DEL PROYECTO
ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - STRATEGIC PARTNERSHIP	UNIVERSITATEA TECHNICA GHEORGHE ASACHI DIN IASI	FOOTWEAR IN THE 21ST CENTURY: NEW SKILLS FOR THE DESIGN OF DRASTICALLY IMPROVED COMFORT, SUSTAINABLE, FASHION-ORIENTED AND SCIENTIFICALLY-LED FOOTWEAR PRODUCTS (SCILED)

CURSO 2018/2019		
PROGRAMA	ORGANIZACIÓN COORDINADORA	TÍTULO DEL PROYECTO
DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - CAPACITY BUILDING	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (PUCP)	STRENGTHENING CRIMINOLOGY TEACHING THROUGH COOPERATION AMONG EUROPEAN AND SOUTH-AMERICAN UNIVERSITIES (SUCCESS)
ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR- STRATEGIC PARTNERSHIP	UMH	UNIVERSITIES FOR LABOUR INCLUSION OF PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITIES (U4INCLUSION)
DEPORTES - PEQUEÑAS COLABORACIONES (SMALL COLLABORATIVE PARTNERSHIPS IN SPORT)	UISP-SPORT PER TUTTI (ONG)	PHYSICAL ACTIVITY ENHANCEMENT (PACE)
ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - STRATEGIC PARTNERSHIP	UNIVERSITY OF PISA	UNDERSTANDING, LEARNING AND IMPROVING SOFT SKILLS FOR EMPLOYABILITY (ULISSE)
ASOCIACIONES ESTRATÉGICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR STRATEGIC PARTNERSHIP	SLOVAK UNIVERSITY OF AGRICULTURE IN NITRA, SLOVAKIA	IMPLEMENTATION OF CONSUMER NEUROSCIENCE AND SMART RESEARCH SOLUTIONS IN AROMACHOLOGY (NEUROSMARTOLOGY)
CÁTEDRA JEAN MONNET	UMH	CÁTEDRA JEAN MONNET RENFORCER LES VALEURS DE L'UNION EUROPÉENNE: LE RÔLE DE LA CITOYENNETÉ ACTIVE
ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER DEGREE	UNIVERSITÀ DEL PIEMONTE ORIENTALE, ITALIA	ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER DEGREE (EMJMD). EUROPEAN MASTER ON TRANSLATIONAL COSMECEUTICAL SCIENCES (EMOTION)

### ✓ PROYECCIÓN INTERNACIONAL

#### VISIBILIDAD EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y PROMOCIÓN DE LA UMH

Dentro de la proyección internacional podemos destacar la participación de la UMH en diversos congresos, ferias y otros eventos de carácter internacional, así como la organización de eventos en la UMH para dar a conocer nuestra universidad a instituciones de otros países.

Estas actividades se engloban en la Línea 2 del Plan Estratégico de la universidad, cuyo objetivo es consolidar la internacionalización de la UMH. Para potenciar la visibilidad internacional (Línea Estratégica 2.1):

- Potenciar los Programas Study Abroad para estudiantes extranjeros
- Promocionar nuestra oferta de títulos oficiales en el exterior
- Diseñar nuevas estrategias de comunicación y marketing internacional

## VISITAS INSTITUCIONALES CURSOS 2017-18 Y 2018-19

UNIVERSIDAD	PAÍS	FECHA INICIO	FECHA FIN
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS	MEXICO	11/11/2017	11/11/2017
UMCS LUBLIN - UNIVERSIDAD MARIE CURIE-SLODOWSKA	POLONIA	18/04/2018	18/04/2018
DELEGACIÓN DE UNIVERSIDADES ESTADOUNIDENSES	ESTADOS UNIDOS	19/04/2018	19/04/2018
UCES BUENOS AIRES	ARGENTINA	02/05/2018	02/05/2018
UNIVERSITÉ DE FRANCHE-COMTÉ	FRANCIA	09/05/2018	09/05/2018
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	ECUADOR	16/05/2018	16/05/2018
DELEGACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EMPRESARIALES DE LA REPÚBLICA DE MACEDONIA	REPÚBLICA DE MACEDONIA	04/06/2018	04/06/2018
UNIVERSIDAD SHEN ZHEN	CHINA	25/06/2018	25/06/2018
GOMEL STATE MEDICAL UNIVERSITY	BIELORRUSIA	26/06/2018	26/06/2018
UNIVERSIDAD CIENCIAS APLICADAS KOSZALIN	POLONIA	20/09/2018	20/08/2018
UNIVERSIDAD DE MEDICINA DE PLOVDIV (BULGARIA)	BULGARIA	01/10/2018	05/10/2018
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE ARMENIA (UNAA)	ARMENIA	01/10/2018	05/10/2018
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO (ESPOCH)	ECUADOR	19/10/2018	19/10/2018
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA SANTO DOMINGO	REPÚBLICA DOMINICANA	24/01/2019	27/01/2019
UNIVERSIDAD GOMEL	BIELORRUSIA	09/09/2019	11/09/2019
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL ARGENTINA	ARGENTINA	19/09/2019	19/09/2019
UNIVERSIDAD SOUTH FLORIDA	EE.UU	09/05/2019	/05/2019
UNIVERSIDAD ATLANTIC FLORIDA	EE.UU	30/07/2019	30/07/2019

## EVENTOS MÁS DESTACADOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO LA UMH

### ✓ CURSO 2017/2018:

- Participación de la UMH en NAFSA, el evento educacional más importante de Norteamérica, en el que se dan cita las universidades más importantes de América y que en el 2018 se ha celebrado en Philadelphia (EEUU). El objetivo de la presencia de la UMH en NAFSA fue reforzar los vínculos existentes con instituciones norteamericanas y latinoamericanas y ampliarlos con nuevas negociaciones que permitan la cooperación en el ámbito académico y la movilidad de estudiantes y profesores entre ambas partes.
- Encuentro organizado por ICEX y EduEspaña con una delegación de 12 universidades estadounidenses
- EAIE. Participación en European Association for International Educators, el evento educacional más importante a nivel europeo.

### ✓ CURSO 2018/2019:

- I Jornadas de promoción internacional. Sectorial Internacionalización de la CRUE.
- Representación en la feria "Estudiar en España" de México con la finalidad de explicar la oferta académica de grados, másteres y programas de doctorado a los y las estudiantes mexicanos, así como estrechar lazos con instituciones mexicanas.
- Participación de la UMH en NAFSA.

## NAFSA EN NÚMEROS



- ✓ 29 UNIVERSIDADES ENTREVISTADAS
- ✓ 15 PAÍSES
- ✓ 11 UNIVERSIDADES SOCIAS
- ✓ 8 UNIVERSIDADES EN FASE DE FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS
- ✓ 12 UNIVERSIDADES CON LAS QUE TRABAJAMOS PROPUESTAS DE STUDY ABROAD / INTERNSHIPS / DOBLES TÍTULOS
- ✓ 4 UNIVERSIDADES SOCIAS CON LAS QUE AMPLIAMOS CONVENIOS

- EAIE. Participación en European Association for International Educators, el evento educacional más importante a nivel europeo, celebrado en 2019 en Helsinki.

## DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, CANALES DE PARTICIPACIÓN

Durante estos cursos se ha desarrollado la estrategia iniciada los cursos anteriores de modernización y mejoras en la usabilidad de la web internacional.umh.es, conjugando la información esencial de servicios con noticias y reportajes relacionados con la actividad generada desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

En el marco de esta estrategia dinamizadora de la comunicación del Vicerrectorado se ha intensificado el trabajo coordinado en las redes sociales Twitter e Instagram, a través de la cuenta @globalUMH y en Facebook *Internacional UMH*. Todo el trabajo de Proyección está encaminado a reforzar la marca internacional.umh.es y GlobalUMH.

Se trata de dar a conocer a la comunidad UMH la posibilidad de ampliar sus fronteras a través de los programas de movilidad ofrecidos, así como los convenios presentes en los diferentes continentes. Con ello, el término GLOBAL UMH hace referencia al conjunto universal de reforzar la movilidad internacional y la cooperación al desarrollo.

Asimismo, también se lleva a cabo el programa radiofónico Global UMH en Radio UMH, programa mensual de media hora de duración que se incluye en esta misma estrategia de Proyección, tanto para la comunidad incoming como para los outgoing.

Además, se han editado el cuarto y quinto número de la revista Global UMH, con tirada en papel y en formato online a través de la plataforma ISSUU. En dicho número se desarrollan temas relacionados con la actividad del Vicerrectorado y se ofrece una visión panorámica sobre la UMH, sirviendo de tarjeta de presentación para docentes y estudiantes: <https://issuu.com/globalumh>.

### 3.3.2.8. REDES DE COOPERACIÓN

#### PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Durante el curso 2017-18 se han llevado a cabo los Convenios con Generalitat Valenciana 2016 y 2017 para la realización de los proyectos de cooperación universitaria al desarrollo, que ascendían a 214.740 euros y a 267.854,20 euros respectivamente (contando con la subvención de 100.000 euros (2016) 130.000 euros (2017) de la Generalitat Valenciana, la aportación de los socios locales para el desarrollo de proyectos en terreno y la aportación de la UMH).

Los proyectos han comprendido actuaciones enmarcadas en tres líneas:

##### ✓ LÍNEA FORMATIVA:

- Realización del Curso "Transparencia en la gestión de la cooperación al desarrollo" dirigido al personal que trabaja en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
- Curso "El consumo responsable y su papel en los objetivos del desarrollo sostenible" dirigido a toda la comunidad universitaria con preferencia para el PAS.
- Curso formativo "Necesidad de la igualdad de Género para transformar nuestro mundo: Papel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".
- Universitat d' Hivern "Alianzas y objetivos del desarrollo sostenible". Jornadas organizadas por las cinco universidades públicas valencianas.
- Convocatoria de becas y bolsas de viaje para la realización del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo especialidad "Salud en países en desarrollo" Curso 2017/2018.
- Convocatoria de ayudas para impulsar los trabajos de fin de máster en el marco de la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas 2018.

##### ✓ LÍNEA INVESTIGADORA:

- Estudio investigador: "Contribución del sector privado a la actividad de cooperación al desarrollo: estudio técnico y análisis del caso de la Universidad Miguel Hernández de Elche".
- Convocatoria de ayudas para financiar proyectos de investigación de carácter internacional para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas 2018, en el marco de proyectos de investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Línea de desarrollo de proyectos de CUD. Proyectos de cooperación en países menos adelantados según el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020.
- Proyecto "Cooperación en formación académica e Investigación en Ciencias de la Salud con la Universidad de la Amazonía Peruana, Iquitos (Perú) y sus instituciones sanitarias (Hospital Regional de Loreto, Hospital de Apoyo de Loreto, etc.)"

- Proyecto "Formación y capacitación en prevención-diagnóstico de factores ambientales y salud en Nicaragua".

Durante el curso 2018-19 se han llevado a cabo los Convenios con Generalitat Valenciana 2017 y 2018 que han ascendido a 267.854,20 euros y a 269.579,59 euros respectivamente (contando con la subvención de 130.000 euros para cada programa por parte de la Generalitat Valenciana, la aportación de los socios locales para el desarrollo de proyectos en terreno y la aportación de la UMH).

Los proyectos comprenden actuaciones enmarcadas en las siguientes líneas:

##### ✓ LÍNEA FORMATIVA:

- II Edición del curso formativo "Necesidad de la igualdad de Género para transformar nuestro mundo: Papel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible".
- III Universitat d' Hivern "Hacia el cambio social: hábitat y transiciones energéticas". Jornadas organizadas por las cinco universidades públicas valencianas.
- Convocatoria de becas y bolsas de viaje para la realización del Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo especialidad "Salud en países en desarrollo" Curso 2018/2019.
- Convocatoria de ayudas para impulsar los trabajos de fin de grado y trabajos fin de máster en el marco de la promoción de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

##### ✓ LÍNEA INVESTIGADORA:

- Convocatoria de ayudas para financiar proyectos de investigación de carácter internacional para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas 2018, en el marco de proyectos de investigación de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
  - ▶ Proyecto, "Conservación de suelos, gestión sostenible y desarrollo local en la Reserva Natural Comunitaria de Dindefelo (Senegal)".
  - ▶ Proyecto, "El papel de la gobernanza en los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS".
  - ▶ Proyecto, "Control de Lepra en áreas de desigualdad social en Argentina: el caso de la triple frontera entre Brasil, Paraguay y Argentina".
  - ▶ Proyecto, "Estrategia educomunicativa en Nemba (Ruanda): la radio como medio para el desarrollo".
  - ▶ Proyecto, "Promoción de la salud cardiovascular en el distrito rural de Chowke, Mozambique, a través del empoderamiento de las mujeres".





### ✓ LÍNEA DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUD:

- Proyectos de cooperación en países menos adelantados según el IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017-2020:
  - ▶ Proyecto, "Acciones de promoción de la igualdad de género a partir de iniciativas encaminadas a la consecución de ingresos en mujeres rurales de Colombia."
  - ▶ Proyecto, "Conservación de suelos, gestión sostenible y desarrollo local en la Reserva Natural Comunitaria de Dindefelo (Senegal)".
  - ▶ PROYECTO, "Cooperación en formación académica e Investigación en Ciencias de la Salud con la Universidad de la Amazonía Peruana, Iquitos (Perú) y sus instituciones sanitarias (Hospital Regional de Loreto, Hospital de Apoyo de Loreto, etc.)"
  - ▶ Proyecto, "Formación y capacitación en prevención-diagnóstico de factores ambientales y salud en Nicaragua".

### OTROS PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO (CONVENIOS 2017)

- Proyecto de Cooperación al Desarrollo: "Curso de Neurofisiología Clínica y Epileptología" Dirigido a médicos y personal de enfermería de Ruanda, República Democrática del Congo y Senegal.
- Formación al personal del Hospital de Nemba.

### CONVOCATORIA DE PLAZAS DE VOLUNTARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UMH EN RUANDA (PROGRAMA DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO UMH)

En el marco del Programa de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda, se ha llevado a cabo la Convocatoria de plazas de voluntariado para participar en el mismo. Este programa anual se desarrolla en nuestra sede de Ruanda, en el Hospital de Nemba, situado en el Distrito Norte de Gakenke, y en el instituto público ESSA Ruhengeri, situado en el Distrito de Musanze.

En el curso 2017-18 participaron 24 voluntarios y en 2018-19 18 voluntarios elegidos de entre la comunidad universitaria tal como establece las bases de la convocatoria y entre los meses de julio, agosto y septiembre.

Entre las acciones destacadas en esta edición se encuentra el proyecto de radio educadora que se ha realizado en la Escuela Superior de Ciencias (ESSA) Ruhengeri, ubicado en la ciudad de Musanze. En dicha institución, voluntarios UMH han impartido clases de periodismo radiofónico dirigidas a un grupo de estudiantes y profesores. A partir de esta acción se ha puesto en marcha la difusión de la primera programación radiofónica del instituto.

En ESSA Ruhengeri también se han impartido acciones de refuerzo educativo de biología y clases de educación sexual dirigidas a estudiantes de secundaria, además de lecciones de inglés para estudiantes y el profesorado del centro con el fin de mejorar la capacitación del personal educativo. La creación de un archivo bibliográfico y el diseño de material gráfico para clases de geografía han sido otras de las actividades desarrolladas en la escuela de secundaria.



Además, en esta edición se ha iniciado un proyecto artístico a través de la creación de murales infantiles en la unidad de pediatría del Hospital de Nemba. En la institución médica también se estableció una consulta diaria de podología, y se han impartido charlas sanitarias dirigidas a familiares de los pacientes del hospital y sesiones formativas al personal sanitario. La labor del voluntariado también se ha desarrollado en la unidad de fisioterapia, y en las áreas de psiquiatría y pediatría donde se han realizado diversas actividades lúdicas para los pacientes.



### INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS

En 2018, la UMH ha invertido un total de 20.000 € procedentes de fondos propios en las infraestructuras en la sede de Ruanda.

En 2019, la UMH ha invertido un total de 20.000 € procedentes de fondos propios en las siguientes infraestructuras en la sede de Ruanda: Construcción de una sala de espera en el Hospital de Nemba. Dicha infraestructura ayudará a proteger de la climatología a los familiares de los pacientes del hospital, los cuales suelen pasar horas esperando a entrar a las instalaciones hospitalarias para llevar alimentos a sus familiares hospitalizados. La construcción tiene una capacidad para 100 personas y se ha realizado en coordinación con la institución sanitaria ruandesa. Esta acción se engloba dentro de las acciones del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para el fortalecimiento de las infraestructuras del Hospital de Nemba, en el cual la UMH colabora a través de mejora de las instalaciones y realización de formaciones al personal sanitario del hospital.

### AYUDAS DE COMEDOR A ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS DE NEMBA

Para contribuir en la mejora del rendimiento académico de los estudiantes, se han destinado en ambos cursos 10.000,00 € en forma de becas de comedor para posibilitar una comida al día a todos los estudiantes de la escuela durante el curso académico.



### CÁTEDRA INSTITUCIONAL “SEDE UMH EN RUANDA” DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

Dirigida por el Prof. Mariano Pérez Arroyo, persigue los siguientes objetivos:

- a.** Liderar todo tipo de iniciativas, estudios, formación e investigaciones que contribuyan y potencien la presencia institucional de nuestra universidad en Ruanda.
- b.** Incentivar la cooperación, el voluntariado, la formación, la investigación y la asistencia sanitaria en Ruanda.
- c.** Acrecentar los vínculos sociales de la UMH con el país africano y, sobre todo, con las instituciones que coinciden en estos objetivos, colaborando con ellas cuando se considere beneficioso tanto para la Universidad y sus públicos, como para Ruanda.
- d.** Propagar y dar a conocer todas las actividades relacionadas con la cooperación, voluntariado, la formación, la investigación y los servicios sanitarios desarrollados por la cátedra, implicando a todos los colectivos de la propia Universidad (personal docente e investigador, personal de administración

y servicios y estudiantes).

- e.** Fomentar la colaboración y la realización de convenios con otras instituciones y organismos, tanto públicos como privados.

En el marco de esta cátedra se han promovido las siguientes actuaciones:

CURSO 2017/18	FORMACIÓN EN EPILEPSIA, COFINANCIADO POR LA GENERALITAT VALENCIANA POR EL CONVENIO SUSCRITO EN NOVIEMBRE DE 2017
	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITEN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA UMH EN RUANDA
CURSO 2018/19	FORMACIÓN EN EPILEPSIA, FINANCIADO POR ENTIDADES PRIVADAS.
	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE PERMITEN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE LA UMH EN RUANDA.
	FORMACIÓN AL PERSONAL DEL HOSPITAL DE NEMBA. UN EQUIPO DE PROFESIONALES SANITARIOS HA FORMADO EN REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP)
	REHABILITACIÓN DE LA UCI

La Cátedra Sede UMH Ruanda ha recibido donaciones de diferentes entidades para las actividades realizadas en la Sede UMH en Ruanda y para actividades concretas (formación en técnicas de tratamiento de epilepsia, ayudas al comedor escolar).

### ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Estos cursos académicos se han realizado diferentes cursos y jornadas de formación relacionadas con la cooperación al desarrollo y el voluntariado, con el objetivo de formar y de acercar, tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a personal externo con especial interés en este ámbito, al mundo de la cooperación desde diferentes perspectivas. Cabe destacar las siguientes acciones formativas:

- Curso de transparencia en cooperación al desarrollo dirigido a la comunidad universitaria.
- Curso “Transversalización de los ODS en la Docencia Universitaria” dirigido al personal docente de la Universidad.
- Realización del curso online “ODS en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas: retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. La formación estuvo organizada por las cinco universidades públicas valencianas.
- Realización de la Universitat d’Hivern junto al resto de universidades públicas valencianas.
- Colaboración en las Jornadas Economía Solidaria y Consumo Responsable junto al colectivo ciudadano Alacant Desperta. Estas jornadas dieron a conocer que otra economía consciente y sostenible, un consumo responsable y equilibrado es posible.
- Realización del curso “El consumo responsable y su papel en los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Formación dirigida a estudiantes, PDI y PAS de la UMH.
- Ciclo formativo “Salud y Cooperación al Desarrollo” realizado en el campus de Sant Joan d’Alacant de la UMH.
- VII Jornadas de Cooperación al Desarrollo y Salud.
- Curso “La necesidad de la igualdad de género para transformar nuestro mundo”.
- Convocatoria de ayudas para proyectos de investigación en la UMH ligados a la cooperación internacional para el desarrollo.

- Convocatoria de ayudas para Trabajos Fin de Máster en el marco de la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Convocatoria de ayudas y bolsas de viaje para estudiar el Máster Interuniversitario en Cooperación al Desarrollo.
- Realización del curso "Los ODS en los municipios valencianos" junto al Fons Valencià per la Solidaritat y con la colaboración del Ayuntamiento de Elche.
- Concurso "Campaña de comunicación sobre ODS" dirigido a la comunidad universitaria para potenciar la divulgación y comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Exposición "1 mundo, 17 retos", proyecto interactivo de la Fundación Vicente Ferrer que muestra la labor de la ONG en la India a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La exposición se inauguró el 28 de septiembre de 2018 en el hall del edificio Altavix de la UMH.
- Organización del XV Jornadas de Promoción del Voluntariado de la UMH. También se organizaron los talleres de sensibilización: TeatrODS, Personas que se mueven (Médico del Mundo) y Monta tus objetivos.



- Realización de la III Universitat d'Hivern "Hacia el cambio social: hábitat y transiciones energéticas". Jornadas organizadas por las cinco universidades públicas valencianas.
- Colaboración en las Jornadas Economía Solidaria y Consumo Responsable junto al colectivo ciudadano Alacant Desperta.
- Curso "La necesidad de la igualdad de género para transformar nuestro mundo".
- Formación del voluntariado en la Asociación de Daño Cerebral Adquirido.
- Realización del curso "Los ODS en los municipios valencianos" junto al Fons Valencià per la Solidaritat y con la colaboración del Ayuntamiento de Elche.
- Concurso "Campaña de comunicación sobre ODS" dirigido a la comunidad universitaria para potenciar la divulgación y comunicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contenidos Básicos Específicos

- Exposición "1 mundo, 17 retos", proyecto interactivo de la Fundación Vicente Ferrer que muestra la labor de la ONG en la India a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.
- II Jornadas de promoción internacional. Sectorial Internacionalización de la CRUE.
- VIII Congreso de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

### CAMPAÑAS DE CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO

El Área de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado ha apoyado a diversas ONG para la difusión de sus programas de voluntariado entre la comunidad universitaria. A continuación, se muestran las acciones en el ámbito del voluntariado realizado durante los cursos 2017/18 y 2018/19:

- Gestión del programa "OLS para personas refugiadas" de la Comisión Europea. La UMH dispuso de un aula de informática atendida por voluntariado, durante dos días a la semana en el curso 2017/2018, conforme a las necesidades expresadas por la ONG que los tutela. Participaron tres voluntarios, 2 vinculados a la Universidad (una estudiante y una PAS) y uno externo. Su función era atender las dudas y ofrecer ayuda en relación a la plataforma de idiomas, nivel usuario.
- Captación de voluntariado para en la Carrera de las Ciudades Contra el Cáncer de Páncreas 2017.
- Captación de voluntariado hospitalario en el Hospital General Universitario de Elche para apoyar la acción social de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
- VIII Convocatoria del Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda.



- Charlas informativas en los campus de Elche y Sant Joan d'Alacant realizadas por la ONG Bodhi Tree Educational Foundation para dar a conocer a la comunidad universitaria la posibilidad de participar en su equipo de voluntariado en la India.
- Captación de voluntariado hospitalario en el Hospital General Universitario de Elche para apoyar la acción social de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC).
- VIII Convocatoria del Programa de Voluntariado de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UMH en Ruanda.
- Difusión del voluntariado en la Fundación 5P para facilitar a la familia un servicio de atención temporal para las personas con discapacidad, favorecer y mejorar las relaciones familiares y sociales, prevenir y/o paliar situaciones de crisis personal y/o familiar, favorecer la permanencia en el entorno familiar de la persona con discapacidad.

Contenidos Básicos Específicos

- Difusión del voluntariado de la Fundación Lukas ayuda a la discapacidad. La Fundación solicita voluntarios para actividades de ocio adaptado destinado a niños y jóvenes con discapacidad severa y sus familias los meses de verano.
- Difusión del voluntariado de la Asociación Conciénciate.
- Captación de voluntariado para las maratones de donación de sangre celebradas en los campus de Elche y Sant Joan d'Alacant de la UMH.
- Día del voluntariado: se realiza sensibilización a la ciudadanía desde un stand informativo de la ciudad de Alicante.
- Acción solidaria del Equipo Sabinar Raid y colaboración con la ONG Vega Baja Acoge.

### ACCIONES COMPROMETIDAS CON LOS ODS

El 25 de septiembre de 2015 un total de 193 países participaron en la puesta en marcha de la Agenda 2030. Tras los Objetivos del Milenio, establecidos en el año 2000, los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), elaboraron un nuevo marco de actuación que se definieron en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos que cuentan con 169 metas con el fin de que su consecución permita la construcción de un mundo más justo y sostenible.

El papel de las universidades es vital, por ello la UMH se ha comprometido, a través de diferentes ámbitos de actuación, a colaborar en la puesta en marcha de múltiples acciones dirigidas a cumplir los ODS. Entre estas líneas de acción se encuentra el Convenio de Cooperación Universitaria firmado entre la Universidad y la Consellería de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación de la Generalitat. Dicho acuerdo establece una serie de proyectos y actuaciones cuyos objetivos se orientan a la consecución de la Agenda 2030. Ejemplo de ello son los proyectos de cooperación al desarrollo desarrollados en el curso académico 2018/19. Los objetivos de estas actuaciones han estado estrechamente ligados a conseguir el fin de la pobreza (ODS 1), el hambre cero y la seguridad alimentaria (ODS2), la igualdad de género (ODS 5) o la acción por el clima (ODS 13).

### PROYECTOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO LA UMH EN EL CURSO 2019

ACTIVIDAD	CURSOS Y JORNADAS	CONVOCATORIAS	PROYECTOS	OTROS
	1-5-6-7-8	13	16-21-30	
	5-6-8	13	30	
	5-6-8	9-13	18-20-22-23-24-25-27-29-30	
	5-6-8	9-10-11-12-1	14-15-21-25-28-30	31
	3-5-6-8	13	16-23-30	

ACTIVIDAD	CURSOS Y JORNADAS	CONVOCATORIAS	PROYECTOS	OTROS
	5-6-8	13	30	
	5-6-8	13	28-30	
	1-5-6-8	13	16-30	
	5-6-8	11-13	28-30	
	5-6-8	13	30	
	5-6-8	13	27-28-30	
	1-4-5-6-8	13	30	
	5-6-8	13	28-30	
	5-6-8	13	30	
	5-6-8	13	17-26-30	
	2-5-6-8	13	19-30	
	1-2-5-6-8	13	30	

## PRESUPUESTO E INVERSIONES EN RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

En términos globales, en la UMH se ha invertido 1.015.544 € en acciones de movilidad y proyección internacional en la UMH durante el curso 2017/2018, de los cuales el 58% procede de subvenciones y ayudas de entidades públicas y privadas.

La aportación propia es de 209.050 € en movilidad de estudiantes, 62.000 € en movilidad de personal docente e investigador y PAS y 159.200 € en acciones de internacionalización.

Por otra parte, se ha recibido financiación externa de diversas entidades (SEPIE, Banco de Santander) dirigidas a la movilidad de estudiantes (497.169 €) y la movilidad de PDI y PAS (13.095 €).

En términos globales, en la UMH en 2019 se ha invertido 1.100.061 € en acciones de movilidad y proyección internacional en la UMH durante el curso 2018/2019: los fondos propios ascendieron a 465.500 €, mientras que los fondos captados se elevaron a 634.561€. Este curso hemos conseguido un incremento en la financiación recibida (8%). La aportación propia es de 209.050 € en movilidad de estudiantes, 62.000 € en movilidad de personal docente e investigador y PAS y 159.200 € en acciones de internacionalización. Por otra parte, se ha recibido financiación externa de diversas entidades (SEPIE, Banco de Santander) dirigidas a la movilidad de estudiantes (497.169 €) y la movilidad de PDI y PAS (13.095 €).

### FONDOS UMH PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

CONCEPTO	2018	2019
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA SICUE	35.000,00	35.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS	84.000,00	84.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA DESTINO	36.000,00	36.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES DOBLES TÍTULOS INTERNACIONALES	25.000,00	25.000,00
AYUDAS ESTUDIANTES MASTER Y DOCTORADO INTERNACIONAL FUNDACIÓN CAROLINA	20.000,00	20.000,00
AYUDAS STA Y STT (PARA LA DOCENCIA Y FORMACIÓN) PROGRAMA ERASMUS	17.000,00	17.000,00
CLUB ERASMUS	3.500,00	3.500,00
PROGRAMA PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN DESTINO PDI Y PAS (DOCENCIA Y FORMACIÓN)	45.000,00	45.000,00
PROGRAMA PROPIO DE AYUDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS	100.000,00	100.000,00
<b>TOTAL APORTACIÓN UMH</b>	<b>430.550,00</b>	<b>430.550,00</b>

### FONDOS PROCEDENTES DE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA MOVILIDAD

CONCEPTO	2018	2019
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS PRÁCTICAS (APORTACIÓN SEPIE)	31.525,00	31.500,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS ESTUDIOS (APORTACIÓN SEPIE)	397.876,00	364.242,00
AYUDAS ESTUDIANTES PROGRAMA ERASMUS (APORTACIÓN GENERALITAT VALENCIANA)	25.768,10	25.884,18
AYUDA ESTUDIANTES PROGRAMA DESTINO (APORTACIÓN BANCO SANTANDER)	42.000,00	42.000,00
AYUDAS STA Y STT (DOCENCIA Y FORMACIÓN) PROGRAMA ERASMUS (SEPIE)	13.095,00	37.635,00
ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD (APORTACIÓN SEPIE)	61.000,00	72.800,00
AYUDAS PARA EL PROGRAMA ERASMUS+ CON PAÍSES ASOCIADOS		55.500,00
<b>TOTAL APORTACIÓN OTRAS ENTIDADES</b>	<b>571.264,10</b>	<b>584.994,00</b>

### FONDOS PROCEDENTES DE OTRAS INSTITUCIONES PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CONCEPTO	2018	2019
PROGRAMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO. CONVENIO GENERALITAT VALENCIANA 2018. DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	130.000,00	130.000,00

### FONDOS UMH PARA COOPERACION AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

CONCEPTO	2018	2019
PROGRAMA DE COOPERACIÓN DE LA UMH EN RUANDA	30.000,00	25.800,00
AYUDAS COMEDOR ESTUDIANTES ESCUELAS DE NEMBA	10.000,00	10.000,00
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACTIVIDADES DE ÁMBITO SOLIDARIO	9.000,00	30.000,00

CONCEPTO	2018	2019
IMPULSO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO	20.000,00	20.000,00
SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE VOLUNTARIADO Y ODS	4.000,00	2.000,00
<b>TOTAL APORTACIÓN</b>	<b>73.000,00</b>	<b>89.800,00</b>

### 3.3.2.9. TRANSPARENCIA

La universidad posee en sus valores la transparencia en la gestión y la comunicación con sus grupos de interés. Cumple rigurosamente con la normativa nacional y autonómica vigente, y dispone de un portal específico sobre este aspecto en la dirección <http://transparencia.umh.es>.

Desde 2015, y por iniciativa de la consellería de Transparencia y Participación, la UMH junto con el resto de universidades públicas valencianas, participan en un convenio cuyo objetivo, es el desarrollo de acciones de sensibilización, difusión e investigación en materia de transparencia y participación. La coordinación y seguimiento se realiza desde el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.

En 2018 y 2019, y al amparo de este convenio se han desarrollado las siguientes acciones:

2018
<b>INVESTIGACIÓN</b>
EFFECTOS DEL NIVEL DE TRANSPARENCIA EN LOS INDICADORES DE BIENESTAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA. 1ª FASE. (PROF. JOSÉ ANTONIO BELSO)
PROYECTO +3TICOS
PROYECTO TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
<b>FORMACIÓN</b>
MESA "TRANSPARENCIA EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD. CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE LA UMH.
JORNADAS PUBLIC COMPLIANCE
IX JORNADAS DE GOBIERNOS LOCALES
<b>PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN</b>
PROGRAMA DE RADIO TRANSPARENCIA EN LA UMH

### 2019

<b>INVESTIGACIÓN</b>
EFFECTOS DEL NIVEL DE TRANSPARENCIA EN LOS INDICADORES DE BIENESTAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA. 2ª FASE. (PROF. JOSÉ ANTONIO BELSO)
+4ETICOS (PROFA. ELENA BEATRIZ FERNÁNDEZ CASTEJÓN)
TRANSPARENCIA EN LOS ÓRGANOS Y ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA GENERALITAT VALENCIANA CON COMPETENCIAS EN MATERIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. (PROFA. EVA ALIAGA AGULLÓ)
<b>FORMACIÓN</b>
JORNADAS TRANSPARENCIA Y GOBIERNOS LOCALES (PROF. ENRIQUE CONEJERO PAZ)
JORNADAS FORMATIVAS SOBRE "HERRAMIENTAS DE OPENDATA PARA LA TRANSPARENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD" (SR. ROBERTO TERUEL MARTÍNEZ)
JORNADA: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO ESTRATEGIA PARA LA CALIDAD Y LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA. (PROFA. IRENE BELMONTE MARTÍN)
JORNADA: TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO (PROFA. VICTORIA RODRÍGUEZ BLANCO)
<b>PARTICIPACIÓN Y DIFUSIÓN</b>
PROYECTO INFONOISE-ELX: PLATAFORMA INTERACTIVA DE INFORMACIÓN CIUDADANA (TRANSPARENCIA + PARTICIPACIÓN) EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA MUNICIPAL. (PROF. RAMÓN PERAL ORTS)
PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA PROPUESTA DE ACCIONES EN MATERIA DE PROMOCIÓN DE SALUD CON LOS ESTUDIANTES UMH. ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD. (PROFA. MANUELA GARCÍA DE LA HERA)

### ✓ CONTROL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, FINANCIERA Y DE GESTIÓN:

La UMH, dispone desde sus inicios de un Servicio de Control Interno que es el encargado de controlar la correcta utilización y destino de los recursos económico-financieros que la sociedad pone a disposición de la Universidad Miguel Hernández, así como el asesoramiento a los Órganos de Gobierno de la misma.

Le corresponde también el control de la gestión económico-financiera de la Universidad y sobre los actos de contenido económico que la integran, con la finalidad de procurar el mejor cumplimiento de los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.

Estas funciones se desarrollarán bajo la inmediata dependencia del Rector de la Universidad.

El control interno de la gestión económica y financiera de la Universidad Miguel Hernández, se realizará mediante el ejercicio de la función interventora, el control financiero y realización de auditorías.



La función interventora tiene por objeto controlar, antes de que sean aprobados, todos los actos de la Universidad Miguel Hernández que den lugar al reconocimiento de derechos y obligaciones de contenido económico, con el fin de asegurar que su gestión se ajuste a las disposiciones aplicables en cada caso.

La función interventora tiene carácter interno y preventivo, y su objeto es garantizar, en todo caso para cada acto, el cumplimiento de las normas relativas a la disciplina presupuestaria, a los procedimientos de gestión de gastos, ingresos y aplicación de los fondos públicos.

El control financiero tiene por objeto comprobar que la actuación en el aspecto económico-financiero de la Universidad Miguel Hernández, se ajusta al ordenamiento jurídico, así como a los principios generales de buena gestión financiera.

Este control comprenderá la verificación de la eficacia y eficiencia, así como el adecuado registro y contabilización de la totalidad de las operaciones realizadas y su fiel reflejo en las cuentas y estados que, conforme a las disposiciones aplicables, deban formar éstos.

Con la realización de Auditorías de gestión de las Unidades Organizativas de la UMH, buscamos la eficiencia de la gestión y tratamos de proponer recomendaciones para mejorar y racionalizar la actividad, simplificándola y haciéndola más económica y eficaz.

El Servicio de Control Interno de la UMH elabora anualmente un Plan de Actuaciones que sirve de instrumento de programación y que ha permitido sentar las bases para implantar en la UMH un Sistema Integral de Control Interno. Para establecer su alcance se toman en consideración aspectos contables, financieros y de gestión de las distintas unidades organizativas de la Universidad.

En concreto, el control se efectúa a través de:

- ❖ La fiscalización previa, que se centra fundamentalmente en los aspectos legales, se efectúa con carácter previo a la realización del acto y puede interferir en la gestión, puesto que en algunos casos puede tener efectos suspensivos, se realiza sobre las siguientes áreas:
  - ▶ Fiscalización previa de la Contratación administrativa.
  - ▶ Fiscalización previa de las Modificaciones de crédito.
  - ▶ Fiscalización previa de las Subvenciones y Ayudas concedidas por la Universidad.
  - ▶ Fiscalización previa de los Encargos a Medios Propios.
  - ▶ Fiscalización previa de los Negocios Patrimoniales.
- ❖ La fiscalización a posteriori de las siguientes actividades:
  - ▶ Pagos por caja fija.
  - ▶ Contratos menores.
  - ▶ Expedientes relativos a gastos de personal.
  - ▶ Contratos suscritos al amparo del artículo 83 de la LOU y de transferencia de conocimiento.
  - ▶ Modificaciones de crédito.
  - ▶ Subvenciones y Ayudas concedidas por la Universidad
  - ▶ Convenios y Acuerdos de Colaboración y Cooperación.
  - ▶ Ejecución del presupuesto de ingresos y Área de Gestión de la Tesorería.
- ❖ Informe Anual de Seguimiento y Evaluación

### ✓ POLÍTICA DE COMPRAS Y GESTIÓN DE EQUIPOS

La externalización de actividades es uno de los principales aspectos de la gestión económico – financiera.

Para llevar a cabo este seguimiento y control, y garantizar la transparencia, la eficacia y la eficiencia, se cuenta con un Programa de Seguimiento basado en auditorías de las actividades de estos servicios externalizados mediante contratos concedidas a través de concursos públicos. La adjudicación de estos concursos se basa en las siguientes premisas:

- ❖ Limpieza, jardinería, seguridad, mantenimiento, conserjería, valija, correo, restauración y reprografía son servicios básicos para el bienestar de la Comunidad Universitaria, así como un requisito de su efectividad.
- ❖ Las Universidades destinan fondos públicos a estas actividades y deben rendir cuentas de la efectividad y eficiencia de sus decisiones.

- ❖ Mejorar continuamente los servicios que oferta la Universidad, ya que ésta es una organización en cambio continuo y ha de conocer las expectativas nuevas así como las necesidades que van surgiendo de sus clientes.

La filosofía de actuación mueve el Plan de Seguimiento es la siguiente:

- ❖ La contratación de los servicios a externalizar se realiza mediante contratos basadas en concursos públicos. La UMH desarrolla unos pliegos de condiciones que recogen todos aquellos aspectos que la empresa adjudicataria debe cubrir durante la prestación de su servicio. Estos pliegos están basados en las necesidades de los clientes de dichos servicios.
- ❖ La Universidad diseña y lleva a cabo un seguimiento de las empresas contratadas donde priman dos aspectos: el cumplimiento de las condiciones del pliego de condiciones por parte de la empresa colaboradora y la satisfacción de los clientes con los servicios prestados.

Las fuentes de información que se utilizan para llevar a cabo el Plan de Seguimiento de Empresas Contratadas son:

- ❖ Buzón de Sugerencias: Se recogen aquellas que hacen referencia a los servicios prestados por empresas contratadas.
- ❖ Encuestas anuales (realizadas a los líderes de las diferentes unidades: facultades, escuelas universitarias, departamentos, institutos de investigación, servicios, estudiantes...)
- ❖ Encuestas anuales de Calidad Percibida (estudiantes y docentes) en las que se incluyen ítems relacionados con los servicios prestados por las empresas contratadas.

La UMH revisa de forma periódica ambos aspectos (cumplimiento y satisfacción) para tratar de descubrir y corregir posibles desviaciones. Cuando se cumple el plazo del contrato de las empresas contratadas, se toma la decisión de renovar a la empresa o de volver a sacar a concurso público el servicio. Para facilitar la toma de decisiones el Servicio de Planificación y Calidad realiza informes acerca del cumplimiento de las empresas próximas a finalizar así como de la satisfacción de sus clientes.

Desde el Servicio de Gestión Presupuestaria y Patrimonial se gestionan tres ejes principales de gestión: Presupuesto, Patrimonio y Central de Compras. Desde cada uno de estos ámbitos se prestan servicios de Planificación y Gestión Presupuestaria; centralizan procesos de gestión de compra eficiente de interés común y uso frecuente por la Comunidad Universitaria; así como se gestiona el Inventario de los bienes y derechos que integran el Patrimonio de esta Universidad.

Además, sirve de órgano de relación Universidad-profesores-iiproveedores en la ejecución y seguimiento de los correspondientes contratos de adquisición de bienes y/o servicios y actualiza y comprueba periódicamente todos bienes existentes mediante los recuentos físicos oportunos.

### A. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Desde el ámbito presupuestario se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Se han gestionado 267 expedientes de modificación presupuestarias en el ejercicio 2018 y 284 expedientes en el ejercicio 2019, incluyendo dotaciones de créditos extraordinarios, suplementos, ampliaciones, transferencias, incorporaciones de créditos, créditos generados por ingresos y bajas por anulación de créditos, modificando los créditos concedidos inicialmente, de acuerdo con lo que se establece en las Normas de Ejecución y Funcionamiento de la Universidad Miguel Hernández, la Ley de Consejos Sociales, los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández, la Ley 1/2015 de 6 de febrero, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones y, supletoriamente, la legislación estatal en la materia.

Por lo que se refiere a aplicaciones presupuestarias, durante el ejercicio 2018 se han registrado un total de 9.483 registros en altas de nuevas orgánicas y 10.609 registros durante el 2019. En ambos ejercicios se superan los 20.000 registros de aplicaciones de gastos e ingresos.

En cuanto a la ejecución del Presupuesto, se detalla a continuación el presupuesto de gastos e ingresos ejecutado durante el ejercicio 2018 y 2019:

### 1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPÍTULOS	2018				
	(1) PREVISIÓN DEFINITIVA	(2) DERECHOS RECONOCIDOS	(3) DERECHOS RECAUDADOS	(2)/(1) EJECUCIÓN	(3)/(2) RECAUDACIÓN
III - TASAS Y OTROS INGRESOS	24.551.400	24.075.417	19.672.656	98	82
IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.651.030	75.916.174	38.426.805	99	51
V - INGRESOS PATRIMONIALES	611.765	609.217	572.831	100	94
<b>TOTAL OP. CORRIENTES:</b>	<b>101.814.195</b>	<b>100.600.808</b>	<b>58.672.293</b>	<b>99</b>	<b>58</b>
VI - ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.922.405	17.045.475	14.690.689	86	86
<b>TOTAL OP. CAPITAL:</b>	<b>19.922.405</b>	<b>17.045.475</b>	<b>14.690.689</b>	<b>86</b>	<b>86</b>
VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	26.135.608	83.819	83.819	0	100
IX - PASIVOS FINANCIEROS	0	1.586.086	1.586.086	0	100
<b>TOTAL OP. FINANCIERAS</b>	<b>26.135.608</b>	<b>1.669.906</b>	<b>1.669.906</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>147.872.208</b>	<b>119.316.188</b>	<b>75.032.888</b>	<b>81</b>	<b>63</b>

CAPÍTULOS	2019				
	(1) PREVISIÓN DEFINITIVA	(2) DERECHOS RECONOCIDOS	(3) DERECHOS RECAUDADOS	(2)/(1) EJECUCIÓN	(3)/(2) RECAUDACIÓN
III - TASAS Y OTROS INGRESOS	21.888.777	20.640.727	16.360.199	94	79
IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	81.701.859	78.235.738	43.238.653	96	55
V - INGRESOS PATRIMONIALES	452.397	688.607	670.064	152	97
<b>TOTAL OP. CORRIENTES:</b>	<b>104.043.033</b>	<b>99.565.072</b>	<b>60.268.915</b>	<b>96</b>	<b>61</b>

CAPÍTULOS	2019				
	(1) PREVISIÓN DEFINITIVA	(2) DERECHOS RECONOCIDOS	(3) DERECHOS RECAUDADOS	(2)/(1) EJECUCIÓN	(3)/(2) RECAUDACIÓN
VI - ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.959.967	14.325.317	11.674.999	68	81
<b>TOTAL OP. CAPITAL:</b>	<b>20.959.967</b>	<b>14.325.317</b>	<b>11.674.999</b>	<b>68</b>	<b>81</b>
VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	28.216.037	254.799	254.799	1	100
IX - PASIVOS FINANCIEROS	94.282	2.435.348	2.435.348	0	100
<b>TOTAL OP. FINANCIERAS</b>	<b>28.310.318</b>	<b>2.690.147</b>	<b>2.690.147</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>153.313.318</b>	<b>116.580.535</b>	<b>74.634.061</b>	<b>76</b>	<b>64</b>

**2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:**

CAPÍTULOS	2018						
	(1) C. DEFINITIVO	(2) GASTOS COMPROMETIDOS	(3) OBLIGACIONES RECONOCIDAS	(4) PAGOS REALIZADOS	(2)/(1) % EJECUCIÓN	(3)/(1) % GASTO	(4)/(3) % PAGO
I - GASTOS DE PERSONAL	58.754.712	54.677.238	54.677.238	54.677.238	93	93	100
II - GASTOS CORRIENTES	37.179.325	28.547.743	27.927.977	25.918.243	77	75	93
III - INTERESES	680.490	679.032	679.032	679.032	100	100	100
IV - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.504.921	3.541.877	3.395.366	3.389.466	64	62	100
<b>TOTAL OP. CORRIENTES:</b>	<b>102.119.448</b>	<b>87.445.890</b>	<b>86.679.613</b>	<b>84.663.979</b>	<b>86</b>	<b>85</b>	<b>98</b>
VI - INVERSIONES	38.742.181	26.571.443	18.472.661	16.340.912	69	48	88



CAPÍTULOS	2018						
	(1) C. DEFINITIVO	(2) GASTOS COMPROMETIDOS	(3) OBLIGACIONES RECONOCIDAS	(4) PAGOS REALIZADOS	(2)/(1) % EJECUCIÓN	(3)/(1) % GASTO	(4)/(3) % PAGO
VII - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000	20.000	20.000	20.000	100	100	100
<b>TOTAL OP. CAPITAL:</b>	<b>38.762.181</b>	<b>26.591.443</b>	<b>18.492.661</b>	<b>16.360.912</b>	<b>69</b>	<b>48</b>	<b>88</b>
VIII - ACTIVOS FINANCIEROS	2.500	2.500	2.500	2.500	0	0	0
IX - PASIVOS FINANCIEROS	6.988.079	6.982.794	6.982.794	6.982.794	100	100	100
<b>TOTAL OP. FINANCIERAS:</b>	<b>6.990.579</b>	<b>6.985.294</b>	<b>6.985.294</b>	<b>6.985.294</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>147.872.208</b>	<b>121.022.628</b>	<b>112.157.569</b>	<b>108.010.186</b>	<b>82</b>	<b>76</b>	<b>96</b>

CAPÍTULOS	2019						
	(5) C. DEFINITIVO	(6) GASTOS COMPROMETIDOS	(7) OBLIGACIONES RECONOCIDAS	(8) PAGOS REALIZADOS	(6)/(5) % EJECUCIÓN	(7)/(5) % GASTO	(8)/(7) % PAGO
IX - PASIVOS FINANCIEROS	4.431.360	4.412.796	4.412.796	4.403.293	100	100	100
<b>TOTAL OP. FINANCIERAS:</b>	<b>4.433.360</b>	<b>4.412.796</b>	<b>4.414.446</b>	<b>4.404.943</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>153.313.318</b>	<b>125.539.563</b>	<b>115.425.715</b>	<b>110.189.503</b>	<b>82</b>	<b>75</b>	<b>95</b>

Respecto a la gestión eficiente de remanentes afectados, el número de proyectos PAR y CAR acogidos a convocatoria es el que se relaciona a continuación:

CONVOCATORIA	ACTIVIDADES
2018 CAR ORD	3
2018 PAR ORD	9
2018 PRE CAR	8
2018 PRE PAR	7
2019 PRE PAR	7
2019 PRE CAR	3
2019 PAR ORD	26
2019 CAR ORD	8
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>

Además, durante el ejercicio 2018 se concedieron 198 anticipos presupuestarios por un importe total de 4.634.266,89€, y en el ejercicio 2019, 203 por un importe total de 5.247.197,90 euros.

Para atender la gestión específica de centros de facturación, se han generado 385 facturas internas en 2018 y 313 en 2019.

En cuanto a transferencias entre partidas presupuestarias, se han gestionado 2.241 en 2018 y 1.929 en 2019.

En la gestión presupuestaria de los gastos plurianuales, el número de expedientes que se han tramitado en 2018 han sido 59; 54 expedientes de ejercicios posteriores y 5 de tramitación anticipada; durante el ejercicio de

2019, se han tramitado un total de 78 expedientes, de los cuales 67 corresponden a expedientes de posteriores y 11 a tramitación anticipada.

También se han tramitado 131 convenios en 2018 y 92 en el ejercicio 2019, emitiendo informes de viabilidad presupuestaria en aquellos convenios con repercusiones económicas, presupuestarias, financieras o patrimoniales sobre la Universidad.

### B. GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y CENTRAL DE COMPRAS

Así, el balance de bienes inventariados durante 2018 se resume en la siguiente tabla:

	ALTEA	ELCHE	ORIHUELA	SANT JOAN
BIENES INMUEBLES	-	-	-	-

BIENES MUEBLES	ALTEA	ELCHE	ORIHUELA	SALESAS	SANT JOAN
MOBILIARIO	5	295	23	-	188
MATERIAL INFORMÁTICO	36	1233	251	9	448
MATERIAL LABORATORIO	-	180	24	-	112
MATERIAL AUDIOVISUAL	42	127	22	2	15

Mientras que el mismo balance con los resultados de 2019 fue:

	ALTEA	ELCHE	ORIHUELA	SANT JOAN
BIENES INMUEBLES	-	-	-	1

BIENES MUEBLES	ALTEA	ELCHE	ORIHUELA	SALESAS	SANT JOAN
MOBILIARIO	13	285	60	45	146
MATERIAL INFORMÁTICO	34	612	200	64	312
MATERIAL LABORATORIO	-	99	34	1	128
MATERIAL AUDIOVISUAL	13	358	43	15	112

Atendiendo a las necesidades generales de compras, se han llevado a cabo diversos Acuerdos Marcos, priorizando los principios de calidad, y medio ambiente, tal y como se recogen en todos los Pliegos Técnicos, fomentando

las pautas sostenibles de comportamiento, incorporando productos ecológicos y procedimientos electrónicos que facilitan el desarrollo razonable en cuanto al ahorro en materiales, reducción de residuos, contaminación, y disminución del gasto.

Los Acuerdos desarrollados son: Material de oficina (papel, material de escritorio y toner), Fungible informático, Material de imprenta, Fungible de laboratorio, Tienda de la UMH, Piensos y lechos, Servicios Postales y Sistemas, equipos y software de comunicación.

A título informativo, hemos participado en el concurso de Cliente Sostenible 2019 que celebra la empresa LYRECO, contribuyendo a la excelencia en la preservación del medio ambiente.

Manteniendo la misma política de apoyo con la comunidad universitaria en la gestión del gasto, se llevan a cabo otro tipo de acciones como la realización de compras puntuales que reportan en gran medida un ahorro económico y satisfacen las necesidades del usuario por la gestión realizada, las cuales se realizan a través de la Central de Compras, que se ocupa principalmente de la adquisición de:

- Papel para aquellos servicios que tienen implantada la impresión centralizada
- Carpetas personalizadas UMH
- Carpetas y archivos para el archivo general
- Sobres de correo interno

En materia de inventario, se han ido estableciendo diversos procesos de mejora, para dar una respuesta eficiente a las necesidades surgidas, como es el caso de la tramitación electrónica en las solicitudes de alta de inventario y las consultas sobre bienes inventariados, el establecimiento de un calendario de salidas para inventario de bienes por los diferentes campus con la finalidad de homogeneizar el servicio, continuando además con el archivo fotográfico de los bienes muebles etiquetados.

Con la colaboración de Servicios Informáticos y el Servicio de Infraestructuras, se llevan a cabo la tramitación de traslados y bajas de todo tipo de bienes. Como control significativo del cumplimiento del propio Servicio se realizan muestreos anuales de forma aleatoria, efectuándose dos muestreos en 2018: uno en el campus de Elche y otro en el de Sant Joan d'Alacant; y dos en 2019: en el campus de Elche y en el de Altea.

### 3.3.2.10. ACCIÓN SOCIAL

La Universidad Miguel Hernández de Elche está altamente comprometida y contribuye activamente en la mejora del bienestar social, tanto de la comunidad universitaria como de su entorno socioeconómico, fomentando conocimientos, habilidades, destrezas y estilos de vida saludables.

Los cuatro objetivos a alcanzar y mantener con este programa son:

1. FAVORECER LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE AMBIENTES DE TRABAJO SALUDABLES EN CADA CAMPUS.
2. DESARROLLAR NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ENFOCADAS A LA ASISTENCIA MÉDICA, LA SALUD PRIMARIA, EL CUIDADO, LA PREVENCIÓN Y LA SALUD POSITIVA.
3. IMPULSAR UNA INVESTIGACIÓN APLICADA DENTRO DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO SOBRE 'GASTRONOMÍA SALUDABLE', DESTINADA NO SÓLO A SATISFACER NECESIDADES NUTRICIONALES, SINO ORIENTADA A INCORPORAR VALORES SENSORIALES, CULTURALES, SOCIOLÓGICOS, GASTRONÓMICOS Y DE SATISFACCIÓN PERSONAL.
4. PROPICIAR LA SENSIBILIZACIÓN, EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y SU DIFUSIÓN CON OTROS SECTORES E INSTITUCIONES DEL ÁMBITO LOCAL Y REGIONAL RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

Las acciones desarrolladas durante el Curso Académico 2018/19 son:

- ❖ Participación de la UMH en las actividades organizadas desde la Red Española de Universidades Saludables (REUS):
  - ▶ Participación en el I CONGRESO DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE SALUD - Modelos y entornos para capacitar y transferir en salud. PALMA (MALLORCA 7, 8 y 9 NOVIEMBRE 2018)
  - ▶ Participación el día 4 de octubre de 2018 en el Día de las Universidades Saludables, sumándonos al II concurso “El Reto de la Fruta”, con la finalidad de sensibilizar a la población universitaria en la importancia del consumo de fruta como elemento promotor de la salud.
  - ▶ Distribución de carteles, trípticos y salvamanteles en las cafeterías de los 4 campus de la UMH, con el lema “ELIGE SALUD”.
  - ▶ Participación en el Vídeo Promocional de la Red Española de Universidades Saludables
- ❖ Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables.
  - ▶ 16 de noviembre de 2018, celebración del “Día de la Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables”, eligiendo como eje central de las actividades, EL CUIDADO DEL SUEÑO COMO HÁBITO SALUDABLE.
- ❖ Colaboración con el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana.
  - ▶ Organización de 2 maratones de donación de sangre, los días 6 y 7 de noviembre de 2018 y, 19 y 20 de febrero de 2019 en los campus de Elche y San Juan.
- ❖ Colaboración y participación en las actividades organizadas por el Servei de Dinamització Comunitaria del Excmo. Ayuntamiento de Elche:
  - ▶ VI Edición Paseos Saludables (octubre-diciembre 2018)
  - ▶ VI Jornada de la Promoción de la Salud en el Ámbito Comunitario.
  - ▶ Participación en la Mesa de Promoción de la Salud.
- ❖ Dentro del programa transversal “UMH SALUDABLE”, en el que están implicados distintos servicios/ unidades de la UMH (Delegación de Estudiantes, Oficina Ambiental, Unidad de Gestión Deportiva, Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria), el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ha organizado, coordinado y llevado a cabo las siguientes actividades:
  - ▶ Apoyo y difusión de cualquier actividad saludable organizada por la Comunidad Universitaria UMH.
  - ▶ Participación en el VII INTERNATIONAL SCIENTIFIC AND PRACTICAL CONFERENCE “ACTUAL APPROACHES TO HEALTH PROMOTION”. GOMEL STATE MEDICAL UNIVERSITY (Bielorrusia). 25-26 de octubre de 2018.
  - ▶ FISIOCOSTAL UMH 2019: Estudiantes y profesores del Grado en Fisioterapia de la UMH asisten y atienden, de forma voluntaria, a los costaleros de la Semana Santa ilicitana. El programa de intervención “Fisiocostal-UMH 2019” es fruto del convenio firmado entre la UMH y la Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de la Semana Santa de Elche.
  - ▶ V Edición de la Carrera solidaria de la Facultad de Medicina, celebrada el 10 de marzo de 2019 en Sant Joan d’Alacant. La carrera solidaria está organizada por la Facultad de Medicina de la UMH, en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sant Joan d’Alacant y el Grupo Brotons, con el objetivo de favorecer la inclusión y normalización de las personas con discapacidad al ámbito deportivo.
  - ▶ LA UMH EN EL CAMINO SANTIAGO: Estudiantes de Podología y Fisioterapia de la Universidad de la UMH han asistido durante cinco semanas entre julio y agosto a los peregrinos del Camino de Santiago en las localidades leonesas de Astorga, Villadangos del Páramo y Ponferrada.
  - ▶ GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL BLOG UMH SALUDABLE. Vinculado al Vicerrectorado, la creación y gestión del blog UMH Saludable (<http://umhsaludable.umh.es/>) permite difundir las noticias y eventos relacionados con la promoción de la salud en el entorno universitario.
  - ▶ Apoyo al Proyecto Badali dirigido por las profesoras Ana Belén Roperó y Marta Beltrá García-Calvo, del Instituto de Bioingeniería de la UMH.
  - ▶ Apoyo a la Carrera de las Ciudades, celebrada en Alicante el día 11 de noviembre de 2018, a favor de la investigación en el cáncer de páncreas.
  - ▶ Colaboración y miembros del jurado en la IV edición de los premios Alimentos Saludables y Navideños 2018, celebrado en la Escuela Politécnica Superior de Orihuela (EPSO) el 10 de diciembre de 2018.

- ▶ Organización del TALLER COEDUCATIU “DONA, FISIOTERAPIA I SALUT”, organizado con la colaboración del Col·legi d’Educació Infantil i Primària CEIP BOSCH MARIN de Carlet (Valencia), y el área de Fisioterapia de la UMH. Departamento de Patología y Cirugía. Se lleva a cabo en el Col·legi d’Educació Infantil i Primària CEIP BOSCH MARIN de Carlet (Valencia), el día 1 de febrero de 2019.
- ▶ Apoyo a la Campaña “Toma Corte al Cáncer de Mama”, organizado por la Asociación Española Contra el Cáncer, asociación de peluqueros de Alicante e IFA, el día 10 de marzo de 2019.
- ▶ Organización de “I Jornada de Transferencia PREDIMED-PLUS Alicante: Avances en la promoción de la Dieta Mediterránea”, llevada a cabo en Elche, el día 31 de mayo de 2019.
- ▶ Colaboración en el Proyecto Mindfulness en Cuidadores de Personas con Enfermedad de Alzheimer, organizado por el área de Terapia Ocupacional del Dpto. de Patología y Cirugía de la UMH.

#### COLABORACIÓN CON ENTIDADES SOCIALES Y BENÉFICAS.

Con el objetivo de fomentar la colaboración con entidades benéficas, sociales y culturales, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

#### A. 41 NUEVAS FIRMAS DE ACUERDOS/CONVENIOS MARCOS O ESPECÍFICOS:

1. 10/10/2018 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA SOCIEDAD VENIDA DE LA VIRGEN DE ELCHE. REF. 159/18
2. 16/10/2018 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y SAN ANTONIO FRUIT, S.L. REF. 165
3. 12/11/2018 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y FUNDACIÓN ELCHE ACOGE DE LA C.V. REF. 167/18
4. 12/11/2018 ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y FUNDACIÓN ELCHE ACOGE DE LA C.V. REF. 168/18
5. 15/11/2018 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y GEOIDES TERRA, S.L. REF. 171/18
6. 19/11/2018 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ASOCIACIÓN DE ANOREXIA Y BULIMIA ELCHE (ADABE). REF. 169/18
7. 17/12/2018. ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ASOCIACIÓN DE SUMILLERES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE (ASPA). REF. 179/18
8. 17/12/2018 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN DE NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD DE ALICANTE. REF. 7/19
9. 18/12/2018 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA MIGUEL HERNÁNDEZ. REF. 102/19

10. 18/12/2018 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA PEDRO IBARRA RUIZ. REF. 103/19
11. 18/12/2018 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE PARA IMPULSAR LAS ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA MISTERI D'ELX. REF. 104/19
12. 14/01/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ELIS COGNITA, S.L. (EL LIMONAR INTERNATIONAL SCHOOL). REF. 6/19
13. 16/01/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y FUNDACIÓN SÍNDROME 5P-. REF. 09/19
14. 30/01/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, ASOCIACIÓN AMIG@S DEL CEREZO E INSERTADIX DEL MEDITERRANEO, S.L. EMPRESA DE INSERCIÓN. REF. 10/19
15. 18/02/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y CLUB BASKET ALBUFERETA ALICANTE. REF. 23/19
16. 18/02/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA EL EJERCICIO 2019. REF. 89/19
17. 19/02/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS DEL CALZADO - AVECAL. REF. 79/19
18. 22/02/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA REAL SOCIEDAD MATEMÁTICA ESPAÑOLA. REF. 28/19
19. 25/02/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ASTORGA Y LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ASTORGA Y SU COMARCA. REF. 72/19
20. 26/02/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLADANGOS DEL PÁRAMO Y FUNDACIÓN PROYECTO JOVEN (ALBERGUE DE PEREGRINOS DEL CAMINO DE SANTIAGO). REF. 73/19
21. 27/02/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLADANGOS DEL PÁRAMO Y FUNDACIÓN PROYECTO JOVEN (ALBERGUE DE PEREGRINOS DEL CAMINO DE SANTIAGO). REF. 74/19
22. 04/03/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA SOCIEDAD VALENCIANA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA. REF. 124/19

23. 06/03/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA JUNTA MAYOR DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE LA SEMANA SANTA DE ELCHE PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DE FISIOTERAPIA SOBRE LOS PARTICIPANTES EN LA SEMANA SANTA DE ELCHE. REF. 76/19
24. 06/03/2019 CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ALGUAZAS Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE. REF. 83/19
25. 14/03/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y CONEXAS- INESCOP. REF. 131/19
26. 09/04/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ASOCIACIÓN REMA VIDA. REF. 123/19
27. 11/04/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. REF. 191/19
28. 15/04/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y EL CONSORCIO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS PREVISIONES DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS 11 ÁREA DE GESTIÓN A6. REF. 429/19
29. 15/04/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE COMPONENTES Y LA MAQUINARIA PARA EL CALZADO. REF. 136/19
30. 14/05/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ALICANTE. REF. 201/19
31. 14/05/2019 ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ALICANTE. REF. 202/19
32. 14/05/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE IFNI DEL LEVANTE ESPAÑOL. REF. 203/19
33. 14/05/2019 ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ASOCIACIÓN DE VETERANOS DE IFNI DEL LEVANTE ESPAÑOL. REF. 204/19
34. 20/05/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR CÁNCER DE MAMA DE ELCHE Y COMARCA (AMACMEC). REF. 209/19
35. 20/05/2019 ACUERDO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN DE MUJERES AFECTADAS POR CÁNCER DE MAMA DE ELCHE Y COMARCA (AMACMEC). REF. 210/19

36. 20/05/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y LA ASOCIACIÓN CÍVICA POR LA LENGUA "EL TEMPIR". REF. 366/19
37. 02/07/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y FUNDACIÓN MAINEL PARA EL X TORNEO SOLIDARIO DE GOLF. REF. 327/19
38. 02/07/2019 CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ROTARY CLUB DE ELCHE-ILLICE. REF. 328/19
39. 02/07/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y PARAFARMACIA HERMANOS MÉNDEZ, S.L. (NOSTRUM ORTOPEDIA Y SALUD). REF. 367/19
40. 04/07/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y ASOCIACIÓN PARKINSON ELCHE. REF. 361
41. 09/07/2019 ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Y GESTUR HUERTO DEL CURA, S.L. REF. 364/19

### B. OTRAS COLABORACIONES:

A través del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, la UMH ha colaborado con diversas entidades, desarrollando y compartiendo muy variadas actividades:

- ✔ **ASOCIACIÓN APSA.**
  - ▶ Difusión en Blogs del Desfile Solidario de Max Mara a beneficio de APSA. Octubre 2018.
- ✔ **ANDA**
  - ▶ Colocación mesas informativas en distintos campus y edificios de la UMH
  - ▶ Colaboración en Calendario Benéfico ANDA 2019, con la aportación económica de 200 €.
- ✔ **OXIZONIA**
  - ▶ Difusión del Vídeo OXIZONIA-AMACMEC a través de los blogs y otros vicerrectorados "LA TRAVESÍA DE LA VIDA".
- ✔ **ADABE**
  - ▶ Colocación mesas informativas/divulgativas en Ed. Altabix (Campus de Elche) y Ed. Marie Curie (Campus San Juan) con motivo del Día Nacional de Trastornos de la Alimentación. 30/11/2018.
  - ▶ Difusión de las II Jornadas de Trastornos de Conducta Alimentaria. Centro de Congresos de Elche. 02/05/2019
- ✔ **EMPRESA SOCIAL A PUNTADAS**
  - ▶ Difusión de las I Jornadas "Tejiendo lo Social" celebradas desde la Asociación PRM – Programa de Reinserción de Mujeres, y la Empresa Social A puntadas. Elche, 16 de noviembre de 2018.
- ✔ **CENTRO OCUPACIONAL CARRÚS.**
  - ▶ Exposición y venta de productos elaborados por usuarios del Centro Ocupacional Carrús del 10 al 14 de diciembre de 2018 en el Ed. Altabix del Campus de Elche de la UMH.
- ✔ **CRUE-ASUNTOS ESTUDIANTILES.**
  - ▶ Difusión de la "Campaña #masQservicios de la Red SAPDU
- ✔ **Día Internacional de las Personas con Discapacidad". 03/12/2018.**
- ✔ **FUNDACIÓN 5P-**
  - ▶ Colaboración económica de la UMH en beneficio de X Cena Benéfica de la Fundación Síndrome 5p-
- ✔ **CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA GENERALITAT VALENCIANA**

- ▶ Difusión del Foro "Diálogos de Mujeres por la Paz en el Mediterráneo" celebrado el 6 de febrero de 2019 en la ciudad de Alicante, en Casa del Mediterráneo.
- ✔ **COLEGIO OFICIAL MÉDICOS ALICANTE**
  - ▶ Difusión en Blog UMH Saludable de la I JORNADA SOBRE AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO, celebrada el 7 de marzo de 2019 en el Colegio de Médicos de Alicante.
- ✔ **FUNDACIÓN MAINEL**
  - ▶ Difusión X TORNEO SOLIDARIO FUNDACIÓN MAINEL – ALENDA GOLF ALICANTE (22/06/2019).
  - ▶ Aportación económica de 200€ al X Torneo Solidario
- ✔ **FUNDACIÓN ISABEL GEMIO**
  - ▶ Difusión de la Gala Benéfica en el ADDA Alicante (14/06/2019).
- ✔ **ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER DE ELCHE (AFAE)**
  - ▶ Difusión de la Gala benéfica realizada por la Escuela de Danza SET DANCE STUDIO en el Gran Teatro de Elche (16/06/2019).
  - ▶ Difusión del Reto de Félix: El Gran Viaje de Félix contra el Alzheimer.6.

### CREACIÓN DE CÁTEDRAS ESPECIALES

El objetivo de estas cátedras especiales es realizar contribuciones relevantes sobre cuestiones que resulten de interés para el conjunto de la sociedad y para el patrono que las promueve. Durante los últimos años, la UMH en colaboración con todo tipo de empresas, ha creado las siguientes cátedras, en concreto en los años 2018-2019 se han creado 4 Cátedras Especiales, como podemos ver en la siguiente tabla.

NOMBRE	AÑO DE CREACIÓN	EMPRESA/PATRONOS
CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE ECONOMÍA AZUL Y PROMOCIÓN DEL SECTOR MARÍTIMO RECREATIVO	2018	CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
CÁTEDRA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y VIH/SIDA	2018	
CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN EN CRONICIDAD	2018	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SEMERGEN)
CÁTEDRA DE ADHERENCIA AL TRATAMIENTO	2018	FUNDACIÓN PARA LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO (FUNDOAT-GRUPO OAT)
CÁTEDRA DE SIMULACIÓN CLÍNICA - FUNDACIÓN ASISA	2018	FUNDACIÓN ASISA
CÁTEDRA CELLER LA MUNTANYA, TERRITORI I PATRIMONI VEGETAL	2018	CELLER LA MUNTANYA S.L,
CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA Y NEUROCIENCIAS	2018	ELCHE CREVILLENTE SALUD,
CÁTEDRA CINEMATOGRAFÍA Y DOCUMENTAL "GUDIE LAWAEZ"	2019	
CÁTEDRA CLÍNICA JURÍDICA UMH	2019-2020	

# 4.

## PACTO MUNDIAL



## APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

**E**l Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 10.000 entidades firmantes en más de 130 países, es la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial en el mundo (Global Compact).

La universidad Miguel Hernández es firmante del Pacto Mundial desde el año 2011, declarando explícitamente su firme compromiso y respeto a tales principios y manteniendo un esfuerzo continuo para mejorar en el ámbito social, económico y medioambiental, tanto a nivel interno, como hacia la comunidad en las que desarrolla su actividad docente e investigadora.

Como Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), me es grato remitirles nuestro informe de progreso correspondiente al bienio 2018-2019. Nuestra actividad ligada a los principios del Pacto Mundial está imbricada con los resultados de nuestra política de responsabilidad social universitaria. Es por ello que remitimos esta información insertada en nuestra III memoria de responsabilidad social (formato GRI, modelo G4).

Con la publicación de este informe manifestamos públicamente nuestra firme voluntad de renovar el compromiso que adquirimos con la defensa de los principios y estrategias de "Global Compact" en 2011 y de seguir avanzando en este camino de consolidación y superación.

**TABLA PRINCIPIOS PACTO MUNDIAL - INDICADORES GRI**

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	INDICADORES GRI
1.- «LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR Y RESPETAR LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, RECONOCIDOS INTERNACIONALMENTE, DENTRO DE SU ÁMBITO DE INFLUENCIA»	DERECHOS HUMANOS	
2.- «LAS EMPRESAS DEBEN ASEGURARSE DE QUE SUS EMPRESAS NO SON CÓMPlices EN LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS»		
3.- «LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO EFECTIVO DEL DERECHO A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA»	NORMAS LABORALES	G4-11
4.- «LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE TRABAJO FORZOSO O REALIZADO BAJO COACCIÓN»		
5.- «LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL»		
6.- «LAS EMPRESAS DEBEN APOYAR LA ABOLICIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO Y LA OCUPACIÓN»		
7.- «LAS EMPRESAS DEBERÁN MANTENER UN ENFOQUE PREVENTIVO QUE FAVOREZCA EL MEDIO AMBIENTE»	MEDIOAMBIENTE	MATERIALIDAD UMH: SOSTENIBILIDAD G4-EN3, G4-EN8, G4-EN23
8.- «LAS EMPRESAS DEBEN FOMENTAR LAS INICIATIVAS QUE PROMUEVAN UNA MAYOR RESPONSABILIDAD AMBIENTAL»		
9.- «LAS EMPRESAS DEBEN FAVORECER EL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS RESPETUOSAS CON EL MEDIOAMBIENTE»		

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	INDICADORES GRI
10.- «LAS EMPRESAS DEBEN TRABAJAR CONTRA LA CORRUPCIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INCLUIDAS EXTORSIÓN Y SOBORNO»	ANTICORRUPCIÓN	G4-S08, G4-56

**POLÍTICAS Y PRÁCTICAS RESPECTO A LOS PRINCIPIOS DEL PACTO**

## DERECHOS HUMANOS

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

**R**especto a DERECHOS HUMANOS, en la UMH no se ha realizado una evaluación o diagnóstico explícito al respecto. Las condiciones que conlleva la actividad universitaria en el ámbito de la Administración Pública no se han considera de riesgo para la vulneración de los mismos. La UMH como institución pública de educación superior, y expresándolo así en su misión y visión asume los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las diferentes actividades de unidades como la de Igualdad, Prevención de Riesgos Laborales, Oficina Ambiental, Centro de Cooperación o la Oficina al Atención al Alumno con Discapacidad, UMH Saludable entre otras dan una muestra significativa de las acciones que nuestra institución lleva a cabo para promover y respetar los derechos humanos.

Asimismo, en los procesos de contratación trata de seguir unos criterios claros, y rigurosos en este aspecto, incluyendo en los criterios de valoración de las ofertas aspectos vinculados con igualdad, sostenibilidad o inclusión social de personas con discapacidad.

De forma bianual, mediante memoria de responsabilidad social, nuestra universidad publica información de relevancia para sus grupos de interés identificados, con el objetivo de establecer un canal más de comunicación, y a modo de rendición de cuentas.

Y a lo largo de los dos cursos académicos que implica este período ha realizado diferentes acciones en relación con la defensa, sensibilización y difusión del respeto a los derechos humanos. Algunas de ellas son:

**4 CURSO DE PERFECCIONAMIENTO “DERECHOS HUMANOS, SALUD Y MEDICAMENTOS ESENCIALES”**

El Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche organizó el curso de perfeccionamiento “Derechos Humanos, salud y medicamentos esenciales”, dentro del ciclo formativo de Salud y Cooperación al Desarrollo. El curso se celebró del 18 al 20 de abril, en horario de 16:00 a 20:30 horas en el campus de Sant Joan d'Alacant.

La actividad se dirige a personas interesadas en realizar actividades en la cooperación en salud en países de renta baja o media, tanto profesionales del ámbito de la salud que desean iniciarse en la cooperación como recién graduados, residentes y estudiantes.

Los objetivos del curso fueron dar a conocer y explicar cómo trabaja una ONG especializada en la promoción del Derecho a la Salud, a través de actuaciones de cooperación, ayuda humanitaria y educación para el desarrollo, así como analizar algunos datos respecto al estado de la salud global y las variables que determinan el acceso

a la salud y a los medicamentos esenciales de la mayoría de la población mundial. Asimismo, la actividad pretende crear un espacio de reflexión y debate sobre la agenda internacional del desarrollo, el derecho a la salud, la equidad de género en salud y las necesidades y oportunidades existentes, a través de la sociedad civil para incidir en estos aspectos.

El curso se estructuró en tres sesiones, que versaron sobre “La importancia de la Ayuda Humanitaria para asegurar el Derecho Universal a la Salud”, “Las estrategias para el ejercicio del Derecho a la salud: la visión y experiencia de Farmamundi” y “La educación para el desarrollo, una propuesta para construir una ciudadanía global crítica que asegure el derecho universal a la salud”.

El curso está reconocido con 1.2 ECTS y consta de 30 horas de trabajo del alumno, de las que 12 horas son presenciales, distribuidas en 3 sesiones de miércoles a viernes, y el resto de horas de trabajo autónomo del alumno.

## 5 EL CERMI Y LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE COLABORARÁN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El vicerrector de Inclusión, Sostenibilidad y Deportes de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), Raúl Reina, y el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), Luis Cayo Pérez Bueno, han firmado un convenio de colaboración, en virtud del cual, la Clínica Jurídica de la UMH, que dirige la profesora Cristina López Sánchez, prestará asistencia y realizará informes a petición del Cermi en relación con cuestiones jurídicas relevantes para mejorar la protección y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Como responsable de esta área de trabajo de la Clínica Jurídica ha sido designado Antonio-Luis Martínez-Pujalte, profesor del Departamento de Ciencia Jurídica y director de la Cátedra de Discapacidad y Empleabilidad Tempe-Apsa, según informan el Cermi y la UMH.

La profesora Cristina López Sánchez destacó que este convenio supone un “hito decisivo” en el desarrollo de la Clínica Jurídica de la UMH. “Es un motivo de satisfacción que la plataforma que representa a la práctica totalidad de asociaciones del sector de la discapacidad se haya dirigido a nosotros para solicitar nuestra colaboración, y es la primera vez que vamos a trabajar para una entidad de ámbito estatal. Este trabajo tendrá una gran utilidad para nuestro estudiantado, pues les formará en un sector del Derecho que cada vez adquiere una mayor relevancia, como es el Derecho de la Discapacidad”, señaló la directora de la Clínica Jurídica.

Asimismo, el delegado de Derechos Humanos del Cermi y para la Convención Internacional de la Discapacidad, Jesús Martín, subrayó que estas colaboraciones de la sociedad civil con la academia contribuyen a reforzar la labor de incidencia política del CERMI, aportando rigor científico a la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

El Cermi ha solicitado ya a la Clínica Jurídica de la UMH un primer informe acerca de la inimputabilidad penal de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental. Un total de ocho estudiantes de Derecho trabajarán en la elaboración de ese informe, bajo la supervisión del profesor Antonio-Luis Martínez-Pujalte y la profesora Elena Fernández Castejón, del área de Derecho Penal.

La UMH no identifica ningún factor de riesgo en relación con la discriminación en el empleo, la formación o la contratación, el trabajo infantil o forzoso. La legislación nacional y autonómica vigente regula las condiciones de acceso a la formación y así como las bases de contratación. Respecto al empleo, la UMH como institución pública, hace públicas todas las convocatorias y ofertas de empleo así como las condiciones y requisitos para el acceso a las mismas, que se atienen a la normativa vigente.

La UMH cumple estrictamente con la legislación que rechaza cualquier discriminación por motivos de sexo, raza, religión o factores de tipo social, económico, ideológico, político. En este sentido, nuestra universidad pretende fomentar la IGUALDAD en diferentes ámbitos. De esta forma, atendiendo a lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, el Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche, reunido en sesión de 24 de julio de 2017 acordó, aprobar el **Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2017-2020** de la Universidad Miguel Hernández, disponible para consulta en:

<http://igualdad.umh.es/files/2018/04/PlanIgualdadUMH.pdf>

El informe de seguimiento de las acciones de este plan se puede consultar en la web de la unidad: <http://igualdad.umh.es/files/2020/02/Informe-de-Seguimiento-Plan-de-Igualdad.pdf>

Las políticas de igualdad se encuentran entre los objetivos y la labor que desarrolla esta Institución. Se pretende mejorar la protección de toda la comunidad universitaria frente a conductas discriminatorias y situaciones de acoso generadas por personas integradas en la Universidad. Estas conductas y situaciones son objeto de tratamiento en el ámbito del Protocolo para la prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo o por orientación sexual de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

La UMH dispone de una serie de protocolos para la prevención y actuación en situaciones conflictivas. Por ejemplo:

- **Protocolo para la prevención y actuación ante situaciones de conflictos interpersonales y acoso psicológico en el trabajo de la Universidad Miguel Hernández de Elche.**
- **Protocolo para la prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo o por orientación sexual de la Universidad Miguel Hernández de Elche**
- Y recientemente también, **Protocolo para el cambio de nombre de personas transexuales, transgénero e intersexuales en la Universidad Miguel Hernández de Elche.**

Fruto del trabajo conjunto de las universidades que componen la Xarxa Vives, la UMH ofrece al profesorado una serie de recursos docentes (11 guías) para llevar a cabo una docencia con perspectiva de género. Las publicaciones están dirigidas al profesorado y ofrecen recursos para eliminar la ceguera al género en la docencia, la investigación y la gestión universitarias, y reúne diferentes disciplinas y ámbitos de conocimiento. Estos recursos están disponibles en: <https://igualdad.umh.es/recursos-docentes/>. La colección es fruto del plan de trabajo 2016-2018 del Grupo de Trabajo en Igualdad de Género de la Xarxa Vives.

Respecto al derecho de asociación y negociación colectiva. El régimen jurídico de los empleados de la UMH garantiza su derecho a la negociación colectiva, que se ampara en la siguiente normativa: Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público, Ley 30/84 de Medidas para la Reforma de la Función Pública, Ley Orgánica de Universidades y Estatutos de la Universidad Miguel Hernández.

La negociación con los empleados se realiza a través de sus órganos de representación correspondientes (Junta de Personal, Comité de Empresa y Delegados Sindicales). La negociación colectiva se realiza a través de las reuniones con la Junta de PDI, con el Comité de Empresa y los sindicatos.

Así mismo se reconoce a cualquiera de sus representados que consideren lesionados sus derechos, o detecten una situación de injusticia, que podrán ponerlo en conocimiento de la Junta de PDI, por escrito, a través de cualquiera de sus miembros, este escrito se pondrá en conocimiento de la Junta de PDI, para la resolución oportuna.

Existe en vigor el III convenio colectivo para PAS laboral de las universidades valencianas, documento por el que se establecen las condiciones laborales de este colectivo de forma negociada con los agentes sociales.

La remuneración de los empleados públicos se fija anualmente según la ley, y se negocian con los distintos representantes sindicales sus modificaciones e incrementos. Para el personal docente e investigador, el decreto de Retribuciones del Profesorado, La Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada año son instrumentos que rigen este proceso, y por tanto garantizan que no se produzcan situaciones de desigualdad, conflicto o discriminación. En el caso del personal de administración y servicio las normas establecidas a tal efecto son el III Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las universidades valencianas, la Ley de Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo (RPT), esta última publicada en el “*Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*” en fecha 28 de diciembre de 2017.

## NORMAS LABORALES

3. Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.



La Ley 9/2003, para la Igualdad entre mujeres y hombres, de la Generalitat Valenciana se refería a la necesidad de introducir medidas y garantías para la promoción de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad y, en particular, en la educación superior. La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, dispone en su disposición adicional duodécima que las Universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad de mujeres y hombres.

Por otro lado, los cambios actuales en la estructura de los estudios universitarios, la diversidad funcional de nuestro alumnado, sus necesidades personales y las necesidades sociales han generado nuevas demandas a la universidad, y la UMH se ha hecho eco de éstas a través de su Normativa para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por el Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2007. Dicha normativa establece la creación del Área de Atención al Estudiante con Discapacidad, el Área forma parte de la Unidad de Acceso, Becas y Atención al Estudiante.

Ni el trabajo forzoso ni el trabajo infantil constituyen factores de riesgo en la Universidad Miguel Hernández. Ambas situaciones constituyen prácticas ilegales, y por tanto incompatible en el marco de un centro educativo público de enseñanza superior, que se rige por un ordenamiento jurídico estatal y autonómico que regula el empleo en la misma.

Respecto al principio 3, el régimen jurídico de los empleados de la UMH garantiza su derecho a la negociación colectiva, pues se encuentra amparado en la siguiente normativa:

- Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público,
- Ley 30/84 de Medidas para la Reforma de la Función Pública,
- Ley Orgánica de Universidades
- Estatutos de la Universidad Miguel Hernández.

La negociación con los empleados de la UMH se realiza a través de sus órganos de representación correspondientes (Junta de Personal para personal docente e investigador, y para personal de administración y servicios, Comité de Empresa y Delegados Sindicales). La negociación colectiva se realiza a través de las reuniones con la Junta de PDI, con el Comité de Empresa y los sindicatos.

Así mismo se reconoce a cualquiera de sus representados que consideren lesionados sus derechos, o detecten una situación de injusticia, que podrán ponerlo en conocimiento de la Junta de PDI, por escrito, a través de cualquiera de sus miembros para la resolución oportuna.

Existe en vigor el II convenio colectivo para PAS laboral de las universidades valencianas, documento por el que se establecen las condiciones laborales de este colectivo de forma negociada con los agentes sociales.

La remuneración de los empleados públicos se fija anualmente según la ley, y se negocian con los distintos representantes sindicales sus modificaciones e incrementos. Para el personal docente e investigador, el decreto de Retribuciones del Profesorado, La Ley de Presupuestos Generales del Estado para cada año son instrumentos que rigen este proceso. En el caso del personal de administración y servicios las normas establecidas a tal efecto son el II Convenio Colectivo para el Personal Labora de las universidades valencianas, la Ley de Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

En cuanto a los principios 4 y 5, ni el trabajo forzoso **ni el trabajo infantil constituyen factores de riesgo en la Universidad Miguel Hernández**. Ambas situaciones constituyen prácticas ilegales, y por tanto incompatibles en el marco de un centro educativo público de enseñanza superior, que se rige por un ordenamiento jurídico estatal y autonómico que regula el empleo en la misma. Por lo que a la contratación se refiere, la UMH se ajusta a la Ley de Contratos del Sector Público por la que únicamente contrata con proveedores que se atengan a la citada normativa.

**La UMH no identifica ningún factor de riesgo en relación con el principio de discriminación en el empleo, la formación o la contratación.** La legislación vigente regula las condiciones de acceso a la formación y así como las bases de contratación. Respecto al empleo, la UMH como institución pública, hace públicas todas las convocatorias y ofertas de empleo así como las condiciones y requisitos para el acceso a las mismas, que se atienen a la normativa vigente.

**La UMH cumple estrictamente con la legislación vigente que rechaza cualquier discriminación por motivos de sexo, raza, religión o factores de tipo social, económico, ideológico, político.** En este sentido, nuestra universidad pretende **fomentar la IGUALDAD** en diferentes ámbitos.

En cuanto a igualdad de género, existe una legislación amplia que vela por la igualdad de derechos. Reflejamos a continuación la normativa relevante relacionada:

#### En la UMH:

- *Reglamento de la Unidad de Igualdad de la UMH*

#### En el ámbito educativo universitario:

- *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*
- *Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001. (LOMLOU)*
- *Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*
- *Ley 14/2011 de 1 de junio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*

#### En el ámbito autonómico:

- *Ley 9/2003 de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, para la igualdad entre mujeres y hombres*

#### En el ámbito estatal:

- *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*
- *Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*
- *Orden PRE/525/2005, de 7 de marzo por la que se da publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres*

#### En el ámbito europeo:

- [http://europa.eu/legislation\\_summaries/employment\\_and\\_social\\_policy/equality\\_between\\_men\\_and\\_women/index\\_es.htm](http://europa.eu/legislation_summaries/employment_and_social_policy/equality_between_men_and_women/index_es.htm)

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de modificación de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, dispone en su disposición adicional duodécima que las Universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad de mujeres y hombres.

Nuestra UNIDAD DE IGUALDAD, creada en 2009, es el órgano que permite introducir un elemento de promoción de oportunidades similares entre hombres y mujeres. Tiene planteados y trabaja para la consecución y desarrollo de los siguientes objetivos:



- a.** Promover una cultura a favor de la equidad y de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres en la comunidad universitaria.
- b.** Elaborar y desarrollar los programas necesarios para impulsar las políticas de igualdad en la UMH.
- c.** Velar por la no discriminación y la igualdad de oportunidades del alumnado, así como en el acceso y desarrollo profesional y del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios.
- d.** Impulsar la participación equilibrada de mujeres y hombres en los niveles de responsabilidad y, en particular, en la representación en los órganos de gobierno de la Universidad.
- e.** Favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de toda la comunidad universitaria.
- f.** Evaluar periódicamente la efectividad del principio de igualdad en los diversos ámbitos de actuación.
- g.** Cualquier otra que le sea encomendada por los órganos de gobierno, representación y asesoramiento de la UMH, o sea consustancial a la misión y objetivos de la Unidad de Igualdad.

Por otro lado, la diversidad funcional de las personas podría ser un motivo para la discriminación social. La Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) tiene como uno de sus objetivos prioritarios el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros estudiantes, adquiriendo especial relevancia en aquellas personas con diversidad funcional, apostando por su inclusión en todas las actividades y esferas de la vida universitaria. En la UMH, "apostamos por la inclusión".

La normativa para la Integración de Personas con Discapacidad en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobada por el Consejo de Gobierno de 7 de noviembre de 2007, junto con la creación del área de Atención al Estudiante con Discapacidad son dos acciones que apuntan en la dirección de la protección de derechos y la promoción de la inclusión. Los cambios en la estructura de los estudios, la diversidad funcional de nuestro alumnado, sus necesidades personales, así como el nuevo marco económico y social han generado nuevas demandas a la universidad.



El Área de Atención al Estudiante con Discapacidad ATED forma es un servicio dirigido a aquellas personas de la Comunidad Universitaria con necesidades educativas específicas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes de la UMH.

Desde su creación ATED ha tenido como objetivo garantizar la participación de su alumnado con discapacidad en igualdad de condiciones, bajo las premisas de no discriminación y accesibilidad universal. Por Resolución Rectoral 2056/13, de 19 de noviembre de 2013, se nombró como Director de ATED al profesor Titular de Universidad Raúl Reina.

ATED pretende ofrecer el apoyo y asesoramiento necesarios para el desarrollo de una vida universitaria en igualdad de condiciones para sus estudiantes con diversidad funcional. Para ello, de manera individualizada y considerando las particularidades de cada estudiante, se emitirán informes técnicos que recojan las necesidades de acceso al currículum que sean necesarias para un proceso de enseñanza aprendizaje bajo un prisma inclusivo.

Otro aspecto destacado de ATED es el esfuerzo que realiza por publicar y difundir información sobre actividades, congresos, charlas, convocatorias de financiación, proyectos sobre inclusión social, discapacidad y emprendedurismo para superar las barreras sociales.

Las acciones de ATED se dirigen principalmente:

### 1. EN EL ACCESO A LA UMH:

- ▶ Atención personalizada y orientación educativa al estudiante en la preinscripción y matrícula en la UMH.
- ▶ Adaptaciones específicas en las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).
- ▶ Orientación Educativa y apoyo técnico al estudiante de Programas de Movilidad.
- ▶ Coordinación con los Institutos y Centros de Educación de Educación Secundaria.
- ▶ Información del sistema de becas y ayudas para estudiantes.

### 2. DURANTE LOS ESTUDIOS EN LA UMH:

- ▶ Valorar las necesidades educativas específicas del estudiante.
- ▶ Facilitar las ayudas técnicas y adaptaciones más adecuadas para cada caso, atendiendo a la naturaleza y requerimientos de los estudios cursados.
- ▶ Asesoramiento y seguimiento.
- ▶ Informar, orientar y asesorar sobre los recursos existentes para el alumnado.
- ▶ Orientación sobre aspectos de la vida diaria y académica que facilitan su inserción social y profesional.
- ▶ Favorecer la participación en programas de movilidad (SICUE/ERASMUS).

### 3. TRAS LOS ESTUDIOS EN LA UMH.

- ▶ Asesorar en el proceso de la inserción profesional.
- ▶ Facilitar el acceso a servicios ofertados a la comunidad universitaria.

### 4. APOYO Y ASESORAMIENTO AL PROFESORADO.

- ▶ Asesoramiento y apoyo pedagógico en la Adaptación de Pruebas de Acceso a la Universidad.
- ▶ Información al profesorado de las necesidades específicas de los estudiantes, posibles adaptaciones y ayudas a técnicas a utilizar en el proceso de enseñanza.
- ▶ Orientación y Formación al profesorado sobre aspectos de la diversidad funcional y necesidades educativas.

### 5. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

- ▶ Representar a la UMH y sus intereses en redes nacionales (SAPDU) y autonómicas (UNIDISVAL) sobre atención al estudiante con diversidad funcional.
- ▶ Fomentar la colaboración con las entidades a las que estén asociados los estudiantes universitarios y, en su caso, promover convenios de colaboración correspondientes para atender sus necesidades.
- ▶ Recabar y, en su caso, solicitar las ayudas necesarias de otros organismos, entidades y Administraciones Públicas que atiendan áreas de actuación de las que pueda beneficiarse el estudiante.
- ▶ Facilitar información a otras entidades y organismos con el fin de incrementar la visibilidad y actividades realizadas por ATED.
- ▶ Impulsar, a través del Observatorio Ocupacional, la celebración de convenios con empresas para facilitar su inserción laboral. - Recabar y solicitar la ayuda del Centro de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, para los programas que necesiten la incorporación de voluntarios.

### 6. OTROS SERVICIOS DE ATED.

- ▶ Visitas a los diferentes centros y campus de la UMH para la detección de necesidades, entrevista alumnado, valoración y diseño de la intervención para dar respuesta a las demandas.

### 7. ACTIVIDADES PARA CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD.

- ▶ Promover acciones de sensibilización de los miembros de la comunidad universitaria.
- ▶ Colaborar

Respecto a la desigualdad económica, y a la posible discriminación para cursar estudios superiores, la UMH, puso en marcha en 2012, y mantiene en la actualidad un **programa especial de becas**, dotado con más de 500.000€ destinados precisamente a que estudiantes cuyas familias tienen recursos limitados, puedan continuar sus estudios en la institución.

Este plan especial tiene una doble finalidad. Por una parte, pretende ofrecer apoyo económico a los estudiantes que deseen cursar sus estudios universitarios oficiales en la UMH. Por otra, busca estimular el rendimiento académico de los estudiantes. Para ello, se dará la oportunidad a aquellos alumnos que, sin cumplir los requisitos académicos establecidos para el acceso a las becas de matrícula del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de la Generalitat Valenciana, muestren un rendimiento académico adecuado en el presente y un compromiso de mantenerlo en el futuro. De este modo, el plan tendrá en consideración, junto a los criterios económicos de los estudiantes y sus familias, criterios de rendimiento académico para el acceso a las ayudas para el estudio.

La UMH pone en marcha este plan, en el marco de la actual coyuntura económica y social del país, para ayudar a sus estudiantes ante la aplicación del Real Decreto-Ley 14/2012 de Medidas urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo y el incremento de los requisitos académico para el acceso a las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la Generalitat Valenciana.

## MEDIO AMBIENTE

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

La UMH en su Plan Estratégico y en su política de Responsabilidad Social, manifiesta explícitamente su respeto y protección del medioambiente, y se compromete a realizar todos los esfuerzos necesarios para minimizar el impacto de su actividad sobre el mismo.

Asimismo, se hace hincapié en el desarrollo de iniciativas sostenibles y respetuosas con el medioambiente en los diferentes ámbitos que abarca, y en todos sus campus. Para ello, la universidad además aprobó en 2007 su POLÍTICA AMBIENTAL, y tiene en marcha la OFICINA AMBIENTAL. Esta Oficina es una unidad administrativa de carácter consultivo y de asesoramiento en materia ambiental, además de fomentar la sensibilización de la comunidad universitaria.

Las **acciones específicas** para el desarrollo de este principio se han descrito en el apartado 3.2 (Categoría Medioambiente) de la presente memoria. Adicionalmente se puede consultar la memoria de actividades de la Oficina Ambiental para el período 2018/2019 en:

[https://www.umhsostenible.com/images/Memoria\\_Academica\\_18-19\\_OFICINA\\_AMBIENTAL.pdf](https://www.umhsostenible.com/images/Memoria_Academica_18-19_OFICINA_AMBIENTAL.pdf)

La Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche se ha adherido al convenio mundial adoptado por la Conferencia Internacional sobre el Cambio Climático, celebrada en París. A través de este acuerdo, se pretende **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** para limitar el calentamiento global por debajo de los 2 grados centígrados. Es por ello que la universidad es pionera en la medición de la Huella de Carbono.

En el período que comprende la memoria se ha llevado a cabo también enmarcado en un proyecto financiado por la Fundación MAPFRE, un estudio sobre MOVILIDAD Y HUELLA ECOLÓGICA, cuyos resultados pueden ser consultados en el siguiente enlace:

<https://www.umhsostenible.com/huella-de-carbono/estudio-de-movilidad-y-huella-ecologica-395>

Una función de extrema importancia que tiene la Oficina Ambiental es la de Desarrollar y Evaluar el cumplimiento de la **Guía de Objetivos Ambientales en servicios y unidades** de la UMH. Esto permite que cada estrato organizativo tenga marcados unos objetivos medioambientales, que son evaluados y monitorizados.

En lo que a la Política de Responsabilidad Social de la UMH se refiere, se hace referencia expresa al Medioambiente en la mitad de sus COMPROMISOS:

1. Introducirá los valores medioambientales en todos sus ámbitos: gestión de la Institución, docencia e investigación y proyección social.
2. Promoverá la formación integral basada en valores sociales e individuales, en la convivencia pacífica y en la defensa de los derechos humanos, con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.
3. Conseguirá una investigación de excelencia con respeto a las necesidades sociales, ambientales, laborales y de seguridad.
6. Minimizará el impacto ambiental que pudiera producir y promoverá un comportamiento sostenible.
7. Introducirá criterios de responsabilidad social, ambiental y de seguridad en la selección de sus proveedores y contratistas

El *GreenMetric Ranking of World Universities 2017-2018* sitúa a la **Universidad Miguel Hernández (UMH)** de Elche en la décima posición entre las universidades españolas con mayor índice de sostenibilidad ambiental. Asimismo, la Universidad ocupa el puesto 124 de un total 619 instituciones académicas de todo el mundo en esta área.

Según el ranking, el punto fuerte de la UMH es la gestión de sus residuos. Entre las medidas impulsadas desde la UMH, destacan, por ejemplo:

1. La instalación de puertas con sensor de movimiento, en algunos edificios, para mejorar la eficiencia en el uso de la climatización.
2. La instalación de luces LED de bajo consumo.
3. La difusión, en todos los campus, de consejos de sensibilización ambiental para el personal y los estudiantes.
4. La sustitución de los aparatos de climatización antiguos por otros nuevos, más eficientes, que emplean gases que no afectan a la capa de ozono.
5. La instalación, en el campus de Orihuela, de calderas de biomasa.
6. Los sistemas de telecontrol de los consumos de luz y agua, presentes en todos los edificios, para detectar si se produce alguna incidencia.
7. El registro en el Ministerio de la huella de carbono, para conocer nuestro impacto frente al cambio climático.
8. El refuerzo del número de papeleras de reciclaje y la eliminación de las de resto.
9. La instalación de más puntos de reciclaje, incluidos los de recogida de aparatos electrónicos y pilas.
10. La utilización de los restos de jardinería para la elaboración de compost.

## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

10. Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

La UMH como institución dedicada a la educación superior, es consciente que debe ser un modelo de aprendizaje y práctica para el desarrollo sostenible. En la definición de sus VALORES se hace hincapié en ser una institución transparente en la gestión y socialmente responsable.

Desde el año 2015 y considerando la legislación autonómica (Ley 2/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana) y nacional (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno) vigentes, la UMH dispone de un portal de transparencia en el que se pueden consultar información relacionada con aspectos económicos, académicos, jurídicos, y de otra índole de interés para la sociedad. Está accesible en: <http://transparencia.umh.es/>

Desde el punto de vista legislativo, se atiende a La Ley de Contratos del Sector Público, que constituye el referente en todas las Administraciones Públicas en materia de garantía para evitar la corrupción y el mal gobierno. En este sentido, la actualización 9/2017 de la Ley de contratos, genera una mayor exigencia y control del gasto público.

También constituye un mecanismo de transparencia en la gestión de recursos públicos la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones por las que se exige un alto grado de justificación de las **subvenciones recibidas y otorgadas**.

En su compromiso de Responsabilidad Social, aprobado en consejo de gobierno el 3 de junio de 2009, manifiesta su esfuerzo por mantener la transparencia informativa respecto al cumplimiento de los valores que defiende y la definen, y se compromete a mejorar de forma continua en el ámbito económico, ambiental y social, así como

actuar de forma responsable en los ámbitos de gestión, formación, investigación, desarrollo e innovación y en su proyección social.

Por ejemplo, el Servicio de Contratación vela por el cumplimiento estricto de la legislación y derechos de usuarios, proveedores y empresas vinculadas a la contratación de obras y servicios. Las memorias de actividad de este servicio para los años 2016 y 2017 están disponibles y se pueden consultar en <https://contratacion.umh.es/memorias>

Los recursos y gastos de la universidad ha ido siempre, de una u otra manera, acompañados de mecanismos de control dedicados a salvaguardar la corrección normativa de sus actividades y la positiva administración de sus recursos, exponiendo luego a las correspondientes cúpulas organizativas las conclusiones y propuestas derivadas del ejercicio de su función.

En la Universidad Miguel Hernández, la aplicación de estas técnicas de análisis corresponde a su Servicio de Control Interno (SCI, <http://controlinterno.umh.es>), cuya existencia ya se presupone en el artículo 3 de la Ley 2/2003 de 28 de enero de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, cuya creación se ordena explícitamente en el artículo 127 del Decreto 208/2004 de 8 de octubre del Consell de la Generalitat Valenciana y cuyos objetivos y procedimientos de actuación están recogidos en su vigente Reglamento, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad en su sesión de 26 de marzo de 2018.

Es uno de los servicios que contribuye a velar por el cumplimiento estricto de este principio del Pacto. Es una unidad de apoyo a los Órganos de Gobierno, un medio funcional que les permite recibir de fuentes internas la seguridad de que los procesos que están bajo su responsabilidad operan de modo tal que se reducen al mínimo las probabilidades de presencia de fraudes, errores o prácticas ineficientes y antieconómicas.

Como ente interno supervisor posee un plan de actuación aprobado en Consejo de Gobierno, y que puede ser consultado para el bienio de esta memoria accediendo en <https://controlinterno.umh.es/planes-de-actuaciones/planes-de-actuaciones/>

La UMH, con la aprobación y el desarrollo del plan de auditorías, 2011-2013, y posteriormente 2014-2016 pretende demostrar su voluntad y firme compromiso con la transparencia en la gestión. Aprobación del plan de auditorías por el Consejo de Gobierno: <http://controlinterno.umh.es/files/2015/01/FINAL-PLAN-DE-ACTUACIONES-2014-2016.-aprobado-por-el-Consejo-Social.pdf>

En su plan estratégico, la UMH manifiesta su firme compromiso con el buen gobierno. Mediante su redacción, la UMH ha definido sus objetivos, basándose en el análisis y visión del futuro que quiere conseguir; ha establecido planes y políticas coherentes y ha orientado sus recursos humanos, económicos y tecnológicos a los objetivos, utilizando un modelo de gestión que establece compromisos de actuación internos y externos, que definen presupuestos rigurosos para administrar adecuadamente los fondos públicos, y que le permitirá profundizar y mejorar su sistema de calidad.

Por último, el Estatuto Básico del Empleado Público constituye una norma general a todos los trabajadores de la universidad, y por tanto un marco para el cumplimiento estricto de sus funciones como empleados públicos, rechazando todas aquellas actividades al margen de la ley.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

### 17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

La UMH, considerando sus valores y alineación con los principios del Pacto Mundial, apuesta firmemente, y como no podía ser de otro modo, por apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Considerando su actividad, se adjunta una tabla con los objetivos en los que esta universidad aporta acciones para su implementación y desarrollo.

Actualmente nuestra institución se encuentra en una fase de análisis diagnóstico, que ha llevado a cabo con el asesoramiento de una consultora externa especializada. Existe nombrada una comisión de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche.

Una vez concluido el diagnóstico, la UMH elaborará un Plan de Acción de ODS, que esperamos poder presentar en futuros informes.

Algunas de las acciones llevadas a cabo con el objetivo específico de conseguir avances en ODS son:

- Bolsa de ayudas para impulsar los **Trabajos de Fin de Máster** (TFM) en el marco de la promoción de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Estas becas están dirigidas a estudiantes de la Universidad Miguel Hernández que cursen másteres oficiales de la UMH, que estén realizando su TFM en el marco de los ODS y la Cooperación Internacional.
- También existe una convocatoria de ayudas para proyectos de investigación en la UMH ligados a la Cooperación internacional para el desarrollo (plazo de ejecución ampliado) dirigidos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), enmarcados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Se destinan 29.000€, con un máximo de 15.000 euros por proyecto, a investigaciones ligadas directamente a la consecución de los ODS, en el ámbito de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo "Conservación de suelos, gestión sostenible y desarrollo local en la Reserva Natural Comunitaria de Dindefelo (Senegal)". Este proyecto tiene el objetivo de contribuir a la conservación de suelos y la gestión sostenible en el ámbito de la Reserva Natural Comunitaria de Dindefelo fomentando el desarrollo de las comunidades locales. A través de este objetivo se pretende garantizar la soberanía alimentaria de la población, asegurando la sostenibilidad de los sistemas productivos acordes con las condiciones ambientales del territorio, como base fundamental del derecho al desarrollo. Para ello, el equipo de trabajo está evaluando el estado actual del suelo para mejorar su gestión. La siguiente acción consiste en la formación a los agentes locales implicados sobre el mantenimiento del suelo y su uso como medio agrícola, de esta forma se pretende favorecer el desarrollo sostenible de la sociedad local. Junto a estas actuaciones, se valora y promociona a los colectivos locales y sus productos, en especial a las mujeres para fomentar la igualdad social.

Las metas del proyecto se enmarcan dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 propuesta por Naciones Unidas. De esta forma se trabaja para perseguir el fin de la pobreza y combatir la escasez de alimentos, además del fomento del desarrollo local y la gestión sostenible de los recursos asociados a las comunidades indígenas.



### 3.3.2.10 ACCIÓN SOCIAL; PÁGINA 165

ENLACES RELACIONADOS:  
<http://umhsaludable.umh.es>



### ACTIVIDADES REALIZADAS EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y VOLUNTARIADO

ENLACES RELACIONADOS:  
<http://internacional.umh.es/tag/ruanda>  
<http://cooperacion.umh.es/proyecto-fisiafrica>



### 3.3.1.4 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; PÁGINA 70

PRINCIPIO 6 DEL PACTO MUNDIAL.  
ENLACES RELACIONADOS:  
<http://igualdad.umh.es>



### 3.3.2.3 POTENCIAR ACTIVIDAD I+D+I; PÁGINA 86

MARATÓN CREACIÓN DE EMPRESAS  
<https://www.maratonempresasumh.com/index>  
SPRINT CREACIÓN START-UPS  
<https://www.sprintempresasumh.com/>  
PARQUE CIENTÍFICO Y VIVERO DE EMPRESAS  
<https://parquecientificoumh.es/es>  
<http://www.parquecientificoumh.es/incubadoravivero-de-empresas>



### 3.2 CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE. PRINCIPIOS 7, 8 Y 9 DEL PACTO MUNDIAL.

PÁGINA 86  
ENLACES RELACIONADOS:  
<https://www.umhsostenible.com>  
<http://oficinaambiental.umh.es>